IMPRENTA

OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1867 — NÚM. 1336

ALMANAQUE

13. San Leandro ob. y Macedonio mr.

SECCION OFICIAL.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1867.

...r. *Ministro de Hacienda de la Nacion*, ...r. *D. Lucas Gonzalez.*

...ngo el honor de remitir á V. E. para su ...cimiento la planilla demostrativa del ...o de la suscricion alcanzada por la ...n Hechora del Plata» hasta fin del mes ...brero, y de la cantidad de fondos pú...s de la Nacion comprados por la com... hasta la misma fecha, con especificacion ...s precios pagados.

...os guarde á V. E.

J. M. Cantilo.

Bienhechora del Plata.

SUSCRICION HASTA LA FECHA.

...suscrito el 31 de D'bre	ps. ft.	2.153,027 31
" 31 de Enero	"	109,505
" 28 de Febrero	"	71,200
Suma total	"	2.333,732 31

...NDOS PÚBLICOS COMPRADOS HASTA LA FECHA.

	TÍTULOS.	PRECIO.	COSTO.
	Ps. plata.	%	Ps. ftes.
...ada hasta el 30 N'bre 1866....	415238 53	....	159413 96
Diciembre 2..	1200	42 ½	482 40
" 13...	2600	42 ¼	1039 04
" 31...	15000	43 ½	6171 87
...ltimo D'bre..	434038 53	....	167107 27
Enero 3.....	8000	43 ½	3291 66
" 10....	3000	44	1248 56
" —....	4000	43 ¾	1655 30
" —....	12400	43	5043 44
" 12....	5600	43	2277 68
" 18....	11600	43 ⅜	4814 06
" 19....	10600	43 ¼	4536 39
" 24....	10000	41 ⅛	3925 40
" 26....	5000	42	1986 35
" 28....	5000	43 ¼	2045 46
...ltimo Enero..	509238 53	....	197731 57
Febrero 20..	3000	48 ¼	1369 16
" 21..	2000	49 ¼	931 70
" 21..	2500	49 ⅜	1167 57
...ltimo Febrero. ...n fondos pú...os........	516738 53		
...n ps. ftes..			201200

...os Aires, Marzo 2 de 1867.

El Director General.
F. F. Moreno.

Bienhechora del Plata.

SUSCRICION HASTA LA FECHA.

...suscrito al 31 de Diciem-...............	2.153,027 31 c
...d. id. 31 de Enero....	109,505
...d. id. 28 de Febrero...	71,200
Suma total Pfs.	2.333,732 31

...NDOS PÚBLICOS COMPRADOS HASTA LA FECHA.

	TÍTULOS	PRECIO	COSTO
	Ps. plata	%	Ps. fuertes
...ada hasta 30 Nov. de 1866.	415238 53	....	159413 96
Dic. 2	1200	42½	482 40
13	2600	42¼	1039 04
31	15000	43½	6171 87
...ltimo D'bre.	434038 53	....	167107 27
Enero 3	8000	43½	3291 66
10	3000	44	1248 56
—	4000	43¾	1655 30
11	12400	43	5043 44
12	5600	43	2277 68
18	11600	43⅜	4814 06
19	10600	43¼	4336 39
24	10000	41⅛	3925 40
26	5000	42	1986 35
28	5000	43¼	2045 46
...ltimo Enero	509238 53		197731 57
Feb. 20	3000	48¼	1369 16
—	2000	49¼	931 70
—	2500	49⅜	1167 57
...ltimo Febrero. ...n F'dos Púb.	516738 53		
	Valor en Pfs.		201200

...os Aires, Marzo 2 de 1867.

El Director General.
Francisco F. Moreno.

...erno de la Provincia

Jujui, Febrero 14 de 1867.

...o. *Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.*

...la respetable nota de V. E. fecha 19 ...o último ha tenido este Gebierno la ...e recibir impresa y debidamente autorizada la solemne declaracion que ha esperado el Exmo. Sr. Vice Presidente de la República en vista de los sucesos que se han ...rollado en las Provincias de Cuyo. ...duda este Gobierno que la rebelion que ...ntado su estandarte en Mendoza, es ...propósito de buscar prosélitos en las provincias para perturbar la paz en ...República, aunque momentáneamente ...ntras se desenvuelve algun plan pre...bido con los partidarios del tirano del ...uay y que las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para prevenir ó ...la conflagracion, de aquel escandaloso ..., producirán un resultado exelente. ...lo que toca á esta Provincia, este gobierno tiene el orgullo de decir á V. E. que ...nto de tener ninguna participacion ...ideas de revuelta y desolacion, por ...ofender la susceptibilidad de sus ...as, es la mas pacifica y decidida por ...ervacion del órden público y de sus ...dades legalmente constituidas.

...podria persuadirse este gobierno que ...n solo hombre en esta provincia que ...evantar la voz, siquiera para aplaudir ...s repugnantes escesos, mucho menos ...mar parte en ellos; pero esté seguro ...que, si tal cosa sucediese, se haria un ...lar, aplicando todo el rigor de la ley ...escarmentar á los que pensaran de ...modo.

...apesar del convencimiento que tiene es...bierno del buen sentido de todos los hi... esta Provincia, tomará las medidas con...nte para el caso de que si algun iluso ...de obrar en diferente sentido, reci... castigo que corresponda á su temeri-

Grato es, á este Gobierno dirijirse á V. E. con este motivo, por darle todas las seguridades de su sincera estimacion y respecto.

Dios guarde á V. E.

(Firmado) COSME BELANDE.
Id. TOMÁS R. ALVARADO.

Buenos Aires. Marzo 11 de 1867.

Publiquese.

G. RAWSON.

Pacífico.

Noticias de Chile.

TREGUA ENTRE CHILE Y ESPAÑA.

Buenos Aires, 12 de Enero.

Hemos recibido la *Patria* de Valparaiso del 28 de Enero hasta el 2 de Febrero, y de esos diarios resulta el hecho importantísimo que una tregua con el gobierno español ha sido firmada ó por lo menos aceptada por el de Chile, sin que esta noticia haya sido anunciada aun oficialmente, pero la actitud del gobierno y el lenguaje de los diarios ya no dejan duda alguna acerca del hecho, como lo veran nuestros lectores por los estractos que siguen.

Por otra parte, nuestros lectores recordarán que esto mismo fué anunciado de Europa por el último paquete, luego los diarios chilenos que extractamos hoy no hacen mas que confirmar la noticia.

La reserva del gobieruo chileno se esplica por la necesidad en que se encuentra de contemporizar todavia con los exaltados y por los trabajos preparatorios que hace para las proximas elecciones de diputados.

En *La Patria* del 31 leemos este párrafo:

La tregua es un hecho y no es un hecho, dicen ahora los agresores y corredores ministeriales. Verdad es que el gobierno de Chile la ha aceptado y aun se ha comprometido á no emprender operaciones hostiles contra el enemigo. Pero no es menos verdad que hasta ahora no hay compromiso ninguno de parte de la España y aun son completamente desconocidas sus intenciones sobre el particular.

Por lo demás, hé aqui las noticias á que nos referimos.

Tregua entre Chile y España.

Hé aqui la *Revista de la quincena* que copiamos del diario *La Patria* de Valparaiso, con fecha 2 de Febrero ppdo.

Aunque ninguna declaracion oficial ha venido hasta aqui á confirmar el anuncio de la celebracion de una tregua indefinida, de que dimos cuenta en nuestra anterior revista no cabe ya duda racional á ese respecto, ni la gran mayoria del público la abriga. Los hombres del gobierno no hacen, en privado, misterio de ese acontecimiento. Mas todavia en todos los actos administrativos está revelándose la completa seguridad de que la guerra con España ha terminado.

La reserva que la autoridad guarda todavia sobre este desenlace lójico y previsto de la situacion que impropiamemte se llamó guerra, tiene una doble y fácil esplicacion. El gobierno ha contado esta vez con los sentimientos del pais; ha temido que en presencia del fracaso definitivo é irrevocable de la esperanza nacional, se produjese una reaccion molesta, un despertar de los sentimientos patrióticos que animaron á los pueblos en el mes de setiembre de 1865. Una ajitacion de esta naturaleza pondria en grave peligro la obra de la paciente diplomacia, y haria romperse de un golpe los hilos del pacífico tejido.

La prudencia es un deber imperioso en estas circunstancias. Se dará á las opiniones el tiempo de evaporarse; la grita misma de los decontentos irá acostumbrando poco á poco á la nacion á la idea de la tregua y al abandono de las quimeras favoritas á que el mismo gobierno tuvo la debilidad de dar en otro tiempo aliento; en fin, cuando en Chile ó en el estranjero se hagan públicos los documentos relativos al arreglo, se habrá calmado la primera cólera y el primer empuje de las resistencias verdaderamente temibles.

La actitud reservada y cautelosa del gobierno respecto de los últimos acontecimientos diplomáticos tiene una segunda esplicacion, no menos plausible que la anterior.

El partido ó circulo que domina en Chile ha hecho esperiencias demasiado ventajosas de los efectos del estado de guerra en la situacion esterior del pais, para renunciar á ellos de una vez, y esto en vispera de la eleccion de un Congreso que está llamado á resolver sobre la tregua y preparar la futura eleccion de Presidente de la República. Los compromisos y peligros esteriores han reemplazado hasta aqui ventajosamente á la confianza pública y á la popularidad; han sido un medio de gobernar mas espédito y sencillo que cualquier otro.

La opinion pública, bajo la impresion del conflicto internacional, por muy ilusorio y remotos que hayan sido generalmente el peligro y el hecho belico ha tenido condescendencias, facilidades y tolerancias que en vano se le pedirian en una época normal. La mas mezquina y estrecha politica, los mas chocantes abusos, la mas desatinada administracion rentistica y militar han podido llevarse adelante con solo pronunciar la palabra guerra. La nacion ha sido victima de su propia abnegacion y de su propio entusiasmo, pero, á favor de ellos, los intereses esclusivos del circulo dominante han prosperado.

¿Cómo pensar que el gobierno habia de desprenderse de ese tan cómodo instrumento de politica en los momentos en que mayor necesidad tiene de él. Publicar de una vez el hecho oficial de la tregua indefinida, hubiera sido desarmarse en la batalla decisiva. Las elecciones se preparan y se harán bajo la atmósfesra de la guerra. La tregua y la paz no se retardarán por eso; muy al contrario, y aunque perezca paradoja, la verdad es que un Congreso elejido por los ajentes de poder á nombre de la guerra y á favor de la patriótica abstencion del pais, será el único que se atreva á sancionar sumisamente el arreglo verificado y amnistiar al gobierno por él detestable manejo que ha hecho de los mas sagrados intereses de la nacion.

Ya los agentes gubernativos comienzan á preparar el terreno en ese sentido, esparciendo la voz de que la tregua no es un hecho consumado, porque si es verdad que el gobierno de Chile la ha aceptado y se ha comprometido á no emprender por su parte hostilidades, se ignora todavia la disposicion en que está la España, y aun se abriga el temor que las negociaciones fracasen ante el obstinado orgullo de esa monarquia.

No necesitamos demostrar aqui la inverosimilitud de esta version, que coloca en tan fea luz la conducta del gobierno de la República; pero ella está revelando la plena necesidad que cree tener aquel de una atmósfera de guerra y peligro internacional para obtener el triunfo en las importantes elecciones que tendrán lugar á fines del próximo mes de marzo.

—La corbeta americana «Pensiola» llegó el 21 de enero á Valparaiso, y dió la noticia de la próxima llegada de la escuadra española.

A eso observa la *Patria*:

«En otras circunstancias, esta noticia habria conmovido profundamente al público y dado lugar á una série de medidas gubernativas, atropelladas y absurdas; pero ahora no ha sido asi. El pais, que ttene plena conciencia del hecho de la trégua, no se inmutó; y el gobierno, que posee respecto de ella mejores datos todavia que el pais, ha sabido conservar á pesar del estado embrionario de las fortificaciones de Valparaiso, una actitud de olimpica serenidad. Por primera vez, el anuncio de un peligro cercano no ha confundido y atemorizado á nuestro buen gobierno. Esto seria heroismo, sino fuese simplemente la tregua celebrrda con garantias sólidas.

—Las cámaras se hallaban en receso desde mas de 15 dias, y los ministros, segun la *Patria*, fuera de la capital, *libres de los enojosos cuidados de la administracion.*

Al presidente de la República se le aguardaba en Valparaiso.

LAS COSECHAS EN CHILLAN—Segun el *Artesano*, las cosechas de trigo no son muy abundantes en Chillan á causa del mucho polvillo que ha entrado.

El precio á que se mantenia este grano era 2 pesos 25 centavos. Habia muy pocas transacciones porque todos esperaban mejores tiempos.

Las chacras se han perdido en su mayor parte por falta de agua.

EL DACOTAH—Entró en la semana del 1° de febrero este vapor de la marina de los Estados-Unidos, procedente de Talcahuano.

Trajo á su bordo al ministro norte-americano, general Kilpatrick.

Consecuencias financieras

Dice la «Patria» del mismo dia:

La guerra termina, pero sus consecuencias financieras quedarán por mucho tiempo en piè. Los hacendistas de Chile, lanzados á todo vapor por el camino de los recursos estraordinarios, del desequilibrio y de los empréstitos, no dan todavia muestras de querer detenerse en él y consagrarse sériamente á reparar el profundo malestar que trabaja la situacion rentística.

Las operaciones de descuento de recursos inciertos, los espedientes ruinosos continúan.

Durante la quincena se ha decretado la emision de bonos de la Tesoreria por valor de dos millones de pesos, *por ahora*; pero con la casi seguridad de que se elevarán en poco tiempo á la suma de cinco millones.

Estos bonos ganarán un interés de 10 80|100 por ciento y tendrán un plazo de seis meses, vencido el cual los tenedores podrán exijir su reembolso en oro ó plata, ó hacer recibir los vales como moneda corriente en todas las oficinas del Estado.

Perú.

De la *Revista para el exterior* que publica *El Comercio* tomamos lo siguiente:

A la salida de la mala anterior se temia que el Dr. D. Toribio Pacheco dejase la cartera de Relaciones Esteriores, y aun la prensa llegó á anunciar que iba á operarse con este motivo una modificacion sustancial en el gabinetè. Felizmente no se llegó á este estremo, merced á la franca declaracion del órgano oficial sobre los hechos en que se habia querido fundar la discordancia que se suponia existir entre el jefe del Estado y el Dr. Pacheco.

Por la segunda se ha cedido á una compañia nacional el uso de los vapores trasportes *Callao* y *Sachaca*, para que hagan el comercio de cabotaje en la costa del Perú, fijándose al efecto un capital de 400,000 soles repartidos en 8000 acciones de á 50 soles cada una. La compañia está organizándose y es de esperar que produzca los mejores resultados, estableciéndose con ella el principio de una competencia á la antigua compañia inglesa de vapores en el Pacífico, á quien el pais debe, es verdad, servicios importantes.

Se ha hecho una esploracion en las islas huaneras de Guañape y Mecaby y de ella ha resultado que el humo es tan bueno como el que se estrae de las islas de Chincha. Se han mandado muestras á Europa, y segun tenemos entendido se ocupa el gobierno de estudiar la mejor manera de establecer la carga en los depósitos citados.

Escriben de Santiago, Enero 31 de 1867.

Mucho se teme un gran trastorno politico en el Perú, que elevando al poder á los hombres del antiguo réjimen, haga imposible las reformas que la actual administracion ha sabido realizar, sino con la inteligencia y acierto necesarios, á lo menos con la honradez y patriotismo que le distinguen.

—La fragata de guerra *Apurimac*, de la marina peruana, que á causa de un antiguo siniestro que sufrió y de su larga permanencia en Chiloè, se hallaba en mal estado, ha salido hace pocos dias del dique, completamente reparada. La *Apurimac* es una poderosa fragata que monta cuarenta y tantos cañones. Puede decirse que no hay buque alguno de la escuadra aliada que no se encuentre actualmente en el mejor estado.

La Union Americana.

«La *Patria* del 1.° de febrero, en un editorial que trata del fin de la guerra y los tratados de comercio, dicen las palabras que siguen:

La idea de Union Americana, el principio de alianza entre las Repúblicas de nuestra familia internacional, están amenazadas de un fiasco muy semejante al que sufrieron no hace mucho tiempo en el Perú. Los pueblos quedaron entre si mas alejados de lo que antes estaban, despues de la presente esperiencia y del actual desenlace de la guerra emprendida en comun contra la España. El egoismo y la pusilanimidad van á tenee en todos estos Estados una época de reaccion brillante.

Escuadra peruana.

Se dice que mañana 29, saldrá la escuadra peruana con direccion á Juan Fernandez, de donde se dirijirá al Callao.

Tratado de límites con Bolivia.

Se ha hecho en Santiago un hermoso cuaderno que contiene el tratado de límites con la república hermana de Bolivia. Sabemos que en el próximo vapor será remitido al general Melgarejo en una rica caja de filigrana de plata y oro. Ya se vé, está tan desahogada la hacienda pública!

Edicion repartida ayer.

NACION ARGENTINA

Marzo 13 de 1867.

El Gobierno de Córdoba y la rebelion.

El gobierno de Córdoba consiguió por un momento engañar á la República con la protesta espontánea de lealtad que hizo condenando la rebelion.

El General Paunero, el Gobierno Nacional los Gobiernos Provinciales, la opinion pública, todos han creido que podian contar con el patriotismo y la decision de aquel Gobierno para castigar á los traidores.

Sin embargo dia por dia los hechos rompen el velo del engaño y descubren la cinica deslealtad con que aquel gobierno procede.

En primer lugar la invasion del Comandante Andrade á los Llanos de la Rioja, con hombres y armas de la Provincia de Córdoba.

En seguida la invasion de Felipe Saá á San Luis con hombres y armas de Córdoba con sus comandantes nombrados por el Gobierno, sin que las autoridades locales le hubieran puesto el menor obstáculo, y sin que el Gobierno hubiera dado un simple aviso al General Paunero.

Despues de derrotado Saá en el Portezuelo el Gobierno de Córdoba recien se apresuró á dar aviso al General Paunero, de que aquel caudillo habia salido de Córdoba pretestando *un viaje de placer.*

Luego vino el incidènte con el Gobierno de Santiago, en que aquel Gobierno ha puesto de manifiesto su mala voluntad hácia los defensores del órden y de las instituciones nacionales.

Por fin tenemos la ninguna cooperacion que ha prestado al General Paunero, apesar de ser Córdoba la Provincia que mas elementos podia y debia poner en esta ocasion al servicio de la autoridad nacional.

Pero si todo esto es bastante para considerar á aquel Gobierno como cómplice de la rebelion, hé aqui un documento que disipa toda duda á este respecto.

La siguiente carta del traidor Felipe Saá al traidor Cárlos Juan Rodriguez, que tomamos del *Ferro-carril* de Santiago de Chile, es un documento q' debe servir de cabeza de proceso para juzgar al Gobierno de Córdoba.

Esta vez no somos nosotros que hemos creido en su buena fé, sino sus mismos cómplices quienes descubren su felonia.

Ya no hay la menor duda de que los traidores cuentan con la cooperacion del Gobierno de Córdoba.

He aqui ese documento sobre el cual llamamos muy particularmente la atencion del Gobierno Nacional.

"Renca, Enero 23 de 1867.—Mi querido Cárlos: Hace cuatro dias que pisé la provincia de San Luis y toda ella como un solo hombre se ha pronunciado en favor de la causa que representa el pueblo de Mendoza tan ligado con el de San Luis por comunidad de intereses y sufrimientos.

Las distintas divisiones q' obran bajo mis ordenes marchan á una misma direccion hácia donde permanece el jeneral Paunero con los restos desmoralizados de las fuerzas que habia podido reunir. Si él se demora ocho dias mas sin salir de la provincia, es seguro que no saldrá muy solo.

Mis pobres guardias nacionales que yo tengo reunidas y organizadas ansian el momento de imponerle por las armas que nos deje la libertad de que carecemos y que queremos conquistar con nuestras propias fuerzas, asi es que si no se ha movido la fuerza que le tengo dicho debia pasar el Desaguadero el 21 al 22 sin falta debe hallarse inmediatamente á fin de que cuando él sienta mis operaciones y emprenda su retirada, venga esa fuerza tocando su retaguardia.

Si ha llegado á tu conocimiento el decreto del gobierno de Córdova, no te alarmes por eso, por que esas fuerzas serán las que daran el último golpe, si es que sale del lazo que le tenemos tendido. La situacion de él es desesperante: en sus mismas fuerzas tiene sus principales enemigos. Sitiados por todas partes, incomunicado totalmente no tiene mas terreno que el que pisa, y para esto le es movedizo.

Te adjunto la que el general Paunero le dirije al vice-presidente D. Marcos Paz, tomada ayer por mis fuerzas. *Por ella verás que todo lo espera de Córdova sin conocer el infeliz general que esa provincia toda es adversa; por eso es que te repito que no te alarmes por los decretos de aquel gobierno, movilizacion de fuerzas etc.*

Han sido tomados presos por mis avanzadas Mercado, Segovia, Aldao, Torres, y otros. Estos gefes eran los que permanecian con algunas fuerzas reunidas en varios puntos de la provincia y las mismas fuerzas los han tomado y los han traido.

Ayer se me incorporaron cien hombres perfectamente armades que hacian su guarnicion en Achiras habiendo muerto en el levantamiento el gefe que los mandaba.

Dentro de cuatro ó seis dias estaré en las inmediaciones de San Luis.

Es preciso que la comunicacion se abra paso á toda costa contando con la seguridad que la provincia toda de San Luis nos pertenece y está en armas con nosotros asi es que los chasques pediran cuantos ausilios neceeiten.

Yo no le dará el paso de ninguna manera al general Paunero y si lo quiere forzar tendremos un combate aun carezco del arma de infanteria. Tengo demasiada superioripad de caballerias para dominar sus fuerzas.

Te felicito por el estado en que se hallan los sucesos que nos daran el hogar y libertad que nos estaba vedado, dándote un abrazo se despide tu.—

Felipe Saa.

Las Cámaras Provinciales.

Lo creerá el pueblo? La Legislatura de la Provincia no ha despachado aun los proyectos que motivaron su prórroga.

Ha sancionado al presupuesto que ha provisto al Gobierno de los recursos necesarios para cubrirlo.

Y estamos ya en Marzo!

El Gobierno se ha visto precisado, en presencia de tal indolencia, de tanta decidia á dirijirse nuevamente á las Cámaras pidiendo la sancion de sus proyectos de impuestos ó su sustitucion por otras que produzcan el resultado que se busca.

La Administracion no puede marchar si se le niegan los medios para ello.

Darle un presupuesto y no darle las rentas suficientes para llenar las obligaciones en él prescritos, es una burla, grave que coloca al Ejecutivo en una falsa posicion.

A juzgar por la minuta de comunicacion proyectada por las comisiones de Hacienda á nombre del Presidente de la Asamblea, minutas que hace ya tiempo conocen nuestros lectores, parece que el Ministro de Hacienda habia padecido algunos errores al calcular el producido de los impuestos alcanzando estas *casi* á cubrir el presupuesto.

Las rectificaciones de las comisiones no alcanzaban sin embargo, á la total cantidad presupuestada. Algun dificit quedaba; algun déficit que era necesario cubrir.

Las medidas *aconsejadas* para conseguirlo eran mezquinas é insuficientes; ó por lo menos eran de dudoso resultado.

Entre tanto el presupuesto tiene un monto fijo, terminante é invariable por ahora, y á él es necesario llegar no con probabilidades, con tentativas é insertidumbres, sino por medios realizables y seguros.

Las mayores ó menores dimensiones del déficit no pueden escusar en manera alguna la inerte indiferencia de la Lejislatura á este respecto.

El déficit, grande ó chico, de 9 millones, como asegura el Ejecutivo, ó de tres como dicen las Comisiones de Hacienda, debe cubrirse, desde que las partidas que lo forman están reconocidas por la ley del presupuesto.

La Legislatura de la Provincia no ha cumplido todavia con la obligacion que tiene de habilitar al Ejecutivo con los medios que le son necesarios para el cumplimiento de la Ley.

Mucho tiempo hace que debia haberlo hecho y permanecia inactiva.

Esta inaccion va á dar lugar probablemente á que sancione á la ligera y sin la consideracion debida, los proyectos de impuestos que el Ejecutivo le sometió y entre los cuales figura el tan universalmente combatido proyecto de patentes.

Ya lo hemos dicho antes tratando de este asunto, la prisa á última hora trae por lo comun el desacierto.

Asi es que desearíamos que si algun dia vuelve de su pesado sueño la Legislatura y tiene la humorada de cumplir con su obligacion considerando los proyectos pendientes, considerese con calma y detencion el mencionado de patentes y estudiando y aprendiendo debidamente todo lo que respecto se ha dicho, lo rechace *in tatum*, sustituyèndolo por otro que dé iguales resultados financieros, sin violar como él los principios constitucionales y las prácticas de equidad y justicia, que en tanto estima el pais.

El Gobierno mismo, autor del proyecto, en su última nota á la Asamblea General, que mas abajo encontrarán nuestros lectores, no manifiesta mucha fé en su obra ni mucho empeño en que ella se consume legalmente, pues dice que el déficit subsistirá mientras no se convierta en ley el proyecto de Patentes, *ó se arbitre otro recurso para cubrirlo.*»

Léase la nota:

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Marzo de 1867.

A la Honorable Asamblea General Legislativa.

El Poder Ejecutivo siente la necesidad de ocurrir nuevamente á V. H. llamando su atencion sobre los graves inconvenientes que produce al buen servicio público la paralizacion completa que han sufrido en la Cámara de Senadores todos los proyectos de impuestos, sancionados ya hace tiempo por la Cámara de Diputados.

El presupuesto general de la administracion está votado con un déficit de mas de ocho millones de pesos y continuará asi mientras no se convierta en ley el proyecto de Patentes ó se arbitre otros recursos para cubrirlo. Y una vez votados los gastos como lo estan, es un deber de la Legislatura el cubrirlos, como lo es del Poder Ejecutivo el exigir los recursos para llenar las obligaciones que se le imponen.

La Municipalidad de la ciudad está marchando sin presupuesto y sin que se haya sancionado todavia ninguna de las contribuciones que han de sufragar sus gastos.

Las Municipalidades de campaña se hallan en situacion mas aflijente todavia, porque constituyendo su renta principal el producido de las patentes y hallándose el proyecto que las autoriza pendiente, no puede hoy atender á sus mas premiosas necesidades. Diariamente recibe el Gobierno reclamos de las Municipalidades á este respecto.

La simple enunciacion de estos hechos, bastará para que V. H. comprenda cuan urgente es que la Lejislatura oyendo las repetidas instancias del Poder Ejecutivo, se apresure á dotar al pais de las leyes que son indispensables para la marcha ordinaria de la administracion.

Dios guarde á V. H.

ADOLFO ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.
MARIANO VARELA.

Documentos de los rebeldes.

Entre los diarios de Chile encontramos los siguientes documentos que creemos conveniente dar á conocer á nuestros lectorés.

Sentimos tener que hacer notar la nota dirijida por el gobierno delegado de San Luis, despues de haberse retirado el General Paunero, al gefe de las fuerzas revolucionarias, nota firmada por el Diputado al Congreso D. Buenaventura Sarmiento, en que se trata á los rebeldes como á amigos.

Debemos observar tambien que á estar estos documentos las fuerzrs con que Felipe Sáa se apoderó de la Villa de Mercedes, son del Rio 4.° y las Achiras, Provincia de Córdoba.

El gobierno delegado de la provincia—San Luis, Enero 26 de 1867—Al señor comandante en gefe de la division de vanguardia de la provincia de Mendoza, espedicionaria sobre esta provincia.

Por los decretos impresos que se adjuntan, se instruirá U. S., que el infrascrito se halla en ejercicio de la primera majistratura de esta provincia, despues de haber evacuado la ciudad las fuerzas que la ocupaban.

Se apresura, pues, el infrascrito á comunicárselo á U. S., mientras lo hace el gobierno de quien dependen las fuerzas que U. S. comanda, en prevision de cualquiera hostilidad que pretenda hacerse á esta provincia, cuya situacion es diversa de la anterior, contra la que pudieran abrigar prevenciones.

Al dejar comunicado á US. este incidente, me complazco en saludarlo con mi mayor consideracion.—Dios guarde á U. S.—*Feliciano de la T. Barbosa—Buenaventura Sarmiento.*

El Teniente Coronel 2° Gefe de la division sobre San Luis.—Desaguadero, Enero 26 de 1867.—A S. E. el Sr. Gobernador Delegado de la Provincia de San Luis, D. Feliciano de la T. Barbosa.

Acabo de recibir la nota de V. E., fecha de ayer, por la que me dá cuenta encontrarse en la primera majistratura de esa provincia, y de que las fuerzas del General Paunero han evacuado la ciudad.

V. E. comprenderá de que el infrascrito no puede detener por un momento las operaciones de la guerra, en virtud de las órdenes que tiene de su Gobierno, mucho mas desde que por la nota de V. E. no alcanza á comprender la verdadera situacion de esa provincia, las ideas de su Gobierno con respecto á la revolucion de Mendoza, ni el color politico tanto del Gobierno de V. E. como de su ministerio.

V. E. comprenderá tambien que el infrascrito debe estar munido de las instrucciones convenientes para el caso presente, y de que la nota de V. E. lo ha venido á colocar en una posicion dificil y embarazosa, pues V. E. sin apoyar la corriente de la revolucion, coarta hasta cierto punto las operaciones consiguientes sobre la provincia de San Luis, foco de las fuerzas enemigas no hace aun muchas horas, segun el sentido de la nota de V. E.

En esta virtud, el infrascrito pondrá, sin pérdida de tiempo, en conocimiento de S. E. el Sr. gobernador provisorio su apreciable nota, fecha de ayer, sin detener por esto las operaciones sobre el territorio de la provincia de San Luis, aunque asegura á V. E. que impartirá las órdenes precisas para que en nada sea alterado el órden interior, ni menoscabada en lo mas minimo la propiedad y seguridad individual, y en tanto de que conocedor de la resolucion de su gobierno, puede comunicar á V. E. las medidas que aquel ádaptare, en vista de la nota que tengo el honor de dejar contestada. Dios guarde á V. E.—*H. Alvarez.*

El teniente coronel 2° jefe de la division sobre San Luis,—Desaguadero, enero 26 de 1867.—Diez de la mañana.—A S. E. el Sr. gobernador provisorio, coronel D. Cárlos Juan Rodriguez.

En estos momentos se me presentan grupos de pasados de diversos cuerpos del enemigo tanto de infanteria como de caballeria, y algunos soldados policianos de la misma ciudad de San Luis. Por ellos se confirman las noticias anteriores: el jeneral Paunero con su convoy y toda su fuerza, ha dormido anoche en los Cerrillos, y su marcha de hoy es con la intencion de llegar á Rio 5°

El coronel Iseas marcha con direccion á la villa de Mercedes, de cuyo punto *se ha posesionado el jeneral don Felipe Saa con fuerzas de Achiras y Rio 4,°* y alguna tropa que el mismo Iseas habia dejado de guaricion en aquel punto.

El camino del Carril está sembrado de dispersos de infanteria y caballeria, los que buscan nuestra incorporacion.

El gobernador Barbosa ya no existe en San Luis, ha huido en compañia del jefe politico Cordon, de los coroneles D. Narciso Ortiz y Cármen Adaro y de D. José M. Torres.

En consecuencia, en este momento movilizo toda la fuerza de vanguardia; dentro de dos horas habremos pasado el Desaguadero y haremos alto en los Chosmes. Mañana entraremos en la ciudad de San Luis.

Al felicitar á V. E. en nombre de la patria y de la libertad de los pueblos de la República Argentina, espero solo que V. E. apresurará mas y mas su marcha, para tener la gloria de ser los primeros que consolidemos la libertad de la noble provincia de San Luis.

Yo, por mi parte, aseguro á V. E. y á nombre de todos los valientes de esta division, que la hora de los tiranos ha sonado en el reloj de los destinos de nuestro suelo, y que solo esperamos el momento de medir nuestras armas con los seides esclavócratas.

Concluiré, Exmo. señor, dando viva á la jeneracion de los principios federales—Dios guarde á V. E.—*H. Alvarez.*

Carta del General Paunero interceptada por los rebeldes.

Tomamos del *Ferro-carril* de Santiago de Chile la siguiente carta del General Paunero al Vice-Presidente de la República, que fué interceptada por el traidor Felipe Saá.

Este documento revela la situacion peligrosa en que se encontraba el General Paunero y la importancia de la retirada que efectuó, salvando intacta su columna y dando una terrible leccion al enemigo.

Héla aqui:

«En marcha, Chosmes, enero 20 de 1867.—Exmo. vice-presidente de la República, coronel don Marcos Paz.—Mi estimado amigo: ayer avancé á este punto que como Vd. sabe está á 6 leguas del Desaguadero. La falta de pasto en los alrededores de San Luis y la necesidad imperiosa de imponer á los sediciosos y de que no se desmoralize la provincia de S. Luis me impelen hácia adelante. Iguales razones me imponen respecto de mi tropa tan solsticia, tan heterojénea y tan trabajada por el desórden, pero tengo la buena base de lo que ha venido de la frontera de Buenos Aires que sirven de base y de ejemplo de constancia y meral. Por fin, creo hoy bien templado el espiritu de la tropa, pues que hace 5 dias que no tengo un desertor y lo atribuyo á haber traido al campamento al batallon de San Luis (200 plazas) que esta en muy buen pié.

Debo ser franco, me parece que ha concurrido mucho para esto el solemne pronunciamiento de Córdoba contra la sedicion, pero corremos el peligro de que los sediciosos que se estan reforzando en San Juan, engreidos con el triunfo fácil que obtuvieron, se me vengan encima con una masa de 3,000 hombres, y ya he recibido dos avisos en que se asegura que mañana emprenden una marcha por el camino de Las Lagunas, que, con lo que ha llovido, me dicen que está bueno de pastos y agua. Si vienen, Ud. vé que yo no puedo esquivar un combate, porque perderia mis fuerzas y la provincia de San Luis, del modo mas triste y mas seguro.

Otro anuncio tengo que tambien es muy peligroso aunque no tan sério, i es de que se desprenden dos columnas de montonerast una de San Juan por el camino de la Laguna que inunda el norte de esta provincia y los Llanos de la Rioja y otra que entre por aqui mientras me ocupo de aquella y que en el intertanto avance la reserva de sus fuerzas en busca de la mia que es natural suponerla desmembrada en la persecucion de las montoneras que fué precisamente lo que hicieron cuando atacaron á San Juan, operacion mas lenta que la otra, pero al parecer mas segura para ellos.

Ya Ud. ve que mi posicion está erizada de peligros; si no recibo socorros pronto que aun no se divisan en el horizonte, porque los socorros están á mas de 120 leguas atrás, distancia insalvable, de manera que esta situacion tengo que afrontarla con ánimo fuerte, y á fé que me parece no falta para pelear y vencer, como lo espero.

El Gobierno de Córdoba me ofrece un plantel del batallon que hay en el Rio 4° que ha mandado elevar á 400 plazas y me pide los elementos que por fortuna hay alli y que he mandado poner á su disposicion sin reserva alguna, inclusos caballos; pero cuándo podrá moverse ese batallon y probablemente mucho despues de la suerte de la columna que mando esté decidida en pró ó en contra. Sin embargo, es mi opinion que tanto este refuerzo como los demás que puedan venir del ejército y la provincia de Buenos Aires, deben hacerlo con toda celeridad, á ver si alcanzan á tiempo, pues si tal sucediese y me lo diesen los enemigos, creo que ahogaria la sedicion sin sangre.

El Presidente de la República ha recibido un presente del Sr. Sarmiento que prueba que el soplo divino que engendra las obras de las bellas artes, no se ha apagado en el estruendo con que los Estados-Unidos presentan al mundo su civilizacion colosal.

Segun algunos escritores, el *mens agitat molem* de los antiguos amenazaba derrumbarse. La inteligencia impulsaba siempre la materia y pugnaba contra ella; pero en el ardor del combate, el espiritu divino habia descendido al suelo, y enlazado estrechamente á su antagonista, parecia confundirse con él, rodando juntos sobre la tierra, que empolvaba su túnica inmaculada.

Pero la nacion que es hoy la admiracion del universo, lo asombra cada dia con el rayo inesperado que surge de la fragua inmensa de su progreso.

De un pueblo de comerciantes, sale un dia armado el unicornio terrible que cambia la faz de la guerra maritima.

De un pueblo de artesanos, surje otro dia el Hoffoman de América que lanza á la fantasia, sin que trepide un momento, á recorrer la linea imposible que separa la ciencia de la locura.

Hé aqui ahora á los americanos escultores.

La obra que ha sido enviada al General Mitre, es un grupo sencillo y tocante que se eleva en un pedestal de jaspe.

Pró-patria es el lema que lleva al pié,

Un jóven caido sobre el campo de batalla, con la cabeza inclinada hácia atrás, parece presentarla ante el cielo con la serenidad del mártir y del justo.

A su lado, una madre arrodillada, dirije tambien á lo alto la mirada de dolor incurable que es imposible describir.

Ese grupo es realmente la espresion sublime del mayor sacrificio que la madre comun puede recibir en sus aras.

La juventud, la vida, la esperanza, la gloria y el porvenir.

El amor santo que es el alma de otra alma, sangrando con la corona de espinas que la estrecha la mano acerada del dolor. Hé ahi los dos términos del grupo.

El sacrificio del Gólgota, renovado en los campos sangrientos del nuevo mundo.

Hé ahi el grupo esplicado por el sencillo lema *pro patria!*

El cuadro que responde al recuerdo luctuoso de las recientes guerras de América, fué elegido tal vez por Sarmiento, porque responde tambien á la voz del dolor que hoy lo abruma.

Tambien Sarmiento y su hijo malogrado pudieron formar el elocuente y doloroso grupo que lleva por lema *pro patria!*

La ejecucion del grupo es escelente.

Apesar de que el traje moderno se presta poco á los *efectos* de la escultura, los pliegues están bien calculados; la intencion del desnudo se revela con mucha maestria, acusando aun las formas que mas parecen encubrir, como son los piés encerrados en el botin tosco del soldado.

Las manos y el cabello, los dos signos por los cuales se puede fallar á primera vista de una obra de pintura y escultura, son irreprochables.

Es, en una palabra, un grupo que no se puede menos de contemplarse algun tiempo con un interés que se divide entre el noble pensamiento que lo ha inspirado y la ejecucion artistica que ha sabido espresarlo.

El Gobierno de Santiago al de Córdoba.

Nuestros lectores conocen la estraña contestacion dada por el gobierno de Córdova al de Santiago, con motivo de la aproximacion de las fuerzas al mando de general Taboada en cumplimiento de órdenes del gobierno Nacional.

Hé aqui la réplica del de Santiago que está concebida en términos tan enérgicos como elocuentes y patrioticos.

El Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero, Febrero 25 de 1867.

Al Exmo. Gobernador de la Provincia de Córdoba.

Este Gobierno ha recibido la nota de V. E., fecha 14 del presente, en contestacion á la que me dirigió V. E. con fecha 5 del mismo, previniéndole que, en guarda de la seguridad interior de esta Provincia y en cumplimiento de órdenes emanadas de la suprema Autoridad Nacional, habia resuelto la colocacion de una respetable columna de las dos armas al mando de S. S. el Inspector General de Armas de la Rioja y Santiago del Estero, General D. Antonino Taboada, sobre la Frontera norte de la Provincia, al mando de V. E., á los objetos espresados en aquella comunicacion.

Séale permitido, ante todo, al infrascripto significar á V. E. la profunda estrañeza que le han causado los términos de la nota que contesta; cuando su primera comunicacion, dictada por el mas puro patriotismo, no ha podido en manera alguna ir á sembrar en el ánimo de V. E. la conviccion de que el General Taboada se presentaba á las puertas de esta provincia como un enemigo de su seguridad interior y de sus regalias como Estado federal. Solo una prevencion infundada por parte del Gobierno de V. E. hácia una Provincia y un Gefe que tiene rendidos los mas elocuentos testimonios de su decision en favor de los mas altos intereses del pais, no menos que en pró de las prerogativas personales de los pueblos ha podido acojer aquella conviccion.

V. E. se contrae, en la comunicacion que contesta, á negar á este Gobierno la facultad de armarse y penetrar en el territorio al mando de la Provincia al mando de V. E., como agente de la Autoridad Nacional, estendiendo, por consecuencia, aquella doctrina, á negar la misma facultad en el Exmo. Gobierno de la Nacion. Para la defensa de tan estraña tésis constitucional, V. E. no ha querido parar su atencion en la invocacion de órdenes terminantes recordadas por este Gobierno; y no tuvo embarazo en declarar solemnemente que, llegado el caso provisto en la comunicacion de fecha 5 del presente, procederá sin vacilacion, repeliendo un acto que V. E. llama de hostilidad y califica de guerra civil.

Haciendo la justicia debida á la ilustracion del Gobierno de V. E., el infrascripto piensa sinceramente que V. E. al sentar tan peregrina doctrina, ha partido ligeramente sin recordar la letra y el espiritu terminante de nuestra Constitucion; porque, en efecto, negar al Exmo. Gobierno de la Nacion la facultad de penetrar con fuerza armada en el territorio de la Provincia, en mérito de los sucesos que se desarollan en el corazon de la República, sembrando en la opinion estrangera el descrédito de nuestros pueblos, equivale á despojarlo de toda facultad, á desligarlo de toda responsabilidad ante la opinion del pais, que confiadamente espera de su patriotismo y energia la salvacion de sus instituciones y de su honra concucaldas.

No necesita el infrascrito estenderse en largas consideraciones sobre este particular ni cree que, cuando el caudillaje golpea con la moharra de sus lanzas á la puerta de los pueblos que viven tranquilos entregados al fomento de sus riquezas y á la rádicacion de sus instituciones, sea llegado el caso de responder á V. E. con la palabra de los maestros de la ciencia del Gobierno que la Nacion se ha dado. Una discusion semejante cuadraria bien en la serenidad de una situacion normal; y por esta razon el infrascrito se cree en el deber tan solo de responder á V. E. con la palabra de los hechos de que es testigo el Gobierno que V. E. preside, y con cuyo acatamiento V. E. ha rendido culto espléndido á doctrinas en abierta oposicion con las que sostiene sobre el papel.

Desde que los sangrientos sucesos de Mendoza se produjeron; amenazando trastornar el imperio de la ley y del órden imperante de la República, fuerzas dependientes del Exmo. Gobierno de la Nacion reclutadas en las Provincias de Buenos Aires, Santa Fé y San Luis, y distraidas de las filas del ejército que lucha por la honra de la patria, han pisado el territorio de la provincia del mando de V. E., sin que á V. E. se le hubiere ocurrido impedir á aquellas fuerzas el tránsito por ese territorio, considerándolo como un acto de guerra civil, como una hostilidad manifiesta contra las prerogativas individuales de esa Provincia como Estado federal. El Gobierno Nacional destacó aquellas fuerzas, primero en sosten de las instituciones de una Provincia, conculcadas por la sedicion triunfante en su seno, y despues en fuerza de consideraciones que consultaban la seguridad interior de la Nacion, sin cuidarse segun es racional suponer, que aquel Gobierno, que tiene para tales casos, libertad de accion consagrada por las leyes que nos rigen, diera al de V. E. una participacion que hoy pretende abrogarse por una susceptibilidad incalificable de su parte, y que, acordada á los gobiernos locales, vendria á quebrantar los altos propósitos que la ley fundamental tuvo en vista al instituir una autoridad encargada de de velar por su conservacion. Recordaré tambien á V. E. que el proceder del teniente coronel Pablo Irrazabal, impugnado por los traidores de Mendoza con un color que V. E. ha exedido, atacándolos con fuerzas nacionales al objeto de restablecer el imperio de la Ley conculcado, ha sido mas tarde aprobado por el representante de la autoridad nacional, General D. Wenceslao Paunero, en documentos que sin duda, V. E. debe conocer perfectamente.

Estos antecedentes, que son del dominio de la opinion, son los que han movido al infrascrito á decir que V. E. sostiene en la nota que contesta, doctrinas en abierta oposicion con las que ha acatado en hechos que se han producido dentro del territorio de la provincia de su mando, y á los que, no solo V. E. sino la opinion unánime del pais, ha rendido el mismo acatamiento.

Respecto de las facultades de que se halla munido S. S. el Sr. general Taboada, y q' no menos han alarmado á V. E., el infrascrito se permite recordarle que la delicada comision que ha aceptado, atentas las inmensas distancias que nos separan y la respetabilidad de aquel gefe, no podria llevarse á feliz término, sino dejándole una libertad de accion, que V. E., conocedor de la ilustracion, patriotismo y prudencia del Exmo. Gobierno de la nacion, debe suponer que jamas iria á chocar con el imperio de las instituciones locales, ofendiendo la soberania individual de las provincias, en cuyos territorios debe ejecutarse. Recordaré tambien á V. E. que cuando del seno de esa Provincia parten gefes armados, gefes dependientes del Gobierno de V. E., á engrosar las filas de los traidores de la Rioja y San Luis, no se podia dejar al General Taboada al frente de fuerzas leales á la autoridad nacional, condenando á presenciar impasible actos que comprometen, no la seguridad de esta provincia, sino tambien la existencia de la misma autoridad que V. E. representa.

Puede tambien V. E. traer á tela de juicio los últimos sucesos ocurridos en esa Capital en la noche del 16 del presente, de que da cuenta el *Boletin Oficial*, que V. E. remite á este Gobierno; y en presencia de ellos, sea cual fuera su caracter y tendencias, decir al

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

D. M. Fernandez y Gonzalez.

...se te presenta, y no vayas buscando por ...dencias, un dia en que yo tenga que ...pedazos á un hombre para vengarte de ...infamia.

—¡Ah, no imposible!—dijo con firmeza ...ela.—Ese caso no llegará.

—Mas vale asi; yo te aviso porque te amo, ...sabes cómo.

...n fin, estoy convencido de que el destino de las criaturas es inmutable: vamos, yo voy á acostar, estoy rendido: véte á cuidar de tu enferma, y en cuanto á ese señori... te he avisado.

—¡Ah! Descuide usted, tio, buenas noches, hasta mañana.

...se fué cerrando la puerta.

...situacion en que se encontraba la ...a era mas dificil de lo que parecia.

Todas las miserias habian acometido á ...lla infeliz y á su hijo.

La historia de sus desgracias era muy sencilla.

Elena de Santillana se habia casado de veintiun años antes, cuando solo contaba diez y siete, con el hijo de un rico caballero de la montaña Santander, noble soberbio hasta las uñas, y que por milagro no era millonario.

El padre de Elena, bravo teniente de navio, habia muerto en 1808, de resultas de heridas recibidas en la gloriosa derrota de Trafalgar.

Habia quedado á su viuda una pension bastante decente, y cuando murió ésta en 1820, la pension pasó á su hija Elena, que quedó bajo la tutela de una tia materna ochentona.

En 1822 se enamoró de Elena don Pablo de Renedo, hijo de don Pascual de Renedo, nobilisimo, propietario, millonario y que no sabémos por qué no era mayorazgo; porque en ninguna parte hay mas mayorazgos que en la montaña de Santander.

Don Pascual no tuvo inconveniente alguno en que su hijo don Pablo, que ya era talludo, como que pasába de los treinta y cinco años, se casase con Elena, que era noble por los cuatro costados, hermosa perfectamente educada, y con los diez y siete años mas frescos y mas puros del mundo.

Era muy pobre; como que no tenia mas que la pension que debia perder al casarse.

A don Pascual le importaba esto muy poco: él era millonario; su hijo, una vez casado, podía vivir con lujo en la córte.

A pesar de que Elena era pobre, y Pablo muy rico, fué bien recibido por ambas partes aquel casamiento de inclinacion.

Pablo, que era un buen mozo y tenia un carácter encantador, fué la primera y única pasion de Elena.

Elena, que era deliciosa, y no faltaba ningun adorno de educacion, porque la pension habia bastado para que se la educase bien, fué el único amor sério de Pablo.

Se casaron, pues, teniendo por delante el porvenir mas risueño del mundo.

Con medio millon de renta anual se puede sostener muy bien una posicion brillante.

El viejo don Pascual habia abandonado su pueblo solar de Renedo; y se habia venido con sus hijos á Madrid.

—Porque las flores,—decia refiriéndose á Elena,—están mejor que en la montaña, por donde nadie pasa, en un lugar concurridisimo, donde pueden ser vistas y admiradas de todo el mundo.

Don Pascual, que ya era avanzado en edad, estuvo á punto de volverse loco, cuando sus hijos le produjeron un nieto, hermoso como un serafin.

—Esta es la mejor cosecha que he cogido, —decia el bueno del montañés, haciendo bailar á su nieto Pablo, fajado y convertido en un cilindro, del que salian unas manecitas y una cabeza sobre sus rodillas.

Pero le duró muy poco esta tranquila felicidad al bueno de don Pascual.

Su administrador le escribió avisándole de que un pariente suyo, vecino de Reinosa, y millonario como él le habia puesto pleito, reclamando la mayor parte de su hacienda, que decia haber usurpado un bisabuelo de don Pascual, á un hermano suyo, ascendiente en linea recta del demandante.

—Ya sé lo que es esto,—dijo con toda la cólera de que era susceptible el bueno de don Pascual de Renedo:—mi primo Remigio ha perdido tres pleitos y ha ganado cuatro se ha quedado sin pleito ninguno, y no s ha acordado de nadie mejor que yo para empezar otro pleito y vivir en su elemento; pues bueno, me importa poco, daremos de comer á abogados y escribanos, y ya que me ha pinchado en las narices, por mi no ha de quedar.

Pero el asunto se fué poniendo feo.

No se sabe de dónde sacó el bueno de don Remigio ciertos papelotes y escrituras que parecia probar evidentemente su derecho, no menos que sobre las dos terceras partes de la hacienda de que don Pascual se creia legítimo poseedor.

No hubo prescripcion inmemorial que valiese; el juez inferior encontró razon bastante para poner en posesion á don Remigio, de las propiedades que demandaba, y le puso.

De repente la renta de don Pascual se redujo á nueve mil duros, y esto era ya muy grave.

Cuanto mas durase el pleito, hasta que una sentencia declarase el derecho de propiedad en favor de uno ó de otro de los litigantes, don Remigio debia estar en el goce de aquellos diez y seis mil duros de renta que don Pascual decia le habia robado el juez, aprovechando su ausencia, cohechado por el dinero de don Remigio.

Pero llegó el caso á los dos ó tres años de que el inferior pronunciase sentencia, y declaró propietario á don Remigio.

Esto produjo á don Pascual un causon que le mató de congestion celebral en las cinco horas despues de que le hubo sido dado traslado de la sentencia.

No tuvo tiempo mas que para apelar, trémulo de cólera.

Luego cayó mortal.

Don Pablo, su hijo, era un hombre pródigo. poco apreciador del dinero, porque lo habia tirado siempre, y ocioso porque no se habia dedicado á carrera alguna.

Para entrenerse en algo habia apelado al juego.

Al poco tiempo jugaba por necesidad.

El juego se apodera de los que se dedican por algun tiempo á él.

La pasion del juego es una de las mas imperiosas; de las mas incurables.

Por el juego desatendió el pleito.

No se movió de Madrid, lo confió todo á un apoderado, y el pleito se perdió definitivamente.

La ruina de esta familia nada tuvo de dramática, nada de estraña; provino el juego.

Don Pablo fué vendiendo propiedades, y perdiendo su producto lentamente.

Habia buenas ganancias y buenas pérdidas pero al fin de cada año el balance, si le hubiera hecho, hubiera sido deplorable.

Por medio del juego no gana mas que el jugador de oficio que nada tiene, y que saca de sobre el tapete, á fuerza de *inteligencia* y de *cálcalo* lo que gasta diariamente en mantenerse.

Todos los hombres de dinero que se dedican al juego acaban por arruinarse, porque ellos son la carne de que se alimentan los jugadores de oficio, el dueño de la partida y las gabelas á toda partida inherentes.

Estos hombres, los arruinados, no pueden pasarse á las filas de los jugadores de oficio, porque no saben serlo; porque en fin, como dicen los de la profesion, han nacido para ser *caballos blancos, ó primos hermanos* de todo el que apunta ó talla para sacar la corteza.

Tres años antes de morir Pablo, incapaz de una bajeza, ni de mendigar, ni de pedir prestado, se habia reducido de repente á vender sus trenes, sus muebles y las alhajas de su mujer.

Ya se sabe lo que se obtiene de estas almonedas; la décima parte del valor, ó mas bien de lo que costó lo qne se vende.

Existe un lujo calculador que se alimenta de despojos: un lujo usurario.

¿Quién sabe si un bello mueble se ha comprado en un almacen ó en una almoneda?

El gato tigre va detrás del leon; detrás del águila la primilla; y comen suculentamente de los restos que el leon ha dejado.

Los gatos tigres del lujo, se alimenran de los despojos de los leones del lujo arruinados.

Don Pablo y su familia no pudieron ya vivir una gran casa.

Se redujeron á una habitacion mezquina y muy alta, á la cual llegaba Elena jadeando, pero sin quejarse.

Habia visto marchar á su marido hácia la ruina, y por una razon de amor y de respecto, no le habia hecho la mas ligera observacion.

Cuando la ruina se consumó, no pronunció la mas leve queja ni cambió de semblante.

Cuando su marido y su hijo estaban fuera, cuando no podia verla ni aun la vieja criada á que se habia reducido toda la reservidumbre, lloraba desconsolada, y contenia sus lágrimas y se quedaba con hambre de llorar; porque no se le hinchasen los ojos ó se le escaldasen los párpados; porque las lágrimas de la desesperacion son corrosivas.

¿Qué iba á ser de aquel hijo tan mimado á quien su padre, siguiendo la rancia preocupacion hidalga de su familia, no habia dedicado á nada, mas que á ser caballero?

Porque decia el bueno de don Pablo.

—La nobleza se empaña con toda depencia, con todo trabajo utilitario: un verdadero noble, ni aun puede ser labrador; los tratos y los contratos traen cuestiones pequeñas, menudas, repugnantes; un noble debe poner sn venta sus tierras.

¿Qué profesion que esté en armonia con su absoluta independencia puede elegir un noble?

La Iglesia indudablemente, pero yo no quiero legar á mi hijo sus votos irrevocables. A mas de eso, ¿á qué sujetarse á una disciplina? Lo mismo digo del ejército. ¿A qué meterse bajo la ordenanza? Abogado.. puedo comprar á mi hijo una vara, mas tarde una toga, para estar dos horas hecho un alma de cántaro oyendo al relator y á los abogados. Esto es insoportable, que lo sufra quien tenga necesidad de ello.

En cuanto á que su hijo pudiese ser médico, ni siquiera se le ocurrió á don Pablo.

¡Qué horror! ¡Setenciarse á oler miasmas, condenarse á ver eternamente cosas no muy gratas, ni muy limpias!

Si al buen montañés le hubiese aconsejado alguien que hiciese médico á su hijo: no sabemos hasta què punto le hubiera resentido el consejo.

Habia en España una raza de nobles insoportables, para los cuales era deshonrosa toda profesion.

Y lo creian tan de buena fé, que era necesario prrdonarlos.

De este género era el hidalgo montañés don Pablo.

Creia que no se le iba á acabar nunca el dinero; jugaba, no para ganar, sino porque le escitaba el juego.

Y forzoso era confesar que habia realizado el milagro de ser jugador sin dejar de ser caballero.

Pero llegó un dia en que vió que se acababa el dinero, que con él concluia la representacion, con la representacion la consideracion, y empezó á enfermar de la hipocondria, de que murió.

Afortunadamente, en los buenos tiempos, como la vida es instable, habia comprado un panteon en el cementerio general de la puerta de Bilbao para toda su familia.

Generalmente donde se adquiere la propiedad de una sepultura, nicho ó panteon, es en una sacramental; pero don Pablo habia dicho:

—El cementerio general de Bilbao está mas cerca que las sacramentales, asi el que muera de nosotros estará mas cerca de los que queden vivos.

Este pensamiento era un tanto materialista: establecia una distancia entre los muertos y los vivos, ligados durante su existencia por el amor.

Los muertos continúan una vida inmaterial en el corazon de los que aman.

Aquel panteon se habia comprado para que llegase á él con grande acompañamiento el que muriese de la familia.

Sin embargo, fué necesario vender hasta los colchones para procurar un atabud y una mortaja al soberbio hidalgo montañés.

Para que grabasen en oro su blason y la inscripcion mortuoria sobre el mármol del panteon, quedaron reducidos á la miseria Elena y su hijo.

Los lutos habian acabado con el pobre ajuar; se habia vendido todo para ellos.

Solo habian quedado una mesa, algunas sillas, tres malas camas, los utensilios indispensables de cocina, y algunos platos, alguna cristaleria, mermados por las roturas.

infrascripto cuál habria sido la posicion del General Taboada cortado en sus comunicaciones con el Gobierno de la Nacion, si ante las consideraciones que V. E. expresa en la nota que contesta, hubiera observado inactivo el triunfo de un movimiento sedicioso contra la autoridad de V. E., por ejemplo. Sin duda q' V. E. habria condenado aquella inaccion con tanta mas razon cuanto que V. E. al tener conocimiento del desastre de la division de San Juan en la jornada del *Pocito* invitó con tanta expontaneidad como patriotismo á este Gobierno y á los demas de la República, para sostener la actualidad y el imperio de las instituciones gravemente amenazados por aquella dolorosa emergencia.

Por lo demas, la prudencia y patriotismo del General Taboada garanten á V. E. y á todos los Gobiernos vecinos, de que jamás llevará sus armas sino contra los traidores que vienen ensangrentando el territorio de la República, corrompiendo el espiritu de nuestras masas y sembrando el descrédito de la Nacion en la opinion extrangera.

Por otra parte, el infrascripto, *que tiene conocimiento de que en el territorio de esa Provincia se han armado los traidores Saá y Andrade, sin que V. E. haya tenido poder para contener el desarrollo de sus inicuos planes*, descansa en la confianza de que nunca llegará el caso en que V. E. se coloca en uno de los últimos párrafos de su comunicacion; y que si, contra todas las probabilidades, V. E. provocara á los soldados de la Ley, las tristes consecuencias de tal provocacion se dejarian tan solo sentir sobre el Gobierno de V. E.

Dios guarde á V. E.

ABSALON IBARRA.
Eusebio Gomez.
O. M.

Prensa del Interior.

Del *Eco de Córdoba* del 19 del pasado tomamos el siguiente articulo.

LA REBELION SIN VELOS.

El último hecho que se ha consumado el Sábado por la noche, y de que es testigo un pueblo entero, el pueblo de Córdoba, no puede ya cubrirse con ningun velo.

La rebelion ha tomado un carácter público.

Despues de la farsaica intentona de revolucion; despues de haber hecho pasar este pueblo por las angustias mas inenarrables, descargando una lluvia de balas, para aterrorizar á las madres y á los que conocen de lo que son capaces los que tienen en sus manos la fuerza pública; despues de esa sarcástica burla al pueblo, en que todo sale de los mismos cuarteles, el Dr. Luque se presenta revolver en mano con el Comandante General de Armas en la plaza.

Y qué hay entonces?

Qué sucede en esos momentos?

El escándalo, el crimen de cuartel se convierte en una verdadera rebelion!!

El Dr. Luque, rodeado de su estado mayor, oye lanzar de las filas de los soldados que le rodean, gritos sediciosos.

Un pueblo entero es testigo de lo que decimos.

Abajo Mitre, gritaban.
Abajo Paunero.
Abajo los ladrones Taboada.
Abajo el «Eco.»
Abajo el Gobierno Nacional!!

El Dr. Luque, sea por impotencia, sea por debilidad, no ahoga ese gran atentado.

Los rebeldes tienen á su lado al Gobernador de la Provincia, y la sedicion á consecuencia de ello, toma un carácter oficial.

Despues, los tiros y todo lo demas queda en nada!!

El pueblo se halla azorado con sus puertas cerradas, y esperando sus visitas domiciliarias.

Los gritos que se han oido, le hace entender que ha concluido todo, y creen ver asomar por sobre los techos, el fantasma aterrante del 63.

Pero todo ya hace en un silencio sepulcral.

Apenas las victimas respiran y los hombres de la fuerza se creen satisfechos con esta ostentacion de su poder y de su voluntad, por ahora.

Aqui comienza otra escena.

Se dice, entonces, que ha habido una revolucion y que esta ha sido ahogada.

Pero si esto es cierto, si cuanto se consigna como un descargo de ese gran crimen, de ese inmenso escándalo y de tan torpe ultraje á un pueblo mártir, tiene algun valor ¿por qué el gobernante ha tolerado impasible los gritos de rebelion?

¿Por qué no ha sometido á sus autores á un proceso, ó porque, si es impotente para ello, no ha resignado su poder que es una burla y un oprobio, y que ya no podia sostener en sus manos, sin hacerse cómplice de los gritos que han lanzando frente á frente de él?

A nuestro juicio, el Dr. Luque no pudo sustraerse de los estremos de ese fatal dilema sin echar sobre si una inmensa responsabilidad y sin acabar de minar su propia autoridad.

Entretanto, el pronunciamiento que esperábamos se convirtió en una burla el pueblo, y en un reto á las autoridades de la Nacion caracterizado y reagravado con la presencia del gobernante!

Asi ha concluido la primera reventazon de un crimen que está confirmado por la conciencia del pueblo y que mas que de su conciencia se desprende de hechos q' nadie puede borrar porque para ello seria preciso trastornar las nociones de lo verdadero y llamar á la luz tinieblas y á las tinieblas luz.

Estamos pues á merced de los que han alzado su grito contra las autoridades de la Nacion, y de los que, mas aun, han ultrajado en la embriaguez de su poder, á sus dignos representantes.

Espero, bien pronto, el pueblo de Córdoba saldrá de estas ansiedades y los criminales serán aprendidos por la mano de la justicia.

Un pueblo no puede vivir en el estado q' se halla Córdoba y la Nacion, por su dignidad, no puede consentir escándalos como los de que somos testigos todos.

Actualidad.

Podemos garantir, con entera seguridad, que la guerra del Pacífico ha terminado.

Habiéndose aceptado por Chile y el Perú la mediacion anglo-francesa, se ha estipulado en consecuencia una trégua ó suspension indefinida de hostilidades que por ninguna de las partes podrá renovarse, sin un aviso prévio de seis meses. Garantizan el cumplimiento de este convenio las potencias mediadoras y se comprometen á obtener la adquiescencia de la España. Hallándose pues de este modo definida la situacion y restablecida ya la confianza pública en la paz, la escuadra peruana salió con destino al Perú.

Los Estados-Unidos ofrecieron tambien su mediacion que no fué aceptada por haber tenido lugar el ofrecimiento despues que se gestionaba con motivo de la mediacion anglo francesa.

El gobierno de Chile pidió á las cámaras autorizacion para realizar un empréstito interior de seis millones, pues se encontraba exhausto de recursos; pero la opinion pública resistia esta medida, y en las cámaras se levantó una oposicion formidable contra ella. Por fin, parece que, despues de la noticia de la paz, hay probabilidad de que ese empréstito se realice, no ya en el interior de la República, sino en Inglaterra.

Es pues falsa la noticia de la *Tribuna*, de que ya Chile habia realizado un empréstito con condiciones ventajosisimas. No hay nada *realizado* aun.

El ministro brasilero residente en Lima, dió una comida el 6 de febrero al Sr. Lopez Netto que pasa á Bolivia con una mision especial del gobierno del Brasil. Asistieron todos los ministros de Estado peruanos, con los de Estados Unidos, Bolivia y Colombia. El ministro brasilero, en un largo brindis sobre la guerra del Paraguay, puso en su verdadero punto de vista, al déspota Lopez. El ministro de Chile y el de Italia no asistieron al banquete, pero si al café. Tambien asistió el agente argentino, y brindó en el mismo sentido que el brasilero.

El ejército de Bolivia alcanza á solo 3,000 hombres y permanece todo en la Paz. No parece que, despues de este antecedente pueda admitirse el hecho de una invasion contra la República Argentina, si se atiende por otra parte, á la seguridad interna de la República Argentina. Ademas, el ejército está mal vestido é impago, desde hace doce meses, lo que es una circunstancia poco propicia para la iniciacion de una campaña. Cuando Melgarejo volvió recientemente de Cochabamba á la Paz, tuvo ya una desercion de 600 hombres.

Parece que la negociacion de los fusiles á Salta fué con el gobierno de aquella provincia, á cambio de caballos y no como se decia en Chile, un envio á los descontentos.

No parecen admisibles los dos casos de cólera que se citan en el puerto de Goya. Lo primero, porque el *Gualeguay*, á cuyo bordo tuvieron lugar las defunciones, habia salido desde el Rosario, llevando forrajes y no ha comunicado con buque ninguno. Lo segundo porque en la historia del mundo seria la primera vez que el cólera epidémico pasaba la línea del Ecuador, donde se ha detenido constantemente. Ha de ser probablemente alguna otra enfermedad de sintomas parecidos al cólera la que atacó é hizo sucumbir á los dos maquinistas del *Gualeguay*.

El 14 del corriente es el aniversario del rey de Italia, Victor Manuel. Los buques de guerra italianos harán las salvas correspondientes, que serán contestadas por la plaza. Lo avisamos para que se sepa la causa de las salvas, con anticipacion y no se crea que son noticias del teatro de la guerra.

En una carta de Chile se asegura que los revolucionarios de Mendoza están cometiendo todo género de crímenes y entre las víctimas mas notables que han sido sacrificadas por el furor de los traidores, se cuenta un dentista *francés*, llamado Prevost.

Algunos diarios de Chile empiezan á caer de su burro. Dicen que, si bien es cierto que en un principio habian simpatizado con dicha revolucion, por considerarla *americana* (gramática de Rosas) ahora, al ver los horrores cometidos, no trepidan en condenarla. ¡Cuáles no serán esos horrores! Parece que los que han fomentado la revolucion en Chile, comprenden que esta se halla vencida, y procediendo como cierto personaje célebre que cuelga á sus cómplices el dia en que les va mal, son de opinion que hay casos en que para el asno muerto es buena la cebada al rabo! No faltará quien crea asi, que no murió de estenuacion!

Apropósito de esto, y por ganar algun tiempo, he pensado mandar uno mañana á Mendoza con la nota adjunta. No tengo fé que en esto vea algun resultado, creo deber tentarlo asi como el abrir sus comunicaciones que tiento de un modo indirecto y de palabra, por medio del que lleve la comunicacion que será un D. Gregorio Gutierrez, un hombre de muy poca representacion en San Luis, que conoce al señor ministro Rawson, persona que por esa circunstancia á nadie ni á nada obliga, si no fuera conveniente llevar las cosas á debida ejecucion.

Estoy viendo que los de Mendoza se van á desatar con insultos, pero eso dará mas razon á nuestra causa para cualquiera emergencia que sobrevenga.

El gobierno de Córdoba me pide armas y dinero y toda clase de recursos. Le he contestado que se dirijan al gobierno Nacional especialmente sobre dinero, pues yo paso penurias por este último elemento, gastando especialmente en espias y chasques á todas direcciones que es preciso mover á fuerza de dinero, porque la guerra no puede ser mas impopular para nosotros, y aun asi creerá Vd. que 4 ó 6 hombres que hemos mandado Iseas y yo á la provincia de Mendoza, no han vuelto? Pues es cierto, como lo es que no podemos penetrar lo que pasa en Mendoza y San Juan despues del desastre.

De la Rioja las noticias son buenas. Irrazabal debe haberse reunido el 15 ó 16 con el Comandante Vera, en Pozo-Escondido. Vera habia destrozado la montonera de Ramon Flores y tomado prisionero á un capitan Andrade, de Córdoba y tenia como 200 hombres. Por los lados de Famatina estan con fuerzas Furques, Coria, Linares y Expion, que con Irrazabal, Vega, y Vera, harán una masa de no menos de 800 hombres que dominan en todas direcciones y quizás amenacen á San Juan.

Nada mas ocurre y si ocurriese escribiria otra, por lo cual me repito su afectisimo amigo y S. S.—*W. Paunero.*

NOTICIAS DIVERSAS

Telégrama

Montevideo. 12 de 1867.

Acaba de llegar de Rio Janeiro el vapor transporte San José: con tropas.

Llegó á ese puerto el Humbold con fecha de Europa hasta el 6 de febrero.

En Francia se hallaba fija la atencion por las reformas prometidas por el emperador.

Se anunciaban nuevas bases á la ley de imprenta segun declaraciones hechas por el ministerio del Interior.

Todo el que quiera fundar un diario tendrá una responsabilidad directa sus directores.

Los editores iban á reunirse para acordar que los autores de articulos depositaran ó dieran fianza de cien mil francos.

A los diarios parisienses le fué reducido el derecho de timbre.

Los tribunales podrán suprimir los diarios.

Las penas corporales fueron disminuidas, las pecuniarias aumentadas.

La firma era obligatoria á los redactores en Paris. Se reunian para firmar una peticion.

En Inglaterra hubo una manifestacion reformista.

En Italia se proyectó la ley que deja libre á la Iglesia á sus recursos.

En España el partido del gobierno solo practicó las elecciones.

Abertura de la mayor parte del Istmo de Suez.

En Méjico fué capturado Ortega por Suarez.

Apertura en Estados Unidos de cuatro puentes.

El *Arno* no ha llegado.

Horticultura mágica.

Leemos en el *Inválido Argentino* las siguientes lineas, que estamos seguros van á despertar el mayor interés entre los hombres de ciencia en general y entre los fumadores en particular.

Habla *El Inválido*:

DONACION.

«El Sr. Alvarez Arenales ha donado al Gobierno Nacional para que sea enviado para Tucuman, un cajon de semillas de cigarros habanos.»

«Esta donacion tiene un significado de alta importancia: crear un nuevo ramo de industria en el pais y dar asi mas desarrollo á la produccion nacional.»

«No pasará mucho tiempo antes que tengamos plantas de cigarros habanos difundidas por toda la República, asegurando asi un nuevo ramo á la industria nacional.

Felicitamos al señor Alvarez por su generosa donacion.»

Nosotros añadir con mejores datos podemos que la maravillosa semilla, sometida á un esmerado cultivo, produce los cigarros en condiciones muy ventajosas para el comercio y los consumidores.

Léase lo que á este respecto dice el ilustrado viajero naturalista Mr. Criptógamo:

«En Choclito, capital de Mongolia; se cultiva desde tiempo inmemorial la planta desconocida en Europa que la ciencia llama *Amalaya* y que produce los cigarros habanos. Esta planta merece de los naturales un especial cultivo, siendo su esplotacion el mas importante ramo de industria de estas comarcas.»

«Los Choclistas han conseguido á fuerza de pacientes esperimentos, dar al fruto de su planta predilecta condiciones especiales y hasta cierto punto industriosas y artisticas.»

«La planta macho por ejemplo (la especie es *sexual*) produce los cigarros habanos encendidos: la hembra encajonados.»

Sigue la descripcion de la planta que no traducimos, por esperar verla dentro de poco *difundida* por toda la República.

Tertulia.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

TERTULIA EN LO DEL SR. SEEBER.

Con sumo placer diremos dos palabras sobre la agradable tertulia que tuvo lugar el domingo último, dada á la comparsa *Buenos Aires*. por la respetable familia de Seeber.

Si hay algo que deje un delicioso recuerdo entre los que gozan en aquellas reuniones donde reina la franqueza y animacion, donde la vida y el pensamiento del pasado se olvida, donde todo se concreta á gustar del deleitoso presente, entre la amistad pura y la decente alegria, son las tertulias como la del Sr. Seeber.

Allí todo invitaba á ese fraternal aprecio entre los dueños de casa y los invitados, entre la hermosa niña y el alegre máscara. Oh! dificil seria olvidar momentos como los que se pasan en tan amenas reuniones.

Por eso con placer consignamos estas líneas, cumpliendo á la vez con un compromiso que contraimos esa noche deliciosa, donde las horas pasaron tan rápidas como el pensamiento.

Cumpliendo así con el deseo de la bella Sertuliana E.... solo nos resta repetir nuestro aprecio y gratitud al Sr. Seeber y su apreciable familia.

M. G.

Bailes de mascaras

El «adios» dado al Carnaval y á los bailes de máscaras este año, ha sido espléndido, Colon era pequeño para contener la inmensa concurrencia, que en estas dos últimas noches de baile, llenó su recinto; el Argentino ha estado tambien, no menos concurrido que Colon ambos se han disputado la palma, de una manera notable.

Se nos dice, que se piensan dar mas bailes en Colon; no nos desagrada la idea, y creemos que el público aun no está cansado.

Al Argentino

Como verán nuestros lectores en otro lugar, el jueves aparecerán de nuevo en la escena los intelijentes artistas Mac-Kay y O'Loghlin: apurarse á tomar localidades, porque estamos seguros que la gran reputacion de que gozan estos artistas, llevará al teatro una distinguida como inmensa concurrencia y harán que escaseen estas desde ahora.

No faltar que la funcion será magnífica.

Examenes de parteras.

El sábado tuvieron lugar los exámenes de parteras que rindieron ante la facultad de medicina, las Sras. Dominga Martiscur y Dominga Sanguinet; siendo ambas aprobadas y concediéndoseles por consiguiente, los diplomas necesarios para poder ejercer su profesion.

Se nos dice, que el exámen de la Sra. Martiscur, fué muy notable, revelando en él un fondo de conocimientos no muy comunes; razon por la cual creemos que será una de las mejores parteras.—Igual cosa decimos de la Sra. Sanguinet, que rindió un exámen bastante bueno, satisfaciendo en todo á las preguntas de sus examinadores.

Felicitamos pues á estas dos Sras. y les deseamos felicidad en el ejercicio de su profesion.

Rentas de Inglaterra.

El *Morning Post* publica el cuadro de las entradas del tesoro público en Inglaterra durante el año 1866 comparadas con las del año anterior y de las cuales resulta que en 1866 el tesoro ha percibido:

	Libs. Ests.
De las aduanas	21,925,000
Del impuesto sobre liquidos	20,616,000
Del timbre	9,291,000
De las tasas ordinarias	3,463,000
De la tasa sobre la propiedad	5,458,000
De las tierras de la corona	327,000
De diversos otros ramos	3,340,662
Total	68,785,662.

Es decir 323,392,611 ps. de nuestra moneda.

En 1865 los mismos recursos produjeron una suma total de 69,196,478 lib est lo que constituye un deficit para el año 1866 sobre el año anterior de 410,816 lib est.

Extraccion del carbon de piedra en Inglaterra.

La cantida de carbon de piedra y de otros productos de minas trasportadas por los caminos de fierro ingleses va aumentando anualmente.

Fué en 1865 de 47,588,285 toneladas y subió en 1856 á la cantidad de 50,463,080. Este aumento se ha repartido en todas las lineas.

Las entradas producidas por este tráfico se elevaron en 1865 para las doce lineas de ferro carril á 4,860,513 lib. est.

Las bibliotecas de Europa.

El reino de Italia tiene 210 bibliotecas, de los cuales 164 son públicas y 46 privadas, conteniendo 4,149,281 tomos. Estas bibliotecas son muy ricas en literatura antigua, pero muy escasas en otras modernas.

En Italia las bibliotecas abundan en obras religiosas, eclesiásticas, y tienen muy pocas obras cientificas. En muchas de ellas la literatura estrangera es nula.

La gran Bretaña tiene 1,771,493 tomos ó 6 tomos por cada grupo de 400 personas.

En Italia la cantidad de tomos está al guarismo de la poblacion como 11.7 está á 100.

En Francia hay 4,389,000 tomos á 11.7 por 100 personas, en Austria, 2,488,000 tomos, ú 11 por 100; en Prusia 2,040,450 tomos, ú 11 por 100; en Rusia 852,000 volúmenes, ó 1.3 por 100; en Baviera 1,268,500 tomos ó 26.4 por 100 y en Béljica 509,100 tomos ó 10.4 por 100. La Baviera, pues, es el pais donde se encuentra, comparativamente á la poblacion, la mayor cantidad de libros.

La Francia de es todos los paises el q' tiene el mayor número de libros, y Paris solo, en sus bibliotecas públicas, tiene la tercera parte de esta cantidad.

En Rusia sobre los 852,000 tomos que tiene, San Petersburgo, cuenta con 446,000 y los 406,000 restantes se encuentran desparramados en todo el resto del imperios.

Es costumbre en muchas bibliotecas de Rusia, hacer encuadernar los libros separadamente por pequeños, tomos lo que aumenta considerablemente la cantidad de tomos.

Asi es por ejemplo, que la biblioteca de San Petersburgo tiene 30,000 tomos, que en Inglaterra, harian cuando mucho un millar.

Las 210 bibliotecas italianas se dividen asi: 33 pertenecen al gobierno, 100 á la provincias y á las comunas; 71 son propiedades particulares, ó pertenecen á instituciones cientificas ó á corporaciones religiosas, y 6 á diversas localidades. En la campaña, las obras cientificas son las mas numerosas En la Lombardia, el Piamonte y la Toscana, las obras históricas y filosóficas son las mas buscadas. En las provincias meridionales, mas de la mitad de las obras buscadas son religiosas. Esto depende parte del carácter eclesiástico conservado en las bibliotecas y la organizacion teocrática dada antes de ahora á los colegios.

Sobre los 988,510 tomos dados en lectura, en el transcurso del año 1865 en las 97 bibliotecas que toman nota exacta de esos movimientos 183,528 tratan de ciencias naturales y matemáticas, 122,496 pertenecen á la historia y á la filologia, 80,537 á la filosofia y á la moral, 54,491 á la teologia, 193,972 á la jurisprudencia, 261,689 á las bellas artes y 101,797 son enciclopédias, diccionarios obras poligráficas etc.

Los diamantes,

Se lee en el *Diario popular*.

Hizo sensacion en Paris una conferencia del Sr. Riche en la Sorbona, relativa á la posibilidad de fabricar diamantes artificiales. La naturaleza, dice Babinet, se complació en hacer las piedras mas preciosas con sustancias muy vulgares. El diamante es carbon, puro; el rubí y el záfiro son argila cristalizada; la esmeralda es glusina y *caillou*; el topacio, ácido fluírico y *caillou*; el opalo es un *caillou* hendido.

¿Qué sucederá cuando sea posible fabricar grandes diamantes por una vagatela?

Que los diamantes célebres perderán todo su valor.

La historia de estas piedras preciosas es muy curiosa.

Las alhajas de la corona de Francia eran en 1791 contando las compradas por Luis XVI, en número de 9457 entre las cuales se contaban el regente, el diamante azul, el *Sancy* etc. etc.

Todo fué robado en 1792; y cuando la policia procuraba los ladrones, apareció una carta anónima declarando que parte de los objetos robados estaban enterrados, en un pozo de los campos Eliseos. Fueron al lugar indicado y hallaron gran parte de las alhajas, incluso el regente.

El robo de los grandes diamantes no pudo ser provechoso á los ladrones.

Quien robase el regente ¿qué haría de él? todos los joyeros lo conocen y para cortarlo en pedazos y lapidarlo, seria necesario recurrir á terceros, y en la operacion perderia el diamante gran parte de su valor.

Todos los diamantes que valen mas de 8 á diez mil pesos son conocidos y tienen nombres particulares.

Citaremos por ejemplo el diamante de la corona portuguesa que pesa 1.730 quilates.

El diamante *La Montaña de Luz* que la compañia de las Indias compró por 270 mil pesos y que fué mas tarde reclamado por el ex-rey de Hanover.

El diamante *Estrella del Sur*, descubierto por una negra en el Brasil, y que segun el Sr. Halphen pesa 354 quilates.

Los rusos tienen la *Luz de la Montaña y La estrella polar*, comprados por 100 rublos por el emperador Pablo 1.° y que pertenecen á la primera Yenssinpooff.

El Austria tiene el *Gran Duque de Toscana*. El principe de Estherazy usa un diamante de 1.000,000 de pesos, en su uniforme de Coronel Húngaro.

El Amazonas.

El Sr. Agassiz acaba de dar cabo, en América, á una empresa grandiosa y aventurado que, concluida, abrirá una via nueva á América, donde hay tantas. El intrépido sabio Suiza ha esplorado en toda su longitud, desde su material hasta su embocadura, el rio de las Amazonas, cuyo trayecto era casi tan desconocido aun, hoy dia, como el interior del Africa.

El mayor de los rios, despues del Nilo, el rio de Amazonas sale del lago Lauricocha, en los Andes, atraviesa Colombia, separa la Guayana Portuguesa del Brasil, y concluye en el Oceano Atlántico bajo de Ecuador, despues de una travesia de 5400 kilómetros.

El Sr. Agassiz afirma que esa inmensidad de agua, es en todos los puntos navegable para todos los vapores, y que se puede subir ó bajar sin dificultades sus numerosos afluentes: La Acagale, el Casiguie, el Yayori, el Poro, el Madeiro, el Copayos, el Ynque, el Piuches, el Papo, la Punta Mayo, el Yopuro y el Negro, que lo hace comunicar con el Orenoque.

Un rico y sabio Norteamericano Mr. Spencer, ha hecho solo los gastos de ese costoso viaje, que abre vias nuevas y ciertas á la navegacion, y que el Sr. Agassiz no ha podido efectuar si no á costa de gastos ingentes, y de infinitos peligros, en medio de poblaciones salvajes y siempre hostiles á los viajeros.

Como si no contase por nada esos peligros, el Sr. Agassiz, en dos conferencias que acaba de dar en Filadelfia, no ha referido mas que los hábitos estraños de estas poblaciones salvages que habitan ambas orillas del rio; la pintado sus costumbres pintorescas, describe las buenas noches que pasaba sobre el puente de su vapor, deliciosamente refrescada por los vientos aliseos. Lo que ha traido de animales, de reptiles, de vejetales, de insectos, los curiosos pormenores que dá sobre el aspecto de esa naturaleza misteriosa, no podria describirse.

Asi es, que ya una compañia de New-York organiza paseos de turistas para recorrer toda la estension del Rio de las Amazonas, y en lo futuro esas comarcas, que anteriormente desconocidas no aparecian á la imaginacion sino como innabordables y funestas, ván á ser el objeto de paseos como los q' se verifican sobre el Rhin, ó en Suiza.

(La Gironde.)

Es notable el pequeño articulo que «La France,» periódico imperialista, consagra á descubrir el objeto de la politica prusiana.

Dice asi:

«La Correspondencia Provincial» de Berlin, órgano semi oficial que refleja y revela con exactitud el pensamiento del Gabinete prusiano, contenia ayer una declaracion digna de consignarse,

«El objeto de las elecciones para el parlamento es unir sólidamente á los 30 millones de habitantes del Norte para que se forme un punto de partida y reunir á los Estados alemanes.»

De modo que la Prusia no se toma ya el trabajo de disfrazar su ambicion. La linea del Mein no es para ella mas que una frontera ficticia, que no tardará en salvar, si no se considera como una etapa mas en la marcha conquistadora de los vencedores de Sadowa.

Cuando obtiene un primer triunfo la politica de la fuerza, no conoce despues los obstáculos. Despues de la paz de Nikolsburgo y del tratado de Praga, todo el mundo ha comprendido que la Prusia no se pararia á la mitad del camino de las anexiones, ni tendria reposo hasta haber realizado en provecho propio la unidad de Alemania y adornado al rey Guillermo con la corona de un nuevo imperio.

No nos sorprende lo que dice *La Correspondencia Provincial.* Es la lógica de las situaciones.

La Alemania y la Europa pueden darse por advertidas de los nuevos proyectos de absorcion que se elaboran en Berlin.

Trátase de saber si se propone anularse en la Prusia engrandecida y amoldar su espiritu liberal y progresivo á las instituciones de sus dominadores.

Tratase de saber ademas hasta qué punto se concilian con sus intereses y su seguridad las estensiones territoriales que tan profunda mente alteran el equilibrio de los Estados.»

Un vecino sospechoso.

Tomamos en la *Actualidad* de Salta el articulo siguiente:

Dice la «Democracia»:

Vemos diariamente á los enemigos sistemados del Brasil, gritar en la prensa y en los círculos:—desconfiemos de ese imperio *felon*; desconfiemos de ese imperio *negro*, que solo aspira á dominarnos y á cavar nuestra ruina.»

¡Qué no se ha dicho, qué no se ha escrito para presentar al pueblo brasilero como un pueblo degradado, y á su gobierno como un gobierno pérfido y desleal?

Ya otras veces hemos hecho notar la verdadera causa de este ódio al Brasil, que no tiene hoy otro móvil que ser hoy el Brasil un obstáculo á los que deseaban el triunfo de Lopez, para ver á estos pueblos otra vez á discrecion de los caudillos ó de tiranos como Lopez que es el gobierno que les conviene.

Pero mientras que todos esos que hoy gritan contra el Brasil, sin perjuicio de haber antes cantado alabanzas á su gobierno y recibido cruces y condecoraciones del imperio *negrero*, dirigen sus ataques al que es hoy aliado y vierte su sangre en los campos de batalla con los argentinos, pasan desapercibido intencionalmente, al verdadero enemigo de la república arjentina, al vecino sospechoso que trabaja y proteje las revoluciones en las Provincias y está desplegando una politica pérfida y rastrera.

Hablamos de Chile.

En tanto que el Brasil hace todos los esfuerzos y sacrificios compatibles con su dignidad para sostener la guerra comun con el Paraguay; en tanto que su gobierno y su ejército dan pruebas de lealtad para con el pueblo argentino y comparten con este las glorias y los sacrificios en el campo de batalla ¿qué hace Chile?

Promueve revoluciones en las provincias mandando armas y hombres para derrocar gobiernos y producir conflictos al gobierno nacional, protejiendo asi los intereses de Lopez, de quien es partidario aquella *república hermana*.

Si Chile no tuviese abiertos sus mercados á las depredaciones de los indios y estos no contasen con una venta segura de los ganados que roban en la República Argentina, quizá no se repitiesen con tanta frecuencia esas invasiones que desolan á Buenos Aires y á otras Provincias del Interior.

Chile, pues y no el Brasil es el verdadero vecino sospechoso, el vecino que se debe temer, el vecino que arrebata territorios y que está causando á la República grandes perjuicios.

Sin embargo, los declamadores contra el Brasil, pasan desapercibidos estos hechos, porque esa politica que observa el gobierno chileno, es la politica que les conviene á sus miras reaccionarias. Comparese el proceder del Brasil y el de Chile, *la República hermana*, y vease cuál es el verdadero felon, cuál es el verdadero enemigo de la Republica Argentina.

Administracion de Correos.

Varias personas nos han pedido hagamos presente el malo cuanto perjudicial desempeño en la reparticion de las correspondencias y principalmente la de Montevideo.

Estas faltas, como es consiguiente, recaen sobre el Sr. Posadas que es la cabeza de ese establecimiento, porque él es quien debe cuidar de que los empleados subalternos sean exactos en el cumplimiento de sus obligaciones que hacen padecer al público y al comercio en particular, con su mal servicio.

Es pues de imperiosa necesidad, que el Sr. Administrador de Correos ponga todo su ahinco en evitar esas faltas, que continuamente nos obligan á tener que llamarle la atencion sobre ellos.

Volveremos sobre el asunto.

Colon.

¡¡La Norma!!

Esta lindisima ópera, que tanto gusta á nuestro público y á las que á mediados son mas frecuentes sus repeticiones se la encuentra mas encantadora; se canta hoy en Colon.

Indudablemente el teatro estará esta noche concurridisimo.

No faltar pues, que la Briol nos promete momentos de delicias y de placer.

A Colon.

Crispin ó la comadre.

El viernes ó sábado de esta semana se pondrá en escena por primera vez entre nosotros esta opera cuya musica es de los afamados maestros Ricci (hermanos) no dudamos que gustará al público, pues ha sido una de las operas, que ha causado mas entusiasmo en Europa.

Buques de Sorreon.

La Revista marítima y Colonial ha insertado en su último número un trabajo notable del vice-almirante Touchard, teniendo por titulo: «A propósito del combate de Lissa.» Estractamos los pasages siguientes relativos á los buques de torreon y que presentan un gran interés á consecuencia del viage que hace en este momento á europa el monitor *Miantonomoh*, de la marina de los Estados-Unidos:

......«Hoy se trata de los buques de torreon ó mejor dicho, se trata de aplicar á la grande guerra maritima, á la guerrra de la escuadra, la artilleria de gran poder; pues torre (giratoria ó plancha giratoria) y cañon de gran poder, son dos términos estrechamente ligados; el uno en la condicion del otro tanto para el guarda costa como para el instrumento de escuadra.

»Tales son las ideas que empiezan á prevalecer hoy, despues de haber nacido en los Estados Unidos. No hacemos mas que contarlas aqui.

El buque de torreon hizo su estreno en el combate de Lissa, y este extreno, es necesario reconocerlo, no ha sido ni feliz ni brillante. No queda duda de que él debe figurar en las próximas batallas, y si sus extrenos han sido modestos, su papel no será menos importante en el porvenir. Lo veremos ocupar un puesto en nuestras escuadras, donde no será al principio mas que un apoyo para tornarse mas tarde á ser el principal y talvez el único elemento de guerra.

Asi pues, la arquitectura naval se encuentra en visperas de una transformacion en la cual la torre, armada de una artilleria de gran poder, sustituirá en parte, sino totalmente, á la bateria agujereada de troneras, tan apropiada al juego de una artilleria numerosa, pero de un poder comparativamente débil; tal es el nuevo camino que parece abrirse á la arquitectura naval.

Si la América entró la primera en esta via que ella misma ha fecundado por su ejemplo y sus pesquisas, es que al principio de la guerra de sucesion ella tenia que crearlo todo, sus flotas como sus ejércitos. En consecuencia, lo que reclamaba esta guerra, no era la fragata encorazada, instrumento de la gran guerra maritima, sino un guarda-costa de poco calado invulnerable, á flor de agua y dejando obrar al enorme cañon que iba á oponer á los cañones de los confederados. La Inglaterra, copiando de la América la torre giratoria, aumentó y modificó la aplicacion y despues de los numerosos ensayos de *Royal Sovereing*, llegó á poner en astillero al *Monarch*, pasando asi de guarda-costa á navio de torres.

¡Cuánta diferencia presenta este navio de torreon que nos aparece ya con su coraza; su espolon, su marcha asombrosa ¡cuánta diferencia presenta este nuevo instrumento de las futuras batallas con nuestro viejo buque de madera de marcha magestuosa y lenta con baterias escalonadas que hace poco aun estallaba á nuestra vista prendado del noble edificio de su elámen y vechando en la guerra de Grimea su último esplendor. Entretanto, para recorrer la distancia que separa uno y otro, doce años bastaron!

Esta revolucion tan rápida, el vapor la la marcaba, hacer treinta y seis años, en la espedicion d Argelia que es su origen y punto de partida. A esta causa primera y principal viene á adherirse mas tarde el poder grandisimo del cañon y estas dos causas reunidas han producido sucesivamente el espolon, la coraza y el torreon.

Tales son ya, ó tales serán de aqui poco, los rasgos caracteristicos del nuevo instrumento de guerra marítima: el combate por el choque no es mas que la consecuencia lógica y la puesta en práctica bien comprendida. La guerra americana ha presentado algunos ejemplos del combate por el choque; pero estos ejemplos, episodios aislados en una gran guerra que se hacia lejos de nosotros, en la orilla opuesta del Atlántico, pudieron llamar la atencion de los espiritus atentivos, sin tener en Europa un estruendo igual á su importancia; luego la catástrofe del *Re d' Italia* retumbó en Europa como un trueno escitando una emocion universal; esta es la era nueva de los combates maritimos que acaba de abrirse con el combate de Lissa.

Hemos estudiado el combate de Lissa en algunas de sus consecuencias técnicas. La materia es vasta y no hemos hecho mas que tocarla superficialmente, señalando los puntos principales en lo que se relaciona con la táctica, la construccion y el armamento.

Tenemos por objeto principal llamar la atencion sobre el buque de torreon, en el cual vemos el instrumento de futuros combates maritimos, á la vez que el instrumento de ataque y defensa de las costas.

El primer *Monitor* ha marcado por un naufragio el nuevo camino que debia abrir.

Desde aquel Monitor americano, primer guarda costa de torreon hasta el *Monach* inglés primer navio de torreon, el camino ha sido seguido por ensayos costosos y ¿porqué no lo diremos? por los tanteos y las faltas inseparables de las dificultades que presenta una obra nueva. Al decir que la Francia no tomó parte en esas tentativas, no debemos olvidar que la primera fragata, el primer navio encorazado que surcó los mares llevaba los colores de la Francia, y que este primer ensayo no ha sido sobrepasado hasta ahora sino por nosotros mismos.

Desde aquel tiempo no muy lejano, una flota encorazada ha salido de nuestros astilleros. Podriamos pues, con plena seguridad esperar, antes de empeñados en una via inesperada é incierta, pero ha llegado el momento de ocuparse de los buques de torreon.

Montevideo

Los diarios llegados hoy de Montevideo no han traido ninguna noticia de importancia.

Colonias francesas.

Segun una estadistica publicada por el ministro de marina resulta que la poblacion total de las colonias francesas es de 936,132 habitantes que se dividen del modo siguiente:

Martinica	137,673
Guadalupe	139,505
Guayana, no comprendiendo los transportados en esta cifra	18,556
Reunion	205,972
Senegal	170,101
Establecimieuto de la India	229,533
Mayota y Nossi-Bé	22,570
San Pedro y Miguelon *(Terra Nova)*	2,753
Nueva Galedonia, en cuanto á poblacion blanca, y no comprendiendo 40 ó 50 mil indigenas	434
Otaiti	9,035

Viaje del Gobernador de la Provincia.

Para mañana ó pasado se anuncia la partida del Sr. Gobernador de la Provincia á la campaña del Sud.

Ya se conocen los partidos por donde ha de pasar para su visita á la frontera sud.

Van con S. E. el Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, Dr. D. Dardo Rocha, y el Oficial de Mesa del Ministerio de Gobierno, D. Tomas Mota.

Llevan multitud de libros y de folletos, cuya profusion en la campaña vá á ser muy útil y proficua.

Bahia Blanca.

El año anterior la Munidipalidad del Partido de Bahia Blanca se dirijió al Departamento General de Escuelas, pidiéndole fondos para proceder á practicar algunas reparaciones que exiga el edificio en que funcionan las Escuelas públicas.

Ahora la Corporacion Municipal de Bahia Blanca ha reiterado su pedido y el mencionado Departamento lo ha elevado al Gobierno.

El edificio de las Escuelas públicas de Bahia Blanca fué erijida en el año de 1860, y su construcion costó 100.000 pesos m|c. q' casi en su totalidad donó el Gobierno.

Entre las reparaciones que ahora se trata de hacer, el Departamento ha propuesto que se coloquen tres columnas mas en cada uno de los Salones en que funcionan las dichas Escuelas.

Nos parece este el medio mas fácil y económico para la seguridad del edificio que quedará así mas garantida.

Tambien propone el departamento que una Comision compuesta de los tres Sres. D. Felipe Caronti y Dr. D. Sixto Laspiur, bajo la presidencia del Juez de Paz, dirija la obra, y administre los fondos que en ella se inviertan.

Quilmes.

En dias anteriores dimos cuenta con satisfaccion del impulso que la municipalidad del partido se preparaba á dar á la educacion pública, pidiendo para ello la inmediata direccion de ella, y la autorizacion competente para espropiar unos terrenos de propiedad fiscal, con cuyo producido podria atender á sus laudables propósitos.

Ahora sabemos y lo trasmitimos con placer, que el preceptor de la escuela pública de varones en el pueblo de Quilmes, D. Martin Cristoforetti, ayudado de los respetables vecinos Dr. D. José Antonio Wilde y D. Agustin Matienzo, han establecido una escuela agricola.

El terreno con que se cuenta para la Granja modelo, es de 240 metros de frente por 400 de fondo.

Los trabajos preparatorios para los ensayos se hacen en relacion á los escasos medios con que cuenta aquel progresista preceptor, que lleva ya 20 años de estudios y 10 de continuas privaciones en beneficio de la educacion.

Con la decidida cooperacion de la municipalidad de aquel Distrito, no dudamos que este nuevo establecimiento obtendrá un éxito completo, rindiendo un servicio de importancia á la instruccion pública.

A la vez él ha de servir de ejemplo á las municipalidades de nuestra campaña, que inspiradas en él multiplicaran esta clase de establecimiento.

Esperamos que las municipalidades y demas autoridades locales de los estensos partidos de campaña, sabrán apreciar debidamente el ejemplo que les ofrece la de Quilmes, y se esforzarán en imitarla.

Las Noticias.

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion:

Referente á la noticia que dimos dias pasados, de haber habido en Fray Bentos un conato de suicidio horrible, hé aquí el hecho como ha tenido lugar.

Un individuo llamado Juan Vignal, empleado en esa ciudad en la cerveceria del Sr. Logomarsino, de Mercedes, fué ahora algunos dias á Fray-Bentos, acompañado de un amigo.

Parece que este individuo fué alli con el objeto de suicidarse, estando enamorado en la ciudad de su residencia, de una mujer italiana, segun nos dicen.

Trató de suicidarse enterrándose una navaja en el pescuezo por repetidas veces.

Este hecho tuvo lugar en su cuarto, y cuando el amigo que lo acompañaba fué á entrar, se encontró con aquel cuerpo exánime.

Llamó entonces á todos los que podian oirlo, y reuniéronse en el cuarto las autoridades del lugar, el dueño del hotel y un gran numero de personas.

El suicida fué recojido y entonces se conoció que aun no estaba muerto.

Prodigáronsele todos los auxilios de la ciencia, y por la noche pudo confesarse por escrito y á los tres dias hablar, sin embargo de que sus heridas eran en la garganta.

El sargento mayor D. Federico Veras, gefe del punto, el dueño del hotel, Sr. Meroz, y todos los que asistieron al enfermo, se han portado admirablemente, debiendo de notarse que si los auxilios que se le prestaron, no hubiesen sido tan á tiempo y oportunos, habria indudablemente muerto.

El señor Meroz, nos dicen que ha escrito á una hermana de Vignal y al señor Logomarsino, dándoles cuenta de tan desagradable suceso.

El Sr. D. Adriano Diaz, calle de Maipú entre Temple y Córdoba, ofrece desde hoy pagar ocho pesos m|c. por la hechura de cada poncho; lo avisamos á las costureras por que lo creemos de interés.

El Sr. Olazabal, calle del Temple entre San Martin y Florida, ofrece desde hoy pagar por la hechura de las camisas de lienzo 30 pesos docena y los calzoncillos 24.

En el número anterior dijimos que el Sr. Lescano habia sido nombrado en reemplazo del Sr. Murginando, debiendo decir Avendaño.

El Padre Duarte decia el dia que zarpaba en el vapor para Prtagones.

Maldita una y mil veces cuando yo me alucine con el arzobispado que me ofrecieron esos locos, si triunfaba la revolucion, pero no importa, Dios es justo y ha de volver sus ojos hácia mi.

Pobre capellan, le habian ofrecido los revolucionarios nada menos que hacerlo Arzobispo.

El Teniente 1° D. Nicolas Flenig ha sido nombrado capitan á guerra del piquete de artilleria de la Frontera costa Sud.

Nos piden la publicacion de lo siguiente:

La Sociedad Dramática Musical «Los Negros» cita á los Sres. socios para la asamblea que tendrá lugar el Jueves 14 del corriente á las 8 de la noche, en la que se tratarán asuntos de importancia para la sociedad.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

José Antonio Rodriguez.
Secretario.

Montevideo, Marzo 11 de 1867.

Muy Sr. mio:

Hoy tuvimos un mercado algo mas animado en los articulos de importacion, y los precios por ahora en azúcar refinada y del Brasil van afirmándose, y la tendencia es de mejora.

ÚLTIMAS VENTAS.

Por «Rosa» de Pernambuco despachado
125 Sacos azúcar blanca de 1.ª 2..55 c ar.
418 Barricas. id id de 1ª 2..50 «
75 medias id id de 1ª 2..50 «
200 Barricas id id de 2ª 2..20 «
150 « id somenos 2..10 «
100 « id terciado 1..70 «
Por «Arlequin» de Cadiz despachado.
500 cajones pasas de uva 1..40
35 barriles aceitunas grande 2..00
135 id id chicos 1..30
Por «Providencia» de Mallorca despachado
50 pipas vino tinto Joaquin Risso 38..40
Por Francés «Jane» de Baltimore, en depósito.
100 cajones almidon 10..
Por «Rojana» de Lóndres.
50 barricas cerveza Margeth 2 p..15 depto.

En depósito 560 barricas azúcar refinada del Havre 1..70 despachada.

Por «Galileo» de la Habana 6000 cigarros media regalia 45 ps. millar despachado.

Por «Prairie Kower,» de Baltimore, 60 cjs. tabaco de mascar 38 ps. qq. despachado.

En los depósitos, 126 tercios yerba Misionera á 1 ps. 95 c. arroba, 1 fardo arpillera inglesa 12 c. yarda, 279 barriles vinagre frances á 9 ps. 40 c. uno, todo despachado. 45 medias barricas café molido de Rio Janeiro á 16 ps. qq. en depósito, 400 cjs. bacalao de Hamburgo en puerto á 8 ps. 50 c. qq. id. 85 bordalesas vino tinto de burdeos, marcas generales á 16 ps. una en depósito—No llegó ni tampoco está avistado el «Arno.»

A las noticias que dimos ayer del Pacifico tenemos que agregar las siguientes:

Costa Rica se adhirió á la declaracion de eventualidad que hizo Honduras en la cuestion del Pacifico.

Varios presos politicos fueron desterrados del Perú para el itsmo de Panamá y embarcados en el «Paita» el 14 de Enero.

Iba á procederse en el Callao á la venta por remate del cargamento de la "Pepita Victorina" apresada en las aguas de Montevideo por el "Huascar."

En Venezuela el General Pulgar intentó por primera vez poner en conflicto la paz de la nacion, pero fué derrotado el 15 de Diciembre.

El ministro americano en Bogotá, ha perdido sus pasaportes por ciertos manejos poco arreglados á las leyes y á los usos, tenidos por la Secretaria de Relaciones Esteriores con aquel diplomático.

En Chile el gobierno ha hecho una nueva emision de vales del Tesoro por dos millones de pesos.

El ministro americano Kilpatrickl residente en Santiago, ha recibido instrucciones de su gobierno para ofrecer de nuevo la mediacion de los Estados Unidos en la cuestion hispano-chileno-peruana.

El gobierno de Chile le dió las gracias por sus buenos oficios, pues los consideraba ya *inoficiosos.*

La *Patria* en su último número dice que la guerra con la España está terminada; que los hombres del gobierno no tienen embarazo en dèclarar este acontecimiento, y que el pueblo supone sea por medio de una tregua indefinida.

Se corrió en Santiago que una potente escuadra española habia cruzado el Estrecho de Magallanes.

Esto puso en alarma á las autoridades trasandinas.

El General Mosquera ha presentado su renuncia al gobierno de Colombia, pero la Córte Suprema de aquel Estado no se la quiso aceptar por creer necesaria la presencia de ese gefe.

¿No será esto una farsa como las que solia practicar Juan Manuel Rosas co las Cámaras de Buenos Aires?

En Colombia, la fiebre amarilla hacia estragos.

Los casos eran casi todos fulminantes.

En la ciudad de Santa Maria, dos batallones de infanteria que recien habian llegado alli, perecieron en su totalidad.

En Panamá tambien habia atacado ese flagelo.

El 30 de enero zarpó de Valparaiso la escuadra peruana, para Juan Fernandez.

Tenia, dicen, órden de seguir al Callao.

Lo ciudad de Puerto-Montt ha sido reducida a cenizas por un voraz incendio.

Pasageros venidos de Montevideo por el vapor «El Oriental».

Juan Oy Albalde, Fabian Gomez Anchorena, Alexandre Ayoa, C. Garcia, Manuel Muñoz, Roberto Andres, Joaquin Mittal, E. Larrosa, B. Davide, Ricart Guillermo, Gurdo y 1 hija, José L. C. Desales, su señora, 3 menores y 1 sirviente, Luis Spoumgun, Justina Bartondo, Martin Lasalle, Pablo Bartls, A. G. Naumisent, Juan Demarchi, Benito Palma, Santiago Gerete, M. Perez, Faustino Piamont, Rafael Astengo y 1 menor, José Borino, Juan Eutut, Jacinto Pezete, Andrés Bandiola, P. Delepe, Manuel Delpiani, Manuel Fernandez, A. Oliveri, José Moyano, Luis Supo, Domingo Botas, Juan Cubies y 2 menores, José Arinong, José Caitillani, C. Millano, Bautista Monaca, Luis Mains, José Larella, Juan Long, Manuel Sanz, Luis Berst, Juan Breduton, Manuel Roca, D. Peralta, José Subides, Manuel Bomporta y 1 ayudante, Manuel Blanco, Juan Reiseti, Manuel Clir, Enrique Billa, Francisco Servena, Arturo Ires, A. Mellen, Nicolás Menter, Cárlos Inffra, capitan Marques, Bartolo Brucho, Nicolás Cataldi y 1 hermano, Cárlos Luis, José Moreno, Inocencio Pinta, Manuel Polto, Francisco Menes, Manuel Sonner y 1 chico, Molina Eduardo, Cárlos Mesa, Angel Santos, Gregorio Blanco, Luis Suares, Antonio Pardin, Carlos Garcia, Luis Duvan, Antonio Montono, José Ritucha- Juan Beltran, Daniel Pultokes.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1867.

El 1° de Febrero salió de Valparoiso para Talcahuano la fragata de guerra británica "Topaze."

En la mañana del 1° de Febrero entró en Valparaiso el vapor de guerra norte-americano "Dacotah" procedente de Talcahuano.

Conducia al Ministro de los Estados-Unidos, General Kilpatrick.

Se cree que no sea en esta ciudad donde tienen su guarida los falsificadores y todos los elementos de que se han servido para la confeccion de los billétes de cinco mil pesos.

Parece que se han librado órdenes á Montevideo para que allí proceda en ese sentido la autoridad, lo que á estas horas estará efectuado.

No seria estraño pues, que en la vecina república hubieran sido tomados yá los principales falcificadores y todos sus útiles.

La «Patria» del 1.° de febrero, en un editorial que trata del fin de la guerra y los tratados de comercio, dicen las espresadas palabras que siguen:

La idea de Union Americana, el principio de alianza entre las Repúblicas de nuestra familia internacional, están amenazadas de un fiasco muy semejante al que súfrieron no hace mucho tiempo en el Perú. Los pueblos quedaron entre si mas alejados de lo que antes estaban, despues de la presente esperiencia y del actual desenlace de la guerra emprendida en comun contra la España. El egoismo y la pusilanimidad van á tener en todos estos Estados una época de reaccion brillante.

El Gobierno ha mandado se le entregue al Batallon movilizado la bandera que habia pedido.

Trataremos de averiguar el dia de la bendicion de ella para anunciarlo á nuestros lectores, como asi mismo quien sea el padrino.

En el vapor «Cisne» se han embarcado los 11 cajones medicamentos para el ejército de operaciones en el Paraguay, por no haber habido tiempo de mandarlo por el «Esmeralda» como lo anunciamos.

La asociacion Fraternidad ha espulsado de su seno catorce socios en el mes pasado, por faltar á ciertas prescripciones de su reglamento interno.

La fragata de guerra *Apurimac*, de la marina peruana, que á causa es un antiguo siniestro que sufrió y de su larga permanencia ultimamente en Chiloé, se hallaba en mal estado, ha salido hace pocos dias del dique, completamente reparada. La *Purimac* es una poderosa fragata que monta cuarenta y tantos cañones. Puede decirse que no hay casi buque alguno de la escuadra aliada que no se encuentre actualmente en el mejor estado.

El paquete inglés «Arno», hoy era esperado en Montevideo.

Si la noticia telegráfica nos llega antes de la salida de nuestro diario, la incluiremos en él.

En el último baile de Colon, en los salones, dos caballeros se agarraron á trompadas.

Este incidente perturbó el órden por algunos momentos pero luego fué restablecido.

El Gobierno de la Provincia ha pasado una nota á las Cámaras para que se reunan y resuelvan los asuntos pendientes á su consideracion, que son en su mayor parte presupuestos.

La Cámara sindical de la Bolsa de esta ciudad ha pasado al gobierno de la provincia, la nota siguiente:

Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1867.

Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia.

El infrascrito ha recibido el 1.° del corriente, la nota de V. E. fecha 27 de Febrero último, y en contestacion se hace un honor en manifestar á V. E., que deseando la Cámara Sindical coadyuvar de una manera eficaz para el logro del empréstito que el Gobierno se propone realizar al objeto espreso de aumentar el capital metálico de la oficina de cambio, ha resuelto en sesion de ayer llamar á su seno un número notable de comerciantes y capitalistas, á fin de conocer sus ideas y medios para llevar á cabo el pensamiento del Gobierno; las que una vez conocidas por esta Cámara tendrá la satisfaccion de transmitirlas al Sr. Ministro.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Antonio Terrero.
Sindico.

Otra invasion de indios se anuncia que ha tenido lugar en *Ballaunca*, quince leguas arriba de Junin.

Aun no se conocen las depradaciones que habrán hecho los bárbaros en aquellos lugares.

La Municipalidad de Buenos Aires ha establecido comisiones de vecinos para que hagan visitas domiciliarias tendentes á conservar en aquel municipio la limpieza y la higiene que precaban contra los accidentes de la peste.

¡No creo que la Junta de esta capital, que tambien aqui se podria hacer otro tanto!

A lo que dijimos ayer sobre el incendio nos comunican lo siguiente:

Como á las 9 1|2 de la noche del Sábado, se inició un incendio en el almacen de cristales de D. Guillermo Jerguson y Ca., situado en la calle Defensa esquina de Potosí.

Dicho señor estaba á esa hora escribiendo en una mesa donde tenia dos libros de comercio y algunos papeles de importancia, y habiendo salido á tomar un café dejando la vela encendida sobre la mesa y la puerta cerrada, fué avisado pocos momentos despues por un vecino que se notaba fuego en su casa. Inmediatamente pasó á ella, y al abrir la puerta encontró ardiendo los libros y papeles de la mesa, y una pequeña cantidad de paja que se hallaba desparramada en el suelo. Con el ausilio de los vecinos se sofocó el fuego, evitando su propagacion que hubiera ocasionado perjuicios de bastante importancia, sin embargo son de alguna la pérdida de los libros y papeles incendiados.

Se recibió del Juzgado de Paz de Tapalqué, el Sr. D. Federico Canillo.

Se preparaba á hacer grandes mejoras en ese distrito.

El vapor «Chacabuco», salió antiyer del Rosario para Corrientes, llevando un contingente de 300 soldados argentinos y un remolque en carbon.

Las novedades nocturnas del sábado, fueron las siguientes:

El ayudante de la seccion 3.ª de caballeria remitió á un individuo por haber apedreado al sereno 28, al ordenarle este se retirara de un puesto del 11 du Setiembre donde alteraba el órden. Fué penado con cien pesos de multa.

El mismo ayudante remitió á otro individuo á quien encontró herido de dos hachazos diciendo haberlo sido en la tarde anterior, por un individuo al que no conoce, cometida la averiguacion de este comisario de la seccion 11.

El sereno 131 condujo á otro pró[illegible] haber dado de bofetadas á unas [illegible] disfrazadas que transitaban pacifica[illegible] pidieran auxilio al sereno.

El 142 remitió á otros dos individ[illegible] pelea mutua de la que resultó uno gravemente herido de un tajo [illegible] cara. Inmediato al lugar del hecho [illegible] contraron un cuchillo chico y una [illegible] que se cree sean los instrumentos d[illegible]

Otros dos individuos fueron remi[illegible] embriaguez y escándalo, siendo es[illegible] las novedades ocurridas en la espre[illegible] che.

D. Jacinto Vera, obispo de la ve[illegible] blica, ha dirijido una carta pastor[illegible] fieles, clero y párrocos, donde les [illegible] su partida á la campaña, á predicar [illegible] gelio, la fé y la caridad cristiana.

Les dice con este motivo, que la [illegible] montevideana, casi se sostiene por [illegible] corros de la Santa Sede; pues á este [illegible] to, los vecinos de Montevideo, se m[illegible] algo alcanzados.

Ha sido aprobada por el gobierno [illegible] cion municipal practicada en el p[illegible] Giles el domingo 24 del ppdo. cu[illegible] registros elevó el Juez de Paz [illegible] mismo; y segun los cuales result[illegible] tos para municipales:

D. Julio Saravi.
« Ignacio Casco.
Suplentes.
D. Segundo Gonzales.
« Felipe Sanguinete.

La aprobacion de la eleccion de [illegible] acaba de ser comunicada al presi[illegible] municipalidad para que haciénd[illegible] á ellas los ponga en posecion de [illegible] tivos cargos.

El 14 de Enero último el Juez [illegible] Partido del Azul elevó á la consid[illegible] Gobierno la renuncia del Municip[illegible] tin Abeberry y la escusacion del [illegible] Manuel González Bonorino que [illegible] para el mismo cargo de municipal [illegible] Domingo 11 de Noviembre del añ[illegible]

Tanto la renuncia del 1.° com[illegible] sacion fueron admitidas, y el [illegible] dispuso, que durante el mes [illegible] brero y para el Domingo que a[illegible] nario estimare mas oportuno co[illegible] vecindario para que elijiera los d[illegible] que con el cargo de municipales [illegible] debian integrar la corporacion.

El Juez de Paz señaló el Dom[illegible] dicho mes y en ese dia concurrió [illegible] rio, obteniendo su sufragio los S[illegible] lalio Aguilar y D. José Bolivar, [illegible] resultado electos para municipal[illegible] yoria de votos.

Segun se nos infor, hubo ante[illegible] Argentino, un desórden producid[illegible] individuos que trataron de pele[illegible] dos de cuchillo. En el tumulto [illegible] autoridad, pero los pendencieros [illegible] ron la ocasion de escabullirse s[illegible] capturados.

Los serenos aprehendieron a[illegible] remitieron al Departamento, dos [illegible] por pelea á trompadas, otro por [illegible] otro por haber sido hallado en el [illegible] una quinta tarde de la noche, [illegible] sospechoso por negarse á manife[illegible] jeto con que penetró.

El «Gualeguay» ha sido puesto en completa incomvnicacion.

Los dos individuos muertos á [illegible] el cólera, eran maquinistas del [illegible]

A fines del año ppdo. la Munic[illegible] Partido de Mercedes acordó la c[illegible] de un edificio para Oficinas del [illegible] Paz y del Crimen del Departame[illegible] tro que tiene su asiento en esa [illegible] Corporacion encomendó al señor [illegible] Presidente para que llevara el a[illegible] bierno, presentándole á su con[illegible] plano y presupuesto de la obra [illegible] taba, y dando las instrucciones [illegible] ambos se creyere necesaria.

Al mismo tiempo, la Munic[illegible] un proyecto para hacer varias [illegible] en el semplo, casa municidal [illegible] formas en la cárcer pública [illegible] dos esos trabajos en 42.500 p[illegible]

El precio en que se calculó [illegible] de la obra anterior era de 680,0[illegible]

El Departamento Topográfico [illegible] gado del estinguido consejo d[illegible] cas, despues de haber examina[illegible] los edificios que se proyectan, [illegible] algunas modificaciones que cre[illegible] te para su mas segura y menos [illegible] truccion.

Para ello cuenta la municipa[illegible] ido de Mercedes con 536,062 [illegible] les que tiene depositados en la [illegible] Banco de la provincia, que exis[illegible] ciudad, producida dicha suma d[illegible] terrenos del ejido.

Ahora será muy conveniente [illegible] solucion en el contrato que ti[illegible] la municipalidad con el agrim[illegible] hi, cuyo espediente fué á su s[illegible] manifestara si tenia algun proy[illegible] ceder á los trabajos que de la [illegible] la mensura quedaban preparad[illegible]

En un cuarto de la cancha [illegible] ta, se inició anoche como á las [illegible] cendio ocacionado por una ve[illegible] El siniestro no pasó de unas [illegible] de uzo, pues en el momento [illegible] por algunos vecinos de la mis[illegible]

La Municipalidad del Parti[illegible] tacion de la Cruz se acaba de [illegible] bierno pidiéndole su ayuda y co[illegible] ra chancelar la deuda que co[illegible] construccion del magnifico te[illegible] levantar en aquel Partido.

El saldo de ese crédito, que [illegible] tizándose, ha quedado reduc[illegible] pesos m|c.

El Director General de Corre[illegible] nado á la oficina maritima de [illegible] del Puerto, para que se haga [illegible] pecial de la correspondencia pa[illegible] del interior, dirijida al General [illegible] Paunero.

Es una escelente medida por [illegible] rece un aplauso el Sr. Posadas.

Falsificacion desc[illegible]

Ademas de lo que decimos e[illegible] vamos á comunicar á nuestros [illegible] informes que acabamos de ob[illegible] falsificacion de billetes de 5000[illegible]

Teniendo la Policia ciertos [illegible] ladó á la calle de Venezuela, [illegible] ria que se halla á los fondos d[illegible] del Sr. Gonzalez.

Se allanó la casa, y fueron [illegible] individuos españoles de nacion[illegible]

En su alojamiento fué enco[illegible] llete, y algunas cajas de los [illegible] fueron tomados por la mañana [illegible] listos para hacer resistencia.

El billete fué tomado oculto [illegible] un baul.

Hasta este momento han sido [illegible] billetes de á 5000 pesos.

Los individuos tomados, no s[illegible] los circuladores de la falsificaci[illegible]

Todavia no se han descubier[illegible] deros autores del crimen.

Creemos que muy pronto es[illegible] brirá.

Los activos comisarios Herna[illegible] lo, hallanaron el domicilio y pre[illegible] circuladores de moneda.

Falsificador[illegible]

Creemos de nuestro deber ha[illegible] tificacion á nuestro colega el [illegible] bre la noticia respecto de uno [illegible] cadores de billetes de á 500 pes[illegible] mado en la noche del lúnes: el [illegible] guiente:

A las nueve de la noche de es[illegible] se presentó un individuo á com[illegible] en la joyeria qué está al lado [illegible] Union, el dueño de ella le pidi[illegible] por uno que elijió y que no [illegible] 400; el comprador apesar de esto [illegible] ei reloj y dijo «que lo tomaria [illegible] recia algo caro:» este despren[illegible] haber sacado un billete de á 500 [illegible] pagar, hizo nacer la sospecha en [illegible] que fueran falsos y aquel uno [illegible] cadores; asi pues, con el prete[illegible] biarlos, se fué á la drogueria [illegible] mon. que está enfrente, y le en[illegible] te, el que una vez examinado [illegible] falso, inmediatamente este Sr. [illegible] la Policia en busca de un co[illegible] dando el Sr. Ocampo que estaba [illegible] pectativa del falsificador, que [illegible] vuelto en la joyeria.

Cinco minutos despues, el [illegible] taba aprehendido á pesar de [illegible] hacer uso de 2 revolvers q' [illegible] que todos los vecinos que ha[illegible] Sr. Ocampo y los vijilantes que[illegible]

...sario qué privaron que los usura, como intentó hacerlo.

En la Policia se le encontraron 80,000 ps. en billetes falsos de á 500 y algun otro dinero de los que habia cambiado.

Quede pues rectificado la noticia del *Nacional*, es á los SS. D. Eduardo Eastman y D. Juan Cruz Ocampo, á quienes se debe este notable servicio hecho al comercio y al Banco en particular, con la aprehension de este audaz falsificador.

Tandil.

El edificio que se levantó en el Pueblo del Tandil está desde el mes próximo pasado al servicio de las Escuelas Públicas, pero al recibirse de él la Municipalidad del Partido manifestó al Gobierno que en su construccion no se habia hecho con arreglo en un todo á estipulaciones del contrato que tenia celebrado con el maestro Cagnoni.

Habiendo el Gobierno tomado el caso á consideracion dispuso que la nota que la Municipalidad del Tandil en que le instruia de pasara al Departamento General de Escuelas á los efectos del decreto de 4 de Setiembre último, adoptando algunas providencias q' garantan buena constitucion de los edificios que se levantan con destino á Escuelas públicas, y el cual dispone en todos los contratos sobre construccion de esto se reserve una cantidad, que no será entregada al contratista hasta que la obra se encuentre terminada y haya sido reconocida competentemente por el Inspector General de Escuelas asociado al ingeniero á quien se hubiere encomendado la vijilancia de los trabajos, y encaso de que no lo hubiere, asociado á uno de los Ingenieros del Departamento Topográfico.

Bien pues: como el Sr. Inspector de Escuelas se encuentra enfermo, el Gefe del Departamento de Escuelas, en el interés de no demorar esa operacion,, ha obtenido del Secretario del consejo de Instruccion pública su concentimiento para desempeñar esa comision.

El Gefe del Departamento de Escuelas lo ha comunicado así al Gobierno, pidiéndole su aprobacion por el nombramiento del Secretario del Consejo de Instruccion Pública, por la enfermedad del Inspector.

Entierro.

Ayer á las once de la mañana fueron conducidos al cementerio los restos del Teniente D. Timoteo Caliva que fueron traidos á esta ciudad dias pasados.

Lamentamos q' por causa de haberse hecho el entierro en las horas de clase, no hayan podido concurrir todos los estudiantes de la Universidad, amigos y condicipulos del infortunado Caliva, que con tan generoso desprendimiento fué á sacrificarse en defensa de la patria.

Los jóvenes Lastra y Luis Varela hablaron sobre la tumba del amigo y compañero, que arrebatado por un noble y santo entusiasmo, fué el primero en correr y rendir su vida en el combate.

Cada vez que contemplamos á la juventud, conduciendo los restos de algunos de sus miembros, que como Caliva, Solá, Portela y otros tantos han ido desapareciendo en la guerra actual, no hemos podido menos que esclamar: «¡Lo que enterramos, lo que vamos á depositar bajo la fria losa del sepulcro no solo son los restos de un amigo, sino un rayo de luz de nuestro porvenir! ¿Cuando podremos decir: «este es el último!» —Quiera el cilo, que lo sea Caliva!— Entanto, derramemos sobre la tumba de este las sinceras lágrimas que se bributean á la perdida de un sér querido, seguros de que su nombre, no se olvidará; su recuerdo existirá siempre jóven enla memoria de sus amigos, como era el martir á quien pertenece.

Paz al amigo y condiscipulo!

Salida de vapores.

Que saldrán mañana á las 10 de la mañana.

Para Corrientes y escalas, el *Espigador*.

Para el Salto y puertos del Uruguay el *Rio Paraná*.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Para Montevideo, el vapor oriental *Rio de la Plata* sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Montevideo, el vapor oriental *El Oriental* sale mañana á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1/2.

Compañia de zarzuela

Sabemos de positivo, que en el próximo mes de Abril tendremos entre nosotros á una de las mas notables compañias de zarzuela, que se ha contratado para venir á trabajar al teatro de Colon, y que una de sus primeras partes es la Sra. Mur, está hace tiempo aquí. Los gastos de conducion y otros, les cuestan á los contratantes diez mil duros. Por lo que se vé este invierno tendremos muy buenas diversiones.

Escuela normal.

Nos dicen que el Departamento General de Escuelas acaba de dirijirse al Gobierno de la provincia proponiéndole varias modificaciones en el presupuesto de gastos honorarios de los preceptores dela escuela normal. Al mismo tiempo propone para la direccion interina del establecimiento á D. José Manuel Estrada, por el quebranto que ha sufrido la salud trabajada por las tareas que le impuesto por la educacion pública.

Conscripcion.

El Dictador del Perú, ha espedido un decreto, por el cual todos aquellos que no hayan pagado la contribucion, sean destinados al servicio de las armas por cuatro años; tambien; serán sorteados los individuos aptos para el servicio de la edad de 18 á 40 años; con lo cual se promete evitar los abusos á que ha dado lugar el sistema de reclutamiento.

Las Municipalidadas son las que deberán dar cumplimiento á este decreto.

Lomas de Zamora.

El Gobierno de la Provincia acaba de ordenar á la Municipalidad del Partido de Lomas de Zamora la autorizacion competente para que disponga de los 81,813 pesos que tiene en el Banco del producido de la venta de tierras públicas é intereses de los fondos que depositó.

De esta suma se invertirán 39,500 pesos en chancelar la deuda que contrajo en la construccion del nuevo templo que se levanta en el pueblo «La Paz» y el resto hasta los 81,813 pesos en la construccion de un Cementerio que la Municipalidad proyecta.

La Corporacion ha acreditado tambien la version que dió á los 46,500 pesos que la misma procedencia empleó en amortizar en parte la mencionada deuda.

San Nicolas de los Arroyos.

El Municipal titular de la Corporacion de San Nicolas de los Arroyos, que renunció al cargo que desempeñaba, se ha ausentado para Rio Janeiro.

CRÓNICA LOCAL

Paracueró-Sombrillá—Este era el grito que soltaba un paraguero, ayer en la calle de Cangallo.

Habiendolo oido un amigo mio que es algo chistoso, repuso:

—¿Cómo es eso, amigo, usted vende *paraqueros*, y sombrillas?

—Si, señor, repuso el italiano.

—¿Y pue cosa es esa? ¿es animal vacuno ó lanar?

—*Algodonal* y *sedule*, respondió el italiano, desembainando un para-aguas de lana y otro de seda.

La estudiantina — Esta lindisima comparsa, cuyo presidente es el gracioso D. Pedro Salaberry, tuvo ayer un gran baile en San Fernando.

Pancho—Panchita, el Gerente del café de las Naciones es el muchacho mas fino y amable con los parroquianos que en su mayor parte concurren á aquel establecimiento por estar bajo su direccion.

Pancho es un mozo de sala á quien el globo mas refinado no tiene mas que mirar á la cara, para ser servido al pensamiento, Panchito lee en el semblante del pasiente las necesidades á que quiere proveer, y en el acto con viveza ajilidad y contento se las llena.

Pasa sus trasnochadas al lado de los calaveras alegres que se reunen en su café, y jamás se nota en su semblante el ligero signo de sueño, ó cansancio y el cansancio que estos traen. Contesta con chiste y discrecion las interrogaciones de sus clientes, y si vé pensativo y taciturno á alguno de estos, que envueltos en ricos paños, y descanzando su cabeza vacia en las manos que se encuentran víctimas de un par de guantes de Jouvin, pasa horas suspirando por la preciosa vivandera que lo agrada y seduce con su sonrisa, cuadrasele y con un aire magistral lo interrumpe en sus meditaciones, diciéndole el órigen y motivo de la pérdida de Troya, y del atrazo de la humanidad que en vez de adelantar retrocede.

Pancho, pues, no solo hace comer con un gusto esquisito á los que se ponen en sus manos, sino que los hace filosofar tambien.

Nada hay mejor que, despues de haber tronado una noche entera, ir á lo de Pancho á tomar un refrigerio.

Allí, ó sigue el trueno—ó se empieza á pensar.

Yo opino por lo último.

Los hijos de la Fé—á 4 reales entrega de 16 páginas—Maravilla Literaria, Rivadavia 291 y 293.—Con el objeto de asegurar á las personas que tengan á bien suscribirse en esta libreria ó por sus repartidores (que lo son D. Francisco Serra, de la calle Rivadavia para el Norte, y D. Jon Cattanec, de la misma para el Sud) á la obra titulada los Hijos de la Fé cuya publicacion hemos anunciado con fecha 2 del corriente, y para que no se dude de la certeza, ratificamos el espresado anuncio, sosteniendo lo ofrecido en el mismo, que es el dar la entrega á 4 reales, y encuadernar á 10 ps. m/c. en vez de 25 que hoy se cobra.

Las personas que quieran suscribirse y abonar de una sola vez 20 ps. m/c. podrán hacerlo en primer pago, y se les entregará el correspondiente recibo talonario, sin que tengan que abonar mas hasta recibir la obra.

Diálago entre dos niñas—Noches pasadas, nosotros que siempre andamos á pesca de chismes; pudimos oir un curioso diálago entre dos niñas, que se ocupaban en cortar el pellejo de un galan que á lo que parece, posee el corazon de una de las bellas (que seria si no lo poseyera).

Es el caso que las guapas niñas, se espresaban en este sentido.

—Juanita. tienes valor de fijarte en ese.. mozotan....jóven (iba á decir otra cosa pero se contuvo).

—Pero hija qué hemos de hacer, tu no lo harias de otro modo (esta da á entender que la Juanita anda en ayunas); en estos tiempos hay que contentarse aunque sea con una figura de hombre,

Nos es estraño dijimos, para nuestro coleto, pues que la noche anterior habiámos visto haciendo centinela á su ventana á un daudy de quince años.

Concierto—Si yo fuera hombre alegre, me haria empresario de teatro para dar conciertos, y ciertamente que mis actores no los buscaria en Europa, no señor, muy lejos de eso; los tendria magnificos y sin caminar mucho; ni tan siquiera salir de Buenos Aires.

Ya me parece que algunos *cantantes* están pensando que voy á decir algun disparate en materia de músicas, pero se equivocan ya lo verán.

Y sino, en guardia, que allá me voy (dispensen porque crei que tiraba el florete.) Quién no ha oido la variacion de voces y de acordes que arrancan de sus cavernosas gargantas nuestros guardianes nocturnos, y si todos lo han oido, habria alguno que resistiera á la tentacion de escuchar estas armonias.

Apuesto á que no!

Como prueba de lo que dices, voy á poner una muestra de las dulzuras de una de estas gargantas, por haberme hecho un efecto que se ha grabado en mi memoria.

Canta nuestro hombre.

Laaaaaaaas oooooooonce, aaaaaannn daaa aaado iiiiiiiiii serenuuuu!......

Abora digame quien no ocurriria á mi teatro por oir tales escales.

ÚLTIMA HORA.

Telégrama.

Montevideo Marzo 12.

Llegó el *Arno* y quedó en cuarentena, no habiendo bajado la balija.

Las relaciones diplomáticas entre Astria é Italia quedan completamente restablecidas. Las cámaras italianas discutian las propuestas del gobierno sobre la libertad de la iglesia.

El 5 abrió el parlamento.

La reina Victoria, enferma.

Los juaristas fusilaron un agente americano que mató dos mejicanos en defensa de su causa.

El comandante de una cañonera federal pidió satisfaccion de aquel acto y no lográndolo bombardeó á Mazatlan.

El cólera no tenia carácter epidémico en Rio Janeiro.

D. Andres Lamás llegó en el Arno, se dice que en misiou especial del Brasil sobre la paz.

Descuento en Inglaterra 3.

La Esposicion de Paris se abre el 1° de Abril.

En España, la mala impresion causada en Europa por la politica de su gabinete, lo ha decidido á suavizarla. Permitirá volver á algunos desterrados. El Duque de Montpensier está en Sevilla.

En Rio Janeiro se hablaba mucho de paz.

La *mala* irá mañana.

La falsificacion se descubre.

Tarde de la noche, fué conducida á la policia una señora de una familia conocida, que habia cambiado dos billetes de 5000 pesos.

Parece que ofreció al Sr. Gefe de policia comunicarle al respecto algo de importancia, despues de lo cual, ha seguido la informacion con éxito.

Se dice que la dama detenida anoche, fué antiyer á una tienda y compró objetos de mucho valor.

Sacó para abonarlos muchos billetes de cinco mil pesos, pidiendo que se le diera el cambio en oro.

El comerciante en género, tomó uno de los billetes y lo mojó en una palangana de agua, quedando despues de esta esperiencia borrado inmediatamente.

Entonces se negó á recibirselos á la dama que quedó en volver con otros ayer, no habiéndolo hecho.

Se han tomado tambien otros individuos, todo lo cual hace creer que hoy quedará completamente descubierta la falsificacion. Esta vez como siempre la Policia ha desplegado una actividad digna del mejor elogio.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 12 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos	Fts. 164,000	
Primer precio	á 49 1/2	p.%
Siguientes	49 1/2 49 1/4	id
Sábado 16 de Marzo		
Varios plazos	49 1/4 48 3/4	id
Ultimo al contado	49 3/8	id

Bolsa de Comercio.

Se vendieron:

Como se verá por el detalle de las operaciones los fondos públicos han tenido hoy una pequeña suba en su precio.

23,000	al contado	de 49 1/2 á 49 3/4		p.%
86,000	para el 31 de Marzo	49 1/2	49 2/8	id
5,000	id 25 id	49 1/4		id
5,000	id id id	49 3/8		id
20,000	id 15 abril	48 3/8		id
10,000	id 20 id	48 1/2		id
10,000	id 15 mayo	40 3/4		id
5,000	id 21 id	48 3/4		id

VENCIMIENTOS.

Fondos públicos no hay ni ps. fs.

FRUTOS.

150 cueros vacunos campo	Ps. 110 115	pda.
600 id id mezcla	117 120	id
400 id id matadero	125 130	id
200 doc. cueros lans. libre de dcho.	140 165	doc.
70 id id al peso	2 ps. 2 rs.	lb
140 id id al barrer	110 120	id
800 arrobas lana mestiza buena	72	arr.
500 id id regular	67	id
400 id id id	66	id
700 id mescla buena	64 65	id
400 id id regular	62	id
800 id id id	59 61	id
700 id id borrega	48 51	id

GRANOS.

150 fanegas trigo superior	Ps. 235 340	fga.
400 id id bueno	220 227	id
300 id id regular	210 215	id
100 id id id	205	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por Daniel de Chile, al llegar de Montevideo, se vendió su cargamento de harina á 8 1/2 ps. fts.

Por Suyer del Havre 500 barricas azucar refinada parte á 18 rs. fts. abordo y parte á 18 1/2 rs. fts. en depósito.

Por un buque al llegar de Cadiz se vendió su cargamento de sal para entregar en los rios á 13 rs. fts. fanega á bordo.

De otros buques, 150 cajones hoja-lata á 13 1/2 ps. fts. despachado, 20 cajones fierro galvanizado á 7 1/2 ps. fts. quintal despdo., 30 cascos aguardiente americano á ps. 20 el galon despdo.

Se vendieron ademas dos cargamentos de carbon al llegar de Cardiff á precios reservados.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde el 16 inclusive—

SE ABONA

En moneda corriente	6 p%	al año
En metálico	6	—

EN CUENTA CORRIENTE

En moneda corriente	2 p%	al año
En metálico	2	—

SE COBRA

En moneda corriente	8 p%	al año
En metálico	8	—

E. ZAMUDIO—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor..10 % al año.
Para los saldos contra nosotros..5 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Enero 18 de 1867.

pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LÓNDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL...... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO

Sobre depósito en cuenta corriente	4 p%	al año
— — á 90 dias de plazo	6	—
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	6	—

SE ABONA EN MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente	4 p%	al año
— — á 90 dias de plazo	6	—
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	6	—

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico	9 p%	al año
En moneda corriente	9	—

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y penderá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 15 de 1866.

J. H. GREEN—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle Piedras—21

Capital:—ps. 20,000,000 m/c y 2,000,000 fts.

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente	6 p%	al año
— á 90 dias	9	—
— á seis meses	11	—
— á un año	12	—

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.

P. de MONTRAVEL—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa, para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Jumo de 1866.

J. H. GREEN.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia 12

Runbant Fenillan y Ca. 30 barrile vino frances

Bacqué hermanos 100 ejs. vermoutte, 50 cjs. champagne.

Audmi y Ca. 30 barriles aguardiente.

Bormemason 40 bordaleza vino burdeo.

Bremer 20 cjs. cigarros alemanes.

Fuicouia 7 cjs. id 155 cuarta vino seco malaga

Rimqante Fanillan y Ca. 75 vino francés embotellado 18 bordaleza id tinto comun 50 coñac Voade 600 damajuanna ginebra.

Eugenio Ferrer 12 cjs. regalia choncha hondres especiales espar tanos damas trabuco, cagetillas y 3 fardes.

Hamer 1 casco 7 cubiertos de meza id lavatolip loza para café de chocolatas y otras medino.

Ramsollz y Cª. 100 demajuana ginebra 100 aniceta.

Sollano 100 bordaleza de vino tinto 100 cjs. vermutt.

Racque hermano 30 cjs maslaga chocolate ancha acestirna.

Eoto 5 barriles sardina en salmuia.

Guimarau 37 rollos de tabaco.

Naoul Caj 25. 6 barrica de azúca blanca.

Qieber y Ca. 400 sal.

John Cozhlon 5 cajones alcaparras gergder, bnres parte binagre merlaza higos, almendrrs be la paz, gelatinas galle sites Malckeret salmon Dulces ingleses y frutas eu alniva.

Vad Offen de id quesos halándeses é ingleses paté gras tocino y manteca.

Boié hnos 200 cjs velas esterinas.

Rosa 50 rollos tabaco.

Etchebause 150 barricas azúoar refinada.

Lanus hnos 110 id terciado.

Jagen 10 cjs tabaco americano.

Lartogaur y ca 400 barricas id refinada.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 11

Rio Grande y Montevideo pailebot brasileri

Dia 12

Montevideo vapar criental El Oriental

Id bergant n español Maria Rosa.

Bergautin goleta español

Amberes el 16 de noviembre barca inglesa «Christine» 353 toneladas, capitan Torrestall, á Desarnaud con 4000 kilog. carbon á Jerber Huhn 70 barriles puntas de paris, 25 cajones jaVon, 12 id vidrios, 95 id papel, 25 id cigarros, 1 id armas, 4 fardos tela, 1188 atados fierro, á Petit 205 baldozas de marmol, 59 cajones quesos, 89 barricas azúcar, 1 id muestras, á Stokes y ca. 7 qultos ferreteria, á Seiffer 12 cajones tejidos, á Bonemason y ca. 18 fardos tela á Bunye 1 id cápsulas. al consul de Prusia 1 cajon mercancias, á Dupuis 60 canastos agua mineral, á á Luders y ca. 6 id id agua de colonia. á Rlengel 28 cajones bitters, á Boie hs. 25 id porcelana, 100 id clavos, 1 id zinc, 6 cajones fierro, á Rosollin 2 id papel, á Llave 517 barricas azúcar, 1 id maestras. á Leckeno 7 id muebles, 1 id mármoles.

GABOTAJE—Dia 12

La paz y Paraná goleta Claudelina á Nuñez, á Fragueiro, 1480 arrobas trigo, 4 fanegas id, 6 carradas leña.

Rosario goleta Meloduta á Nuñez á Magué 4000 arrobas trigo.

Victoria pailebot Recco, á Rosa 490 fanegas cal

Paraná id Maria Crstancio á id 3920 arrobas trigo.

Victoria pailebot jcven Rudda. á Nuñez 600 fanegas cal.

Montevideo goleta Carmen, á Nuñez, á Greín 500 bolsas trigo,

Baradero goleta San Juan 1° á Nuñez hnos. á M. Bracco 34 cueros vacumos, 52 fanegas mais, 430 arrobas lana, 31 id cerda 13 docenas cueros lenares.

Lsbuina Pailebot Nuevo Buen Dia á Nuñez 6 tercios yerbar 1 rollo tabacó, 4990 quesos, á Mendez 18 cueros gato. 1500 cueros vacunos secos, 483 cueros carpincho 29 c4iduas cerda, 70 id cueros.

Rosario goleta Real Trinidad á NuñeZ, á Viale 4500 arrobas trigo.

Isla Colou goleta Concepcion del «ruguay á Nuñoz, á Rodriguez 400 fanegas trigo

Islas pailebot San N,colas á Rose S csrradas leña

Dolores goleta Emilia á Hillner 50 id id.

Gualehuaychú jóVen Pascacia á Nuñez, á Napp 128 bolsas lana, 414 cueros vacunoo secos. á la órden 64 marcos para puertas, 1 cajon sombreria paja, 45 bultos mercancias.

Vicioiia goleta Catalina á Nuñez y ca, á la órdeu 2188 cueros lanares, 3 chiguas cerda, 1 atado cneros nutria, 1 cajon 13 latas grasa, 1 cuñeteiremacheá Mombromte 159 fardoslená, 2 id cueros viscacha, 421 cneros secOs.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores
QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TÉVERE

CAPITAN MAGCIO

Saldrá todos los Mártes á las 5 de la tarde, regresando todos los Viérnes al amanecer. Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor inglé

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresá todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa--Cámara 600 ps. mlc. proa 300.

Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaopores Nacionales.

PROVEEDOR

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

EL ORIENTAL

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde, regresando los Miércoles y Domingos al amanecer.

PARA LA GOLONIA—El vapor italiano

TEVERE

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Todos estos vapores «eciBen barga pasajeros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Pára tomar boletos ordenes de carga y del mas nformes ocúrrase á sus ahentes.

Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm. 99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/8 p %. en plata 1/4 p %. en papel 1/8 p %.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nueva Palmira, Miércoles y Domingos.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IVICUY

Saldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

CISNE

Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.

7ª. funcion del último abono
El miércoles 13 del corriente
Por última vez

NORMA

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica española

Funcion estraordinaria.

Para el Domingo 17 Marzo 1867

Se pondrá en escena el gran drama en 4 actos y 5 cuadros original de D. Juan de Alba, titulado:

LA CALDERONA

ó

LA HIJA DEL PUEBLO

Dirjido por el Sr. Vilardebó acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas parte.

Titulos de los actos.

Acto 1° Sueños de grandeza, 2° Amores reales. 3° La representacion de un drama, 4° Padre é hijo, 5° El convento.

Terminando con la peti-pieza:

EL MARIDO DESENGAÑADO

En lo que toman parte las Sras. Carbajo. Rodriguez y los Sres. Vilardebó, Carbajo, Eduardo, Carballos, Aymerich y Miguel,

NOTA-Sigue en ensayo el grandioso drama de Zorrilla, «Traidor, inconfuso y mártir,»

p las 8

THÉATRE FRANCO-ARGENTINO

1ª Funcion Dramática para el Jueves 14 de Marzo 1867.

Agradecidos los artistas, Sras O'Loghlin y el Sr. Mackay á las demostraciones de entusiasmo con que han sido acojidos por el intelijente y hospitalario público de Buenos Aires han contratado con union del primer actor español D. Rafael Muñoz, el teatro argentino en el que principiarán de nuevo sus tareas: Complacido de este modo a infinidad de personas que han deseado la permanencia de estos artistas en el pais.

Para la primera funcion se ha elejido el interesante drama en 3 actos, del acreditado literato español D. Ildefonso Antonio de Bermejo titulado:

MURILLO

O

UNA LLAVE Y UN SOMBRERO

Dirijida por el Sv. Macka y acompañándole en su ejecucion las Sras. O'Loghlin y el Sr. Muñoz.

La funcion terminará con la lindisima comedia de Qlona titulada:

ALZA Y BAJA

Dirijida por el Sr. D. Rafael Muñoz y acompañándole en la ejecucion las Sras. Da. Concepcion Lopez de O'Loghlin y Da, Luisa Gonzalez de Muñoz y el Sr. Mackay,

PRECIOS

Palco de 1ª	125 $
« « 2ª	100 «
Tertulia	15 «
Luneta	10 «
Cazuela	10 «
Entrada general	10 «
Para niños	5 «

NOTA—Se está ensayando para ponerse en escena, acompañados de algunos jóvenes del pais, el drama del poeta argentino D. Redro Rivas que se titula: **La Hermana de la Cadad.**

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Aviso—Al comercio en particular y al público en general haber abierto mi casa de negocio en la Recoba nueva núm. 94 antigua casa de D. Juan Antonio Garcia la que jirará bajo el nombre de Francisco Ensina.

p3 m13

On demande deux sous-maitreses françaises, rue Belgrano 204.

p2 m13

Al comercio—La tienda roperia Recoba nueva núm. 84 que jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nombre de Juan Antonio Garcia y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867.

Francisco Encina.
Juan Antonio Garcia.

Publicacion nueva

Actualidad ó la Solucion de las cuestiones de Roma, del Oriente y del Poniente, dirijida á los jóvenes de Buenos Aires, pájinas 156 se vende á 20 ps. m/c. en las librerias Española 77 Bolivar, de Morta en frente del colegio, en la de Lucien 147 Victoria, y en la pintureria calle Florida esquina de Cangallo.

p8 m13

A Chivilcoy—En la fábrica de carruajes se necesitan 3 oficiales un herrero, un carpintero y un talabartero de forrar coches, se presentarán en el 11 de Setiembre calle Rivadavia núm. 1106.

p6 m3

Mula—Se vende una de tiro aparente para carro á hataona es da fuerza estraordinatia sana y gorda es la mejor de siete escojidas que han venido últimamente habiéndose quedado esta para ciertos trabajos que acaban de concluirse, ocúrrase paseo de Julio 91.

p3 m13

En la fonda—Catalana se precisa un ayudante de cocina, que sepa algo de cocina, se le pagará un buen conchabo, y una muchacha para cuidar dos niños. 143—Moreno—145.

p3 m13.

Gurso de idiomas

94—Libertad—94

Clases y lecciones particulares á domicilio ó en casa del profesor de Ingles, Francés, Latin, Griego, Italiano, Castellano. Por mayor comodidad de aquellos que quieren rendir exámen en la Universidad en este establecimiento se cursan las teorias universitarios de los siguientes idiomas: 1. 2. año de Inglés y Francés,1. 2. 3. año de Lalin, con nociones elementales de Griego é Historia, El profesor se encarga de presentarlos á la universidad cuando tenga lugar los exámenes.

El profesor.
p7 m13 Pedro De Cousandier.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Alejandro Molina que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1586 del Código queda depositada en la oficina del que suscribe por el término de quince dias el proyecto de liquidacion y graduacion de créditos presentados por el síndico definitivo D. Eloy Ruiz á efecto de que pueda inspeccionarlos y deducir las objeciones que estimara convenientes.

Buenos Aires Marzo 11 de 1867.
p15 m13 Salvadores.

Se necesita—Una casa para alquilar con 4 á 5 piezas, que no diste mas de 4 cuadras de la plaza del Parque, para tratar dirijan una carta bajo las iniciales D. M. Venezuela 67.

p3 m13

AGENCIA DE MENSAGERIAS

COMISIONES Y BILLETES DE LOTERIA

257—PIEDAD—257

Para Navarro y Lobos **La Protejida**, sale todos los dias nones regresa los pares.

Mensagerias Nacionales

Para Giles y San Antonio de Areco, sale los nones regresa los pares.

Para el Baralero sale los 1 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa 2, 6, 10,14, 18, 22, 26 y 30.

Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde, correspondencia 10 de la noche.

La Protejida

Para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las dos de la tarde, regresa los Lunes.

Carga y correspondencia hasta las 12 del mismo dia de salida.

p8 m13 M. Cabrera Hermano.

Pérdida—Se dará una generosa gratificacion á la persona que entregue un relicario sello y llave de reloj pendientes de un cordoncito que se perdieron en la noche del Domingo 11 del corriente. Recoba Nueva núm. 84,

p3 m13

DA. BUENAVENTURA BOTET PUIG
(Q. E. P. D.)
Falleció el Sábado 2 de Marzo de 1867

Luis, Mariano Bacilia y Ana Puíg hijo Benito Tusdera hijo político y demas deudo de dicha finada, suplican á las personas de su amistad que por un olvido imboluntario no hayan recibido ezquela de invitacion se dignen acompañarlos á rogar al omnipotente por su eterno descanzo; el Viérnes 15 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en el templo del Patriarca San Domingo á cuyo servicio, se reconoseran gratos eternamente. Los Sres. Sacerdote que gusten aplica la misa con asistencia al rezposo reciran el estipiendo de costumbre m13 3p.

Dependiente—Se necesita uno como de 17 á 20 años, de edad ctivo é iuteligente para una casa de menudeo de alguna importancia, pero se previene que será positamente excusado se presenta sin formales garantias de su conducta. Ocurrase á la calle Rivadavia núm. 343, que allí se dará razon.

m14 3p.

Dependiente de Aduana

Se necesita uno que sea prático, activo é inteligente y que pueda presentar muy formales garantias de su conducta calle de Rivadavia núm. 343.

m13 3p.

Muchacho

De 12 á 15 años se necesita uno calle de Cangallo núm. 408.

m13 3p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Eloy Ruiz se convoca á la gunta general á todos los acreedores del concurso formado á Don Rafael Ricaroli para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Sr. Sindico, cuya reunion precedida por el mencionado su comisario tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de Comicio en el dia y hora indicada.

Buenos-Aires, Marzo 11 de 1867.
m13 9p. Terri.

Anteojos y cristales de Roca

Para todas vistas y edades, garantido por el verdadero cristal de roca tan célebre por su propiedad de conservar la vista y por lo mismo muy recomendado hoy por los médicos á las personas de vista cansada ó mespe aunque su precios es mas subido que el del cristal ordinario, viene á ser mas económico por la razon que siendo piedra no se raya y se rompe dificilmente, dichos cristales pueden engarzarse en cualquier armazon y por ese efecto hay un manifico y variadisimo surtido de aros de acero, carey, plata, oro etc.

El precio del cristal de roca es de 100 ps. m/c. el par, para los números arriba del 6 y 150 y 200 para los bajos.

En el mismo establecimiento se ha recibido ultimamente un grande y lindo surtido de gemelos de treatro de todos gustos y precios 100 ps, hasta 1500 pesos m/c. como tambien de marina de mayor alcance posible y de los mejores fabricantes. En el conocido establecimiento de optica calle Rivadavia 38, frente al café del Plata.

p8 m13

SE DA DINERO

EN

HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

Para cuidar un niño—Se necesita una jóven francesa de 12 á 13 años para cuidar un niño.

Rivadavia 209 (segundo piso)

M12 4p

Se vende **Una casa quinta**, calle Paraguay 360, edificada á la moderna en 9 1/2 varas de frente al Norte por 55 de fondo en calle empedrada; tiene 4 piezas de material de azotea, perfectamente edificada, recientemente empapelada, como asi mis mo los cielos rasos. Los pisos son de tabla angosta y la azotea con baldozas; un gran zaguan con paisages y puertas de reja, cocina económica, pozo de rica agua. El primer patio tiene un gran parral y en el fondo á la entrada del jardin hay una fuente que arroja agua lo que tiene en el centro una estatua de Apolo.

El jardin está dividido con una reja y este se compone de una linda coleccion de plantas de flores, árboles frutales, ceresos, duraznos, limas, limones, higueras, etc.

Esta casa es nueva perfectamente acabada, reune las condiciones de la ciudad y la vista es pintorezca. Darán razon calle de Cangallo 410.

m 12 8p

Edicto Judicial

Por disposicion del señor D. Daniel Lopez Juez comisario del concurso de D. Pedro Duhart se convoca á junta general de acreedores para el dia once del corriente á la una, á fin de que tenga lugar la verificacion de acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan que se entenderá que se adhiere á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del codigo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario. Buenos Aires, Marzo 6 de 1861

p3 m1 Ramon Garrido.

Edicto Judicial

Por orden del Juez de primera instacias en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los q' sean acreedores de D, José Maria Suarez para q' dentro del tercero dia presenten los titulos justificativos de sus créditos á la comision nombrada para informar sobre el estado que ha presentado en el juicio de moratorias que ha promovido bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, cuya comision la componen los señores D, Rufino de la Serna y D. Norberto Fresco.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1866.

L. M. Gonzalez.
Elcribano público

En virtud del presedente mandato judicial, avisa á los señores acreedores de D. José Maria Suarez, presenten sus créditos en la calle San Martin núm. 19 de las 12 á las 3 de la tarde durante los tres dias prescriptos.

Norberto Frescos.
p3 m12 Rufino de la Serna.

Sirvienta—Se necesita una mucama en la calle, de Reconquista núm. 148.

m12 3p.

Un cochero estrangero

Se precisa en la calle de Corrientes núm. 25.

m12 3p.

Se ha perdido

Una libreta del Banco Mauá á favor de Don José Fumegal el que la entregue en el almacen calle de Corriente, núm. 276, recibirá una gratificacion.

m12 3p.

Dr D. MÁXIMO B. GAMBOA
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Marzo de 1867.

Da. Concepcion crosa de Gamboa esposa, sus hijos Da, Victoria Crosa de Gamboa madre sus hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion que no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á rogar á Dios per el eterno descanso del alma dicho finado en el funeral rezado que se celebrará el jueves 14 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de San Miguel á lo que quedarán muy reconocidos. p3 m13

Aviso—Se vende el almacen de Camilo Fernandez, hermano, calle de Rivadavia media cuadra de la plaza del 11 de Setiembre tiene un corto capital existencia y es casa acreditada que á hecho muy buen negocio para tratar en la misma casa á toda hora del dia,

m12 6p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan J. Rerache se hace saber á todos los acredores del concurso de D. Jan Bertoni, q' por el término de 10, dias queda dipositado en la oficina del Sr. D. Juan Salvadores en la que se halla adscripto el que el que firma, el proyecto de liquidacion practicada por el Sindico para que puedan inspeccionarlo. Lo que se les hace saber por el precente á los efectos del articulos 1586 del códico de Comercio.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.
m12 3p. Terri.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de Méjico entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 17 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, un hermoso terreno Cuartel 36, Parroquia de Balvanera, calle de Méjico entre Pozos y Sarandí, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1/2 varas de frente al norte por 52 de fondo al sud, con algunos árboles, higueras, parras; terreno muy alto, propio para hacer una casa hermosisima por su mucha estension de frente y fondo.

Se les recomienda á los interesado, que dicho terreno tiene que venderse infaliblemente, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril, en San José de Flores.

El Domingo 17 de Marzo á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate. se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril en el pueblo de San José de Flores, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1/2 varas de frente al oeste por 140 de fondo al este con algunos ranchos en muy buen estado, parrales, higueras, árboles frutales, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Varela é Hidalgo.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

De la hermosa casa central calle de Moreno No. 354.

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto de la tarde se rematará, la casa arriba designada, perteneciente á la testamentaria del finado D. Rufino Vasquez, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terrens de 17 1/2 varas de frente al norte por 66 3/4 id de fondo al sud, con 4 hermosas piezas, cocina, pozo de balde, letrina, una hermosa pileta toda de material, maderas fuertes y recien construida, tiene una hermosa portada como para entrar carruage, árboles frutales, etc., etc.

Tasacion practicada ps. 217,210 m/c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asconden á la cantidad de 144,807 ps. m/c

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores y ver el espediente, á casa de los rematadores San Martin núm. 74.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes articulos:

100 cajs. bacalao, 100 barricas azucar pernambuco, 100 cajones fideos de Génova, 25 bordalesas vino burdeos, 25 barricas sal fina, 200 cajones cohetes, 20 fardos tabaco de Bahia, 25 barricas yerba argentina, 50 damajuanas anis, 25/3 aguardiente, 100 cajones coñac frances, 100 id id Martell y Robin, 10 id yerba argentina en paquetes, 20 id betun americano, 12 id tabaco americano, 20 id peras, 50 id licor de menta, 10 id cigarros hamburgueses, 20 juegos tinas, 90 bolsas alpiste, 10 cajones pasts de tomate, 20 id cerveza inglesa, 20 cascos vinagre, 25 barriles coñac, 10 balas peje palo, 100 cajones ginebra aromática, 10 bolsas poretos, 50 docenas ladrillos para cubiertos, 70 calones ajenjo, 20 barriles vino jerez, 50 canastos vino champagne, 50 latas pimenton, 50 cajones pasas de higo, 10 id vasos, 5 id tubos, 3 id copitas de 3 menas, 100 id kerosene brillante, 20 cajas té perla, 50 cajones hesperidina, 20 id té negro, 50/4 vino seco y otra porcion de comestibles y bebidas.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm, 74.
De muebles.

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto se han de rematar precisamente á la mas alta postra, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dara mañana.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El miercoles 13 del corriente á las 3 de la tarde, al contado:

Averias del buque "Reflect."

100 sajones vino oporto y jerez de la mas rica clase, cerveza marca Tennent legitima, ferreteria, alambre fino amarillo, 4 bocoyes tornillos para catre, frenos, braseros, ollas, pavas, cuchillas para zapateros, y varios bultos géneros.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca.

El martes 19, miercoles 20 y jueves 21 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un variado surtido de articulos ingleses, franceses y alemanes recien introducidos, cuyo detalle se dará oportunamente.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Lumb hermanos y Ca., calle de la Florida núm. 19.

El martes 12 y miércoles 13 del corriente á las 11, se rematará con los plazos qus se estipularán, un brillante surtido de efectos:

Un selecto surtido de paños de poncho superiores, medianos y regulares de pura lana y mezclas, pelo de lobo ancho y angosto, géneros para forro, pilotos finos y regulares, bayetones, paños negros finos, id azules, frazadas pura lana surtidas, dril blanco, bombasi id, gambaonas, género para pantalon, id para vestidos, fajas anchas y angostas, fleco fino para calzoncillo, jergas mezclas, lienzo gris muy superior, lienzos gruesos tabla y tablon, madapolan, bramantes finos, brillantina, zarazas varias clases, lienzo asargado, listados, cotines mezclas, género de hilo para sábanas, id id de algodon, enaguas, pañuelos de seda blancos y punzoes, camisas blancas para hombre y otros articulos que estarán á la vista.

Se recomienda el surtido de paños de poncho.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Marciano Molina y Ca., calle del Perú núm. 12. De un gran surtido de efectos para la estacion.

El jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 11, se rematará con los plazos y condiciones que se estipularán, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Kolshtedt y Ca., calle de Rivadavia y Maipú.

En los dias martes 19, miercoles 20 y jueves 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion entrante; los plazos se estipularán en el acto del remate, y cuyo pormenor se dará despues.

Carlos Ristorini.

De un terreno de esquina situado esquina á las calles de Potosí y Alberti, á pocas cuadras del 11 de Setiembre para el centro.

El miercoles 13 de Marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno, cuya situacion es propia para edificarlo para negocio de comestibles, etc.

Tiene 18 varas de frente al norte calle de Potosí por 50 de fondo á la de Alberti.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa y un terreno centrales. situados calle de San Martin núm, . . . entre Córdoba y Paraguay, lindando por los fondos con el lindo mercado Florida y flente al proyectado é indispensable muelle de las Catalinas.

El jueves 14 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dicha casa y corralon, cuya situacion próxima al proyectado muelle garante buenos alquileres:

La casa tiene 10 1/2 varas de frente al este por 36 de fondo, 7 piezas de azotea, patios, etc.

El terreno ó corralon (que linda por el costado norte con la casa) tiene 10 varas de frente por 36.

El todo de la casa y del terreno tiene 20 1/2 varas y si se quiere se venderá en un solo lote.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De 2 grandes terrenos situados calle de Juncal entre Nueva Granada y Centro-América, antes de llegar al bajo de los hornos en la altura, distante una ó dos cuadras de la barraca estaqueadero del Sr. Treibmann.

El Domingo 17 de Marzo á las 4 1/2, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, en uno ó varios lotes, que son como sigue:

El primer terreno, tiene 22 1/2 varas de frente al norte calle Juncal por 85 de fondo, tiene una casita de 2 piezas con tejas, árboles y plantas.

En seguida una manzana de terreno de 150 varas de frente sobre los cuatro costados. Estos terrenos lindan por el este con la quinta de Gimeno, por el este con Davida, por el sud con Miranda, y por el norte con el estaqueadero del Sr. Tribmann, terrenos altos propios para quinta de recreo.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De terrenos bien situados, calle del Comercio entre Solis y Entre Rios, en cuya cuadra son los únicos baldios, y á pocas cuadras del importante mercado Constitucion.

El Domingo 17 de Marzo á la 1 en punto, se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos que son como sigue:

Primer lote 23 1/2 varas frente al norte por 70, tiene un edificio de material con pozo y muchos árboles frutales.

Tres lotes de 10 varas de frente por 70, con muchos árboles.

POR EL MISMO.

Para harineros, carpinteros, etc.

De tablasones, 6 asientos de atahonas, y 6 mulas.

Por liquidacion, en la casa esquina á las calles de Cuyo núm. 472 y Garantias.

El martes 19 de Marzo á las 11 en punto, dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

5 asientos de atahona, 2 cernidores, 1 máquina para limpiar trigo con chancho de fierro, un altillo con tablas nuevas de 25 varas de largo por 6, una gran casilla nueva, chapas de zinc, tirantillos y tablas de pino de tea, etc., etc.

A mas 250 bolsas para harina, 1 romana, 6 mulas atahoneras, y otros objetos que no se detallan por su estension.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una buena casa, situado en la calle del Carmen (calle cortada) entre Temple y Córdoba.

El miercoles 20 de Marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postnra y dinero de contado dicha casa, perteneciente á una testamentarta y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:

La cas está edificada en terreno de 9 metros 93 milimetros de frente al este por 24 metros 681 milimetros de fondo, ó sean 10 1/2 varas de frente por 28 1/2 varas de fondo, con 7 piezas de azotea, pozo de balde y letrina; gana un buen alquiler. Tasada en 71,248 ps. m/c. Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Posadas y Ca.

De las existencias del almacen calle Independencia esquina á la de Lima, perteneciente al concurso de Juan Fourcade.

Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Islas.

El viernes 15 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura y al contado, de las existencias del referido almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Loza, cristales, azucar refinada, vinos, licores, almidon, canela, cerveza, ajenjo, aguardiente, cigarros chuño, quesos, conservas, sardinas, pescado conservado, especies, coñac en botellas, bitter, mostaza, vino jerez, vinagre, café, protos, cuchillos, vermouth, cohetes, escobas, nueces, fideos, caña, ginebra, fosforos, pasas, vino frances en botellas, bacalao, vino seco, azucar pernambuco, té negro, arroz, fariña, aceite y tantas otras cosas que forman el surtido de un almacen.

Al mismo tiempo, armazones, mostradores, balanzas etc. etc.

Ansaldo y Carranza.

Gran remate de muebles y alhajas.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematará al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Un juego de sala imitacion de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 otomanas, 6 sillas y 1 mesa, 1 piano de jacarandá riquisimo, 3 pianos para estudio, 1 ropero de jacarandá con espejo de lo mas rico que se introduce en el pais, 2 id de la misma madera nuevos, 2 id de caoba alemanes, 1 juego para aposento compuesto de 1 sofá y 2 otomanos, 1 aparador de nogal, 1 relox frances de pared, id varios en clases y tamaños para sobremesa, 1 mesa escritorio con tapa de caoba, 3 id con carpeta, 1 mesa para comedor ovalada, 1 id cuadrada, 1 lavatorio de caoba con piedra, 1 mesita de noche imitacion de jacarandá, 4 id de caoba con piedra, 1 mesa jacarandá de sala, 1 id marmol incrustada en agata, canastos de la India para ropa, 1 sillon de la India, 1 id de mimbre, máquinas para coser, camas cameras y cunitas inglesas de fierro, roperos de caoba y de pino muchisimas clases, sillas de caoba varias clases, id norte-americanas, francesas y alemanas, 1 docena sillas incrustadas en nacar, sillas altas y bajas para niños, sillas de amaca, esteras de la India, alfombras de tripe y de jergon, juegos de mesitas de la India, id incrustadas en nacar, espejos marco dorado y varias otras clases y tamanos, cubiertos, cucharas de composicion y de plata, cucharones, floreros de diversas clases, grabados finos grandes y chicos, sofaes de crin floreados y lisos, id de marroquin, cuadros al oleo, botellas de cristal para agua y para vino, tapas y asientos para fuentes, bebidas finas, plantas en macetas, 1 cama francesa con colchones elásticos.

Alhajas. 1 anillo de brillantes, 2 relojes de oro ingleses, varios de oro, plata dorada y plata, cadenas de oro largas y cortas, alfileres con brillantes y con otras piedras finas, anteojos de teatro, alhajeras de plata, cigarreras de plata y de carey, y otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

J. Milton y Ca.

A la poblacion de Barracas al Sud.
¡¡Ojo barraqueros!!

De un hermoso terredo con 8 habitaciones y demas necesarioo, á una cuadra del puente, calle de Pavon, frente calle por medio con el saladero conocido por Panthou ó la Francesa, y á 2 cuadras de la estacion ferro-carril del sud.

Este terreno se compone de 26 varas de frente al norte y 85 de fondo, 8 habitaciones bien distribuidas, cercado á su frente con pilares y porton de fierro, pozo, cobina económica y demas.

Este terreno único en el local calle de Pavon frente al saladero de Panthou, es el transito mas conocido por la campaña, como de las diligencias que hacen el trasporte de la estacion.

¡¡Alerta fabricantes!!

Se venderá el Domingo 17 del corriente de 5 á 6 de la tarde, al contado y á la mayor oferta.

Por mas al rematador, San Martin 138.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

Interesante, de una casa central, sita calle de Europa entre las de Perú y Chacobuco nums. 146 y 148.

Tiene 17 1/2 varas frente norte por 76 de fondo.

El miercoles 13 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia dicha casa central perteneciente á Da. Josefa Olivera, compuesta de 17 1/2 varas de frente norte por 76 de fondo con muchas piezas habitables. Esta casa está tasada en la cantidad de 131,557 pesos m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 87,720 ps. Fijenss en tan importante adquision los especuladoaes. pues esta casa con arreglo á las dos terceras partes, produce como está, el pingüe interes ael 1 1/4 p.%, y el Banco dá solamente el 5 anual.

Nota. Los titulos están en la escribania del Sr. Echenagucia, Bolivar 57, altos.

Por mas pormenores al Rematador, Piedras 255.

Manuel A. Castro.

De los terrenos y fincas situadas en la plaza de Lorea con fondo hasta la calle de Zeballos, pertenecientes á la Casa de Ejercicios y al Hospital de mugeres.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El sabado 16 de Marzo á las 11; se rematarán al contado los espresados terrenos y fincas divididas del modo siguiente:

1ª fraccion, consta de 16 vaas 60 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los números 27, 29 y 31, teniendo de fondo por el costado norte 100 1/4 varas y por el costado sud 99 7/8 varas, y 16 varas 65 cents. de frente á la calle de Zeballos; tasada con el edificio en 352,868 ps.

2ª fraccion, consta de 15 varas 20 cents. de frente al este ó sea á la plaza de Lorea con los núms. 33, 35 y 37, teniendo de fondo por el costado norte 99 7/8 varas, y por el costado sud 99 5/8 varas, y 15 varas 65 cents. de frente á la calle de Zeballos; tasada con lo en ella edificado en 329,016 ps.

3ª fraccion, consta de 18 varas 20 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los núms. 39, 41 y 43, con 99 5/8 varas de fondo sobre el costado norte, y 99 1/4 varas sobre el costado sud y 18 varas de frente á la calle de Zeballos; tasada con el edificio en 423,232 ps. 6 rs. Estas medidas son dentro de muros de la calle de Zeballos hasta la linea del edificio del mercado. No se admitirá oferta por manos de las dos terceras partes de las tasaciones. Los interesados que quieran imponerse del detalle de ellas y ver el plano de los terrenos, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Conde, actuario el Sr. Zanoleti.

POR EL MISMO.

De un terreno próximo á la estacion Almagro, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Luqui.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará al contado el espresado terreno, situado de la estacion Almagro cuadra y media para el sud entre Rivadavia y Victoria. Consta de 24 varas de frente al este por 135 de fondo al oeste, tasado en 12,000 ps. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son 8,000 ps., por cuya infima cantidad se puede obtener este terreno propio para una casaquinta á un paso de la estacion. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71 de 10 á 1 de la tarde.

Domingo Cedeyra.

De una casita de poco precio, situada calle de Montevideo entre Parque y Corrientes donde estará la bandera de remate.

El Domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una casita, compuesto su terreno de 10 varas de frente al este por 16 de fondo al oeste; tiene 3 piezas techo de zinc; á mas tiene un marlillo de 10 varas de frente por 16 de fondo, con 3 lindas piezas de azotea á la moderna, maderas duras y los techos embaldozados; esta casita le dará de alpuiler al que la compre 650 á 700 ps. mensuales. El rematador está bastante autorizado para dicho remate.

Jacob y Ca.

EXTRAORDINARIO

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contano y al mejor precio, sin aetrar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido variado de casimires de invierno ricos, casimires en piezas para trajes, pano diferentes clases, ropa hecha para hombre chaquetones ingleses de 3 clases diferentes, paño para poncho, ricas zarazas diferentes marcas, género para vestido, bramantes, lienzos, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones, jergas pampas, bombasi labrado, terciopelo negro, cotin id, alemausco de hilo, un variado surtido de camisas de hilo y medio hilo, id de percal finas, género de hilo para sábanas, madapolan frances, uso doméstico, cotin de hilo, ricas camisetas á la crimea, medias para señora y hombre, pañuelos de seda, id de cambray, género para pantalones, corderoy, gambronas, pañuelos de algodon, sombreros aterciopelados, id de castor finos, coco blanco fino. muselina para colgadura, colchas de algodon, fajas de seda, calzoncillos de hilo y de algodon, ricas tiras bordadas, enaguas, toballas de hilo, merino y muselina de lana, miriñaques, lona, arpillera, batas para señora, corsés, tul de seda blanco y negro, mantitas de guipiur, sobanillas de paño, brillantina de colores, peinetas de carey, peinas de goma, franela blanca y amarilla, trencillas de seda, estractos, aceites, hilo de carretel Juan Clark, muñecas, bolsas de cuero, gorritas de charol, corbatas, percal francés, agua de colonia, portamonedas, albums, acire, alpargatas, piel de lobo, coco punzó, bayeta pellon, tartan pura lana, toballas genovesas, camisblines, y mangos bordados, calzoncillos de lana merino, pañuelos de lana para rebozos, id para el cuello, medias de lana, frazadas, boas de lana ricas, polainas, gorritas de lana, ligas inglesas, cinta elástica, agua florida, cinturones, broches, redecillas, jabones, agujas, cinta de terciopelo, y otros muchos artículos.

Emilio de Irigoyen.

JUDICIAL.

De la casa calle de Cangallo núm. 208.

El viernes 15 de Marzo á las 3 de la tarde, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Jacinto Cárdenas, y á pedido de los interesados, la casa arriba indicada compuesta de 10 varas de frente y 34 de fondo, mas bien mas que menos, con 8 piezas de habitacion y á mas las oficinas necesarias, con un martillo á su favor de 2 1/2 varas desde las 19 3/4 varas para el fondo.

Por mas pormenores Bolivar 93

Manuel Benza y Ca.

Por conclusion de negocio.

De un almacen de menudeo, situado calle Florida núm. 352 y Charcas 68.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido completo loza fina y ordinaria, id cristaleria surtida, ferreteria surtido, vinos finos embotellados y licores, ajenjo Tompson, id Silliman, cerveza inglesa negra y bianca, conservas, sardinas, velas estearina, almidon mandioca en paquete, fosforos de Roche, dulce de membrillo, aceite de Génova en latas, id Plagniol, mostaza francesa é inglesa, encurtidos, yerba paraguaya, id argentina en tercios, azucar refinada, en barricas, id habana, id terciada, arroz del Piamonte, id de la India, café en grano, almidon americano, id del pais, alpiste, vino carlon en pipas, id frances en bordalesas, id seco, aguardiente en cascos, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, fideos de Génova, aceitunas en barril, bacalao, pasas Málaga en cajones, alpargatas, té perla, id negro en paquetes, nueces, almendras, jabon de España, id del pais, caña, coñac, baldes de madera, papel de envolver, id de cartas, cigarros italianos, trabuquillas varias marcas, kerosene en cajones y una infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

En seguida, armazon, mostrador, vidrieras, 2 balanzas, romanas y demas útiles del negocio.

Antonio Zunini.

De muebles, y alhajas.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 14 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará un surtido general dé alhajas y los muébles siguientes:

1 rica biblioteca de jácarandá sólida toda encrustada en bronce, 1 comodita escritorio id id, 1 escritorio franses para señora de jacarandá sólido con incrustaciones en palo de raso, 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio id id, 1 cama camera de jacarandá tallada, 1 id id de caoba, 1 mesa de caoba sólida, 3 lavatorios de caoba diferentes, 1 ropero de caoba liso, 1 id muy grande ingles, 3 sofaes de caoba y crin, 5 cómodas de caoba diferentes nuevas y usadas, 1 id escritorio, 4 mesas pata comedor diferente clase y tamaño, 1 aparador de caoba de 3 cuerpos con piedra y espejo, 2 id de 1 cuerpo con id, 10 docenas sillas diferentes 4 camas inglesas cameras, 2 id de 1 persona, varias bebidas, algunos articulos de tienda, etc.

Un surtido de caravanas, rosetas, anillos, medallones de oro, sortijas de brillantes, rosetas id, cubiertos de plata, mates id, etc. etc.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 16 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado. El pormenor se dará mas tarde

POR EL MISMO.

En el almacen de pianos y música calle de la Victoria núm. 286.

El martes 19 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán las existencias de dicho negocio, cuyo detalle es como sigue:

4 ricos pianos perpendiculares nuevos de las mejores fábricas francesas, 12 violines con estuche correspondiente superiores, 1 piano armónico, 2 cajas de fierro con secreto de letras, 2 bancos para pianos, 6 leturines, 60 partiduras de óperas, un surtido completo de musica de los mejores compositores y de los mas modernos, varios metronomos, 1 surtido de flautas diferentes fabricantes, un surtido de cuerdas para guitarra y violin, 10 cuadros al oleo, 1 biblioteca, 1 armazon de vidrieras, mostrador, 2 armarios vidriera, gas, cielo raso, 1 relox de pared, 1 cocina económica, 1 prensa de copiar, etc. Accion á la llave con contrata.

Muebles. 1 cama camera, 12 sillas, 1 mesa, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 sillon y otros muebles que estarán á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de 160,000 cigarros habanos

En la casa de los Sres. Pedeffous y Lartigau, calle de Belgrano núm. 107.

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la gran partida de cigarros habanos puros, entre los que hay clases selectas, y la venta se hará en lotes al gusto de los compradores.

1	3800	cigarros habanos Regalia Londres Flor, Torre Malakof en cajas de	50 cigs.
	3950	" Superior id "	50 "
2	5200	" Media Regalia Bella de San Luis flor en cajas de	50 "
	4800	" id superior "	50 "
3	10000	" Bella de San Luis "	50 "
4	5000	" Conchas flor "	50 "
	5000	" id superior "	50 "
5	10000	" id id "	50 "
6	4000	" M. Madrazo flor "	50 "
	8000	" id superior "	50 "
7	5000	" L'dres finos sup'r"	100 "
	7000	" id id id "	100 "
8 y 9	19600	" Media Regalia M. Madrazo "	100 "
10	15000	" L'dres medianos "	100 "
11	2000	" Imp'les Torre de Malakof "	50 "
12	8700	" Media Regalia Bella de San Luis "	100 "
13	1900	" Los Art'nos flor "	100 "
	3000	" id id superior "	100 "
14	3000	" Damas flor "	100 "
	3000	" id superior "	100 "
15	2000	" Regalia la Reina flor "	100 "
	3900	" id id superior "	100 "
16	2000	" Conchas Bella de San Luis flor "	100 "
	4000	" id id superior "	100 "
	6000	" id id id "	100 "
17	15000	" Espartero Torre Malakof flor "	50 "
	3400	" id id superior "	50 "
	5000	" id id id "	50 "
18	6000	cajetillas trigo La Florita.	

POR EL MISMO

Gran remate de carneros y borregas Negretti sangre pura, en la cabaña Negretti, Moron, situada á 10 cuadras del pueblo de Moron, y dirijida por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza.

El jueves 21 y viernes 22 de Marzo, de 11 á 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los ricos carneros y borregas que á continuacion se espresan:

100 carneros Negretti sangre pura, todos descendientes de carneros y borregas europeas, de gran valor y traidos por encargo particular para la formacion de dicha cabaña, de las principales de Alemania. Los 100 carneros son todos nuevos y animales de muy lindos tipos, con gran desarrollo, sobresalientes en tipo Negretti por la buena direccion en la crianza; hay carneros de gran cantidad de masa de lana larga, los que son clasificados de aumentadores, otros de lana fina, refinadores, y normales para tropillas de buena clase.

250 borregas Negretti, sangre pura, especialidades en tipos, finura y gran cantidad de lana larga, de primer órden para la formacion de tropillas finas por todas sus buenas condiciones y aclimatadas en el pais; condicion ventajosa para los hacendados, porque con facilidad se conservan estos animales en cualquier campo, los que se venderán en lotes de una, dos, cinco, diez ó quince al gusto de los compradores.

A los señores estancieros llamamos la atencion del gran remate de carneros y borregas que damos en la cabaña Negretti Moron.

Sabemos que la mayor parte de nuestros hacendados conocen la superioridad de los animales de la cabaña Negretti Moron, por haber comprado repetidas veces de ellos, asi es que es inoficioso hacer elojios de lo que tan conocido es, por los sobresalientes resultados que les han dado á los que han formado tropillas con carneros de dicha cabaña.

Nota. La bandera de remate indicará el paraje de la cabaña, y en la estacion Moron habrá carruajes para conducir á los interesados donde se les obsequiará con un buen lunch y carne con cuero.

Tomás Ayres.

De muebles, en la casa habitacion calle Esmeralda núm. 161 entre la de Parque y Tucuman.

El jueves 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 rico piano perpendicular de escelentes voces, 1 juego de sala forrado en marroquin, 1 mesa oblonga del centro, 1 mesita de la India, 4 sillon, 1 relox de sobremesa de 8 dias de cuerda, 1 costurero, floreros varias clases, cortinados, cuadros, rico alfombrado de tripe cortado.

Otro cuarto. 12 sillas de aya, 1 mesa de cedro ovalada, flores de porcelana, 1 ropero de puertas de cristal, 1 lavatorio con piedra y útiles, 1 espejo marco negro, cortinados, cuadros diferentes, alfombrado de estera, 1 ropon de levantarse.

Comedor. 1 aparador, 1 mesa grande, 1 juego de mesa compuesto de cristales, porcelana, 1 vino jerez y oporto, coñac, cigarros habanos, 1 estufa de fierro, perchas, cuadras, 1 jue de té de porcelana, 1 revolver 1 relox de oro con cadena, 1 mesita de caoba, 4 lámpara grande de kerosene.

Patio. 1 tinajon grande para agua, 1 farol de volanta, 1 caja de oino, 1 bañadera y calentador, 1 tinajon chico y porcion de muebles que estarán á la vista y que no se detallan por su estension.

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seiffert y Ca., calle de Rivadavia núm. 134.

El miercoles 13, juéves 14 y viernes 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán a tiempó de la venta, se rematará el brillante nuevo y selecto surtido de mercancias francesas y alemanas recien introducidas en plaza, cuyo pormenor es como sigue:

Paño negro y azul, id mezcla, paño castor de lana, id mezcla, paño piloto, casimir negro, id de color en piezas y en cortes de varios precios, género para paletot lana y seda, chalecos de lana, géneros de vestidos varias clases, pequin y gró de seda negro y de color, tapados de terciopelo, id de paño, id de merino y de seda para señora y chicas, chales, pañuelos de cachemir y pe tartan de lana, id de merino negro bordados y lisos, pañuelos fulares de seda, id de mano de algodon, id de yerba, tela de poncho de algodon, id mezcla, paño de poncho mezcla y de pura lana, pañuelos de tartan media rebozo y para el cuello, id pintados, camisas de algodod blancas y de color, id pechera de hilo, id montecristo, id de lana, tartan de lana, bombasi blanco, franela de lana blance y amarilla, id para camisas, boas de lana para hombres y señoras y otros adornos de cabeza, batas de lana de señora y chicas, garibaldinas id, gorritas y botinaitos de lana, pelerinas y esclavinas de lana, camisas y chaquetones varias clases, medias de lana cortas y largas, id pora niños, id de algodon id id, muselina adamascada, crea de hilo, calzoncillos de algodon, cotin de hilo, alemaneso de hilo y de algodon, servilletas id id, brin para entretela, terciopelo negro, zapatos de lana, bordados y otros articulos de merceria para saldar facturas.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Fehr y Ca., calle de la Victoria núm. 204

El lunes 18, martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la veuta. se rematará un espléndido, variado y nuevo surtido de mercancias selectas francesas y alemanas, recien introducidas en plaza, cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Errendorena ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha; comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina Don Saudelino Cruz, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Enero 21 de 1867.
p30 f13 José Fernandez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 13, 13 y 14 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Pedro A. Correa y Da. Mónica Medina, cita en la calle de Paraguay núm. 206 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 107,678 pesos m⁄c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1867.
p30 f15 Manuel Cranados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias de la fecha a Doña Bárvara Aguilar de Martines para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho del espediente que sigue Doña Josefa Barragán de Rico sobre chanselacion de una inhibicion.
Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Casas ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
Ricardo de Xammár.
p30 f23 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diere y dinero de contado y en los dias 26, 27 y 28 del entrante Marzo de una quinta situada en el partido de las Conchas perteneciente al concurso de D. Matías Fernandez compuesto su terreno de 187 metros y 792 centimetros de frente al Sud por 528 metros 26 centimetros de fondo, cercado sanja y sauces tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta mil pesos mjc. Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Juan Salvadores en la que se halla adscripto el que firma que les serán puestas de manifiesto las tasaciones prácticadas. Benes Aires, Febrero 26 de 1867
p30 f28 Terry.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de marzo, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Loreta Machado, situada en esta ciudad, calle de Tacuary núm. 221, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Este con 50 de fondo al Oeste: tasada en todos sus ramos en la suma de 131,209 pesos m⁄c. Las personas que se interesen en su compra, puoden ocurrir á la oficina del que suscribe (Rivadavia 87) donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1867. p10 m3

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Raymundo Prat Garcia para que en el perentorio término de 6 dias comparesca ante este Juzgado de Paz á contestar la demanda que le tiene entablada D. José Negrotto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Marzo 9 de 1867.
p3 m10 Julian Veloz.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 200000 $

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 7 millares numerados desde el 1000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 21 de Marzo

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		200,000
1	«		20,000
3	«	10,000	30,000
7	«	4,000	28,000
15	«	2,000	30,000
124	«	800	99,200
181	«	400	72,400
268	«	300	80,400

600 suertes ó 2400 cuartos 560,000 $
Buenos Aires, Febrero 22 de 1867.
La Comision administradora.

Para Bahia Blanca

CARGA Y PASAGEROS

La goleta nacional

„Sirena"

Saldrá el Sábado 9, del corriente. Para tomar órdenes de carga y boleto de pasage; ocurrase á la agencia de G. Matti y Ca., calle de Cangallo núm. 30.

Campos En arendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, buenos para pastoreos de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Bedro J. Vela y en el Tandil á D. Máximo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de pasageros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la sahdada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mozquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

Gran depósito de flores y plantas
Calle de la Victoria núm 81.
NUEVO SURTIDO

En el almacen hay un gran depósito que recien há llegado de Francia plantas y flores lo mas escogidos para este clima.

El detalle es largo y se puede asegurar á los aficionados que las camelias, las magnolias, los rosales son de lo mas lindos que hasta ahora ha venido á este pais.

Los árboles frutales darán fruta de un tamaño nunca se ha visto.

Semillas de cabezas hay un gran surtido de flores hortaliza, vengan los aficionados que encontrarán todos de gusto á precios muy módicos 28 15p.

Dinero á réiditos Se dá á uno y cuarto porciento las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40. 50, 60, 70, 80, 90 y 300 mil pesos en hipoteca sobre fincas y se venden 10 casas, y para tratar y haserle dar el dinero con segnridad ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 12 de la mañana. p3 m10

Negocio en venta Por tener que retirarse su dueño á Europa, se vende el acréditado negocio de roperia y satreria situado en la calle de Rivadavia núms. 336 y 338.

Por mas detalles ocurrase á las misma casa, donde se darán á entrega satisfaccion del interesado. m12 6p.

Pusteros Se precisa peones estrangejeros prácticos para cuidar ovejas, á quienes se les dará un buen sueldo nn pequeño interes en las majada.

Es escusado se presenten sin garanta de la honradez y aptitud' Dara razon en la calle de Moreno núm. 291 hasta las 10 de la mañana y 1|2 y de las 4 de la tarde á delante. m12. 12p.

Monedas nacionales y estranjeras

Planilla de valores y repucciones precio 2 ps. m|c.

Se vende únicamente en las librerias de Lucien calle Victoria núm. 147, de Ere calle Florida núm. 46 y en la nueva inglesa calle San Martin núm. 75.

Cajistas Se necesitan en la imprenta del «Ferro Carril» del Rosario de Santa Fé.

Los cajistas á quienes pueden convenir el trasladarse á dicha ciudad, pueden dirijirse al Edictor de aquel diario haciendo proposiciones. p8 m12

GRAN DEPOSITO
DE PIANOS
DE
WESTERMEYER
Construidos para el clima de Buenos Aires,

205¼—VICTORIA—205¼

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Allí mismo se componen y afinan pianos nos

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"
Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.º clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud
Limitado

Rejistro de acciones de Buenos Aires.

AVISO A LOS ACCIONISTAS.

En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las acciones de Buenos Aires está abierta para ese fidesde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.

Nota—El libro de irasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 dé Enero de 1867.

Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES
CARRERA DEL ESTADO

Para Carmen de las Flores

Esta acreditada Empresa de Mensagerias ha trasladado su agencia de la calle Suipacha No. 91¼ á la calle Tacuari 9 y 11.

El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al núblico que para mayor facilidad para a correspondencia ha establecido dos salidas por emana para Cármen de las Flores como signe: s

Salidas de Buenos Aires por el tven de la mañana del Ferro Carril del Sud

Los Domíngos hasta la estacion Eacia, prsando para Ranchos, páso de Ponce, estancia del Señor Chaz, pulperia de Pacheco. estancia del Señor Vamprat, del Señor Elizalde, Toro, estancia de D. Enrique Solanet, Sofia y las Plores.

Regresa parr este camino los Miércoles.

Los Miércoles pasando por Monte cuadrado, posta de Severo, Lopez, de San Roberto, de Gavino Vasconcellos, los Cerrillos. puente de los Terrero, estancia de Manuel Fernandez, el 11 de Setiembre, Loma negra y las Flores.

Regresa para este camino los Domingos.

Los equipajes y encomiendas se recibirá en la agsucia calle de Tacuari 9 y 11 la viapera de cada salida hasta las 4 de la tarde y la correspandencia hasta las 9 de la noche.

El Empresario.
E. Mesnager.

Loteria de Corrientes
A
Beneficio de los invalidos Brasileros

Habiéndose estraviado en el pueblo de Chivilcoy, ocho cuartos billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no le paguen las suertes que salgan en dichos cuertos cuya numeracion es la siguiente:

1. 2. 3. 4. y 5.	vigésimus del No,	4580
1. 2. 3. 4. y 5.	« « «	4581
1. 2. 3. 4. y 5.	« « «	1584
16. 17. 18. 19. y 20.	« « «	6686
16. 17. 18. 19. y 20.	« « «	7641
6. 7. 8. 9. y 10.	« « «	7633
6. 7. 8. 9 y 10.	« « «	4647

Bueuos Aires Marzo 2 de 1867.

¡Buena especulacion!

Se vende en Chivilcoy la casa de negocio denominada Bazar del Pueblo por ausentarse su dueño del pais por causas de familia. Se compone de varios ramos y articulos de perfumeria y merceria, jugueteria, libreria, confiteria, etc. etc.

La venta mensual aproximativamente es de 15,000$ m⁄c.

El que rige el establecimiento vino á Chivilcoy sin el menor capital y posee en la fecha un capital de doscientos mil (200,000) pesos moneda corriente ganados en 5 años.

Para mas infoimes los interesados pueden dirigirse eu Chivilcoy en la misma casa á donde le harán propesiciones muy ventajosas. p10 m7

Cartera perdida Se ha pesdido una conteniendo lo siguiente:—Una onza de oro, un papel de 50 pesos, dos de á 20, des de 10, uno de cinco, un recibo do alquiler de 12o pesos, unos aritos ee oro y un rosario ordinario. Gl que lo entregue en la calle de Tacuary N. 7, primer piso N. 14 recibirá una gratificacion.

Manifestacion

Al público—Habiendo puesto en duda con palabras exaltadas el bueu nombre y reputacion de D. Cristoval Merlino el Domingo 10 del corriente mes, hasta amenazarlo de tener por la autoridad eu la Estacion «Lujan» en momentos que partia el tren al recibir una carta que conducía para mi aquel Señor como Agente de las Mensagerias San Antonio de Areco; me hago un deber eu declarar que esas palabras que le dirigi y mi hrrmano, fuoron por no babernos impuesto detenidamente del contenido de la carta, mediante á la primera con que parte el tren; pues el dinero que se mencionaba remitirlo habia sido entragado al Sr. Merlino segun la misma carta lo refereria, sino á otra persona. Como este incidente tan desagradable para todos pudiera distraer el decreto de la ampresa; me haoo un deber en declarar lo ocurrido en honor al Señor Merlino.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1867.
p3 m8 José Cruz Sein.

LA REGENERACION
PERIODICO SEMANAL

Aparece todos los Domingos.
Suscricion mensual,
Veinte pesos.
Puntos de suscricion,
San Martin 124.

En la ciudad de Mercedes

Se vende una hermosa casa, á media cuadra de la plaza principal, con grandes comodidades para familia.

El que se inteeese en ella ocurra á esta ciudad y á su dueño D. Alejandro Pulpeiro: el que deseando deshacerse de ella, se halla dispuesto á venderla por un precio muy módico ó á la calle Rivadavia No. 130. p8 m10

Se arrienda Un establecimiento de campo en las Lomas de Zamora situado en las tres esquinas é inmediato al ferro-carril, por mas pormenores ocurrir á la calle de Moreno núm. 257. p3 m10.

W. Leslie—Escritorio calle de Corrientes No. 97. p20 m0

A Don Francisco Gil—Se le desea ver para una asunto, que le interesa en la calle de Perú núm. 362. m10 8p.

Se alquila—Un corralon muy grande con cuatro piezsa de habiiocion, cochera pesebre un inmenso granero, pozo de balde, Cechabamba núm. 9 á 3 cuadras del mercado del comercio. p5 m7

Compañia del gas El martes 12 del corriente á las 8 de la noche se reune la asamblea general de accionistas en el escritorio de la compañia calle Rivadavia 208 con el propósito de clejir la comision que debe reemplazar la saliente y al mismo tiempo tmponerles del estado de la sociedad. p6 m8

Ojo Se vende el negocio de la esquina, calle de Méjico núm. 431, y entre la calle de Ceballo núm. 182 á concecuencia que su dueño se retira para el campo; para tratar: en la misma casa. m10 3p.

Imprenta en venta Existe una muy completa y nueva, en la ciudad de Corrientes, que se dará por menos de su costo. Por mas informes ocurran los interesados en Buenos Aires calle Chacabuco No. 32 y 34. p5 m9

Aguas susfurosas de Baréges—Estas aguas tan recomendadas en el eczema, impétigo, crónico, psoriasis, prurigo, etc. y en general para todas las enfermedades crónicas de la piel, se han recibido en la drogueria de Zineroni Schutt y Ca. calle Chacabuco No. 32 y 4. p5 m9

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.

Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.

De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.

De la direccion de asuntos judiciales.

Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

GARANTIENDO

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez. n29 pm

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSELLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3|3 1, 1,229 T. Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Depouy et Cia.

Bussuet—, 3 mat française 3|3 L. 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos.

Léontine—Trois máts français 5|6 A. 1, 1, 326 t. Cap. Herout, consigné a messieurs Sallano.

Georgina—Trismats français 3|3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartiel, consigné á M. P. Ladvocat.

Alexandre Delphine—3 msts français 5|6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

Islay—3 mats français 3|3 L 1. 1. 705 tonceaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heylecker.

Jaeqaes et Marie—Barque française 3|3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaijne Gelée cousigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

St françois—3 máts français 3|3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Sindbad—Trois mats français 5|6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap. Grouard, consigné á M. F. Cabiran.

Saint Pierre—Trois mats raançais 3|3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap. Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hoijandaise 5|3 1. 1. 192 tou. capitaine Verdt.

Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scoprnich, consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Memento—Brick autrichien, 3|3 1. 1.—313 T. cap. Barbmovieh, consigné á M. M. Vivares et Malitó.

Viettoria Rubinacci—Barque italieune—5|6 1. 1. 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heádcker.

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barqua française, 3|8 1. 1. 288 ton. capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.

Bndré-Marie—Barque française, 3|8 1. 1. 273 T. Capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly.
(Prend de la moité de son chargement en petite rade)

Pensée—3 máts français 3|3 1. 1. 306. cap. Cason consigné á M. A. Jolly.

Lewisthan—Barque française 3|3 L. 1. 1. 386 ton. Capitaine Jarlier, consige á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Máts français 5|6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, cousigné á Mrs C. Requin, Petit, Laroche st Cie.

Pividal—Trois máts français 5|9 L 1. 1. 501 ton. cap. Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo.

St Louis—Trois máts français 1er classe 492 ton. cap. Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.

Mondelli—Barque française 5|6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M. Alcide Ducasse.

Nonveau Corolian—Barque française 3|3 1. 1. 339 T. cap. Pertus, consigné á M. F. cabirau Piende la moitié de son char gement en petite rade.

Ernestine—Barque française 5|6 L. 1. 1. 327 tonnoaux. cap. Irriabren, consigné á M. Etchebarne.

Calzado para hombre—Botines de tan superior clase en todo sentido que es necesario verlos para poderlos apreciar á 140 ps. par, en la «América,» calle de la Victoria 43 (tienda de equipos militares.)

Coñac frances Fino de ,rgceeo Roger y Ca. coñac. en cjs. de una docena de botellas.
Agentes Guillermo R. Gilmour y Ca,
f5 30p. 108—Piedad—108.

Se necesita Una cocinera ó una estranjera por todo servicio calle de Rivadavia núm. 75, (tercer piso.) m8 5p.

Se previene A los dueños de dos bultos marcas (T. H.) núm. 719¾ que ezisten en los depósitos de la aduana vieja que en el término de 15 dias deben presentar los dócumentos correspondientes, en la intelijencia que de no hacerlo asi se procederá á su venta por cuenta del fisco segun lo dispone el articulo 312 de las O. de aduana.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1866. p15 m8

Catres á la Crimea

De madera con colchon y almhada, se vende de varios tamaños y precios en la fabricá calle de la Victoria núm. 558, (á dentro) con 10 p.⁰⁄₀ de rebaja y garantidos. m10 30p

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinicas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio en general y particularmente á sus relaciones, que han comprado al Sr. D. Rufino Montaña el corralon de maderas calle del Temple núm. 231, y seguirán en el mismo ramo encontrando siempre en él un surtido general de maderas, carbon de piedra, cal, piedras de vereda, baldosas, tierra romana, zinc, etc. á precios módicos.
p10 f28 Gomez y Picasso.

Remate
Por Carlos Ristorini

El Miércoles 13 a las 5, se rematará un terreno de esquina á las calles de Potosi y Alberti antes de llegar al 11 de Set'bre; tiene 18 vs. de frente por 50. El Jueves 14 á las 5 de la tarde una casa y un terreno calle San Martin No. .... entre Córdoba y Paraguay, lindando por los fondos con el Mercado calle Florida: la casa tiene 10, 1|2 varas por 36 con 7 piezas el corralon 10 por 37, se venderá separadamente.

El viernes 15 á las 10 en el mercado del Sud Constitucion una casa de esquina situada esquina calle Garay y Salta, frente á la barraca del Sr. Trelles, la casa tiene 20 varas de frente por 70, hoy tiene almacen de comestibles carpinteria y depósito de maderas.

Al mismo tiempo: la casa contigua calle de Salta, con 20 de frente por 70 ocupada con carpinteria y herreria.

Por otros informes calle Tacuary núm. 53.
p2 m12 Carlos Ristorini.

SE NECESITA
Una buena mucama Inglesa San Martin 124.

GRAN
LOTERIA NACIONAL
A BENEFICIO DE
LOS INVALIDOS

AL PÚBLICO

La llegada de la comision de Corrientes, y haber dado cuenta en gran número de personas de las que tenian billetes en su poder, nos pone en actitud de poder jugar esta loteria, aplazada por dos veces, contra todos nuestros deseos.

No se han vendido billetes sino por valor de CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS QUINCE PESOS FUERTES; las circunstancias del pais, han hecho que el pueblo no corresponda plenamente á nuestras esperanzas. En toda loteria se pagan los premios con el importe de los billetes vendidos; sí el pueblo no da mas que 42,000 pesos fuertes, no pedemos darle en premios 120.

En esta posicion, no nos ha quedado mas recurso, para llenar nuestro compromiso, que reducir las porciones de la loteria.

VAMOS A JUGAR MENOS BILLETES, y á dar por lo tanto menos premios.

Ofrecemos dar en premio las tres cuartas partes del valor de los billetes que jurarán, y asi lo vamos á hacer. Se van á jugar billetes por valor de CINCUENTA Y SEIS MIL pesos fuertes y á dar en premio los tres cuartos, es decir, CUARENTA Y DOS MIL

Todo lo que hemos recibido del pueblo, se le devolvemos en premios.

Nos esponemos no solo á ganar, sino á perder todos esos gastosy trabajos hecho: como verá el que se fije en que no contamos para esos gastos sino con los premios que salgan en los billetes.

EE PREMIO MAYOR ES SIEMPRE DE

2.000 ONZAS

La disminucion se ha hecho en los premios pequeños.

Se juegan solo once mil doscientos billetes

Todos los billetes vendidos entran en suerte, porque se vá á jugar en dos globos como la loteriá de Santa Fé, en que el número de cada billete está íntegro, y hay tantas bolillas en el globo como billetes que juegan.

EN PREMIOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS FUERTES, distribuidos del modo siguiente:

1	premio	de dos mil onzas	32,000 pesos	fuertes
8	«	de mil pesos fuertes	2,000	«
2	«	de quinientos	1,000	«
4	«	de doscientos cincuenta	1,000	«
10	«	de cien	1,000	«
50	«	de veinte	1,000	«
120	«	de una onza	1,000	«
208	«	de á diez pesos fuertes	2,080	«

397 premios por valor de 42,000 pesos fuertes

Mil novecientos ochenta y cinco premios en quintos.

Como hay que hacer las bolillas y numerarlas, DESTRUIR en presencia de una comision Municipal los BILLETES QUE SE JUEGAN, comunicar esta resolucion á las provincias en que se han espendido los billetes, preparar todo lo relativo á la estraccion, lo cual requiere tiempo, se ha señalado para jugar la loteria el dia

PRIMERO DE ABRIL

Prometemos al público que se jugará infalíblemente ese dia, y que antes de dar un nuevo plazo, devolveriamos á los compradores el importe de sus billetes.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1867.

La Comision Directiva.
La Comision de Loteria.

p10 f27

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FÉ
Se juega en dos globos

Premio mayor 8,000 patacones

La Loteria qué está en circulacion y que se judará infaliblemente el dia 13 de Marzo, se compone de 6 millares con 600 suertes, con el premio mayor de 500 onzas de oro.

El billete entero vale 4 patacones divididos en cuartos de un patacon, son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y el sello negro al reverso, con la inscripcion 13 de Marzo de 1847.

SUERTES

1	8,000 pataconss.
1	1,000 «
1	500 «
2	200 «
6	100 «
10	50 «
41	20 «
50	16 «
250	12 «
238	10 «

600 Suertes ó 2400 cuartos en 6 millares
Rosario 5 de 1867 La nueva Empresa

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	749972 78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000 00
Sucursales con capital	542090 00
Diversas deudas	103685 85
Casa de la calle de Zavala	65834 74
Muebles y material de escritorio	12687 41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177 31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125 29
	$ 3.321483 38

PASIVO

Capital	2000000 —
Sucursales, cuentas corrientes	199444 86
Depósitos y cuentas corrientes	460826 31
Diversos acreedores	98788 41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030 50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393 30
	$ 3321483 38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. VILLALBA.

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara. Calle del Parque núm. 333.

Banco italiano
Balance del mes de Febrero 1867

ACTIVO.

Letras á cobrar	850,101 76
Acciones por 1876 á suscribir	938,000
Sucursales cj. de capital	542,000
Sucursales saldo de cuentas corrientes	60,147 82
Diversos deudores	173,571 47
Casa de la calle de Zabala	69,834 74
Muebles y material delescritorio	12,943 77
Gastos generales por los escriturados hasta hoy	8,652 52
Caja saldo efectivo compreneidos los de las sucursales	800,054 14
	$ 3.451,314 22

PASIVO

Capital	2,000,000
Depósitos y cuentas corrientes	640,348 44
Divarsos acreedores	69,240 58
Ganancias y pérdidas ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	25,740 10
Emision billetes en circulacion comprendieudo los sucursales	715,985 10
	$ 3.451,314 22

Montevideo Marzo 2 de 1867
F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente
Comision Fiscal.
Vº. Bº Tolle.
Villalba Lombardo.
Rocca.

Piedras de vereda Baldosas, fierro en barras y galvanizado para techos y ladrillos de fuego, se venden á precios módicos en el corralon esquina á Balcarce é Independencia. p3 m12.

Agencia Musical

El el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.

Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.

Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.

La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.

Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represento en Colon.

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Gran noticia
La paz, la paz, la paz

Acaba de llegar á esta ciudad D. Adolfo Posse acreditadisimo en el arte nuevo en este pais, de estampar dibujos de colores sobre cualquier jénero de seda, lanas y algodones sin distinciones de calidad y color. El que dé una pieza de bramante y quiera tener el mas lindo y legante percal para vestidos, no no tiene mas que ocurrir á él; quien ademas de garantir la duracion y permanencia de los colores se obliga estampar dibujos que nada dejan que desear. igualmente tiene la habilidad de reducir al color que desee cualquier jénero que esté matizado de varios colores dejando y unos otros tan perfectamente bien acondicionados que se confundirán con los recien salidos de las fábricas.

Para mas pormenores, tratar y ver las pruebas pueden ocurrir los que se interesen á la calle de Chabnco núm. 86 merceria de D. José Gittardi. Buenos Aires, Febrero 28 de 1867.
p15 n3 Adolfo Posse.

Sirvienta Se precisa una calle del Perú No, 27.

Sirviente De comedor se necesita uno calle del Peró No. 27.

Club del Plata El Mártes 12, del corriente tendrá lugar en 1os Salones del Culb una tertulia de disfraz que principiará á las 10 de la noche.
m10 3p. La Gomision,

Aviso Se alquila una linda casa de campo en las Lomas de Zamora por un precio muy módico: el que se interesa ocurrase a la calle de Piedadnúm. 271.

Para Génova directamente—Saldrá del 5 al 10 del Marzo, la barca italiana «Arpoerati» su capitan Feliz Calderone, admiten paságeros de ermára y proa; para los cuales t iene escelentes comódidades, para tratar ocurrase á su consignatario Don Antonio Degiranni. Calle de Rivadavia núm 631. f26 15p.

Carruages y caballos—Se vende por ausentarse el dueño un carruage esplendio francés (Coupé Clarence) para 4 personas, y un lindo facton francés, una yunta de caballos mestizos frizones, ingleses de primera cruza, mansos fuertes vaqueanos con sus harnezes finos y nuevos. Ocurrase calle de Perú núm. 245. m12 3p.

FERRO CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Kilómetros	Estaciones	1º
0 metros	Parque	6 —
2.769	11 de Setiembre	6 10
3.080	Almagro	6 15
6.490	Caballito	6 20
8.420	Flores	6 25
9.890	Floresta	6 30
11.720	San Martin	6 45
22.890	Moron	7 20
33.000	Merlo	7 30
38.938	Moreno	8 30
54.600	General Rodriguez	9 30
68.960	Lujan	9 30
100.750	Mercedes	9 45
	Mercedes	9 45
128.017	Freire	10 40
113.500	Gorostiaga	11 42
159.928	Chivilcoy	11 45

[illegible]

Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan al cambio en los momentos del despacho de estos tante mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferiencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y moleste á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.⁰⁄₀ y los por trimestre del 50 p.⁰⁄₀

Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.
LA ADMINISTRACION.

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Mc. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencía lo que es inevitable al contrario si se hace uso del mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirle, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles emfermedades, estracto diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de «Monpeller» p15 m12

Se alquila El estenso almacen propio para depósito, calle Botivar núm. 127, dirijirse al núm. 121½ al lado. p3 m42

Se alquilan Se alquilan unas piezas amuebladas se proporciona la asistencia que fuese precisa con balcones á la calle de Esmeralda 193 (altos.(p3 m12

Abogado Federico Pinedo, ha trasladado su estudio á la calle del Perú núm. 45. p3 m12

Se alquila La casa calle de la Florida número 286 altos, tiene toda clase de comodidapes, para tratar á la misma casa ó á la calle del Perú núm. 45. p3 m12.

Sirvientas Para planchar y para la cocina, se precfsan en los altos de la calle de Corrientes núm. 23. p3 m12.

Eduardo Otmann
139—Cangallo—139

Dentista aleman

Sigue poniendo dentaduras de ambar y de oro con la mayor solidez y elegancia, y garante tanto la duracion como tambien la comodidad posible para mazcar y hablar. Na hay posibilidad de distinguirlos entre los dientes naturales. Emploma, lima, limpia los dientes sin dolor, y saca las muelas y raigones con la mayor facilidad lo que es suficiente sabido por el público. p2 m12

Se precisa Cocineras y cocineros lo mismo que mucamas y tambien se ofrecen amas en la Agencia de Loteria; y Conchavos calle de Cangallo núm 226. m12 3p.

Banco Mauá y ca.
Balance del mes de Febrero 1866.

DEBITO

Capital realizado	2,000,000
Reserva	500,000
Depósitos y cuenta corriente	9.711,112 10
Emision en circulacion incluyendo las de las agencias	2.792,016 48
ps.	15.007,058 58

CREDITO

Valores á cobrar	3.237,826 35
Cuentas corrientes	10.218,880 29
Caja existencia en efectivo en esta	1.520,351 94
ps.	15.007,058 58

S. E. ú O.
Montevideo, 6 de Marzo de 1867
V. º B. º (firmado) pp. Mauá y Ca
Villalba J. Hayden

Cocinera y mucama Con buenas recomendaciones, se necesitan en la calle de Cuyo núm. 83 (Altos) p3 m9

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,
ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco ps—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.

El servicio de los trenes continúa como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14
Venezuela	6 —	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —	7 —
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESO

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —	7 —
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	[illegible]	[illegible]
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	[illegible]	[illegible]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867, y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

[illegible]

El 3er. tren de ida saldrá en los dias feriados solamente. El 6.º id. id. id, id. trabajo id:. El 1er. tren de regreso id. id, id, id. El 6.º tren de regreso saldrá en los dias de trabajo solamente. El 7.º id, id, id. id. feriados id. El 5.º tren de ida y el 2.º tren de regreso no pararán en Palermo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de llegada de vapores el 2.º tren de regreso será para pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

El 1er. tren de ida se cruza en San Fernando con el 2.º tren de regreso. El 2.º id. id. id. Belgrano id. 3.º id. id. El 4.º id. id. id. Olivos id. 4.º id. id. El 5.º id. id. id. id. 5.º id. id.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2º de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.

AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Casa amueblada Calle del 25 de Mayo núm. 124. Se encuentran cuartos ricamenta amueblados grandes y bien aseados y jardin á lá disposicion de los inquilinos y servicio que no deje nada que desear. p30 f28.

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cᴵᴱ FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituites*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago* y *de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las *jaquecas* y *dolores de cabeza*, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario* y *Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Carell y Cia; en *Montevideo*, Guf Aemotte, Las Cases

FERRO CARRIL DEL SUD

SALIDAS

Estaciones
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117
Plaza Constitucion
Barracas al Norte
Barracas al Sud
Lomas de Zamora
Glew
San Vicente
Donselar
Ferrari
Geppener
Altamirano
Gándara
Chascomus

MAÑANA — TARDE

REGRESOS

Estaciones
Chascomus
Gándara
Altamirano
Jeppener
Ferrari
Donselar
San Vicente
Glew
Lomas de Zamora
Barracas al Sud
Barracas al Norte
Buenos As. Constitucion
Boleteria central calle Lima núm. 117

[illegible]

A los pasageros por el Tranway que tengan el patente Boleto, no se les cobrará por el pasage del Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin del Ferro-Carril abonará 3 pesos.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion subiendo en cualquier punto. Bien entendido estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas 1.ª clase 5 pesos mjc. id. 2ª id. 3 ps. mjc. Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. mjc. id. 2.ª id. 5 ps. mjc.

A los oficiales del ejército y G. N.

En la «América,» tienda de equipos militares calle de la Victoria núm. 43, se acaba de recibir un estenso y variado surtido de los siguientes artículos, directamente recibidos de Paris, etc., y los cuales han sido elegidos y comprados para esta casa por uno de sus sócios. Estos á precios serán los mas equitativos á que se hayan vendido aqui esta clase de objetos. Kepies franceses prólijamente confeccionados de los mejores materiales, para todas las graduaciones desde alférez hasta brigadier, un surtido de espadas de superior calidad, hojas de Toledo legitimas, empavonadas con empuñaduras de acero, de doble baina, y otras muchas clases, variedad de presillas, tiros para espadas y dragonas, un hermoso y nuevo surtido de gorras para cuartel (polies) de la forma mas elegante que hayan venido al pais; charreteras para todas las graduaciones un estenso surtido de galones y tresas de oro y platata; revolvers, ponchos de goma, botas granaderas de superior calidad, sacos de viaje y otra infinidad de artículos como anteojos para marina y campaña etc.

Botas granaderas—De la mejor clase que viene al pais, tanto por los materiales y trabajo, cuanto por la forma de la suela, á 250 ps. par, en la «América,» tienda de artículos militares calle Victoria No. 43.

Ferro-Carril del Sud
Aviso

Habiendo llegado al conocimiento de la administracion que se creia equivocadamente que se preferencia alguna dada á determinados corredores, y consinatarios de frutos consignados por el Ferro-Carril del Snd.

Se avisa por la presente que todos los consignatarios de frutos y corredores tendrán igualmente y hasta nuevo aviso la facultad concedida de vender y entregar sus frutos desde mayores ó desde los galpones de la Empresa en la estacion del Mercado de la Constitucion para mayores ventajas para los mismos se les concede hagan dirigir su correspondencia del campo al cuidado de la Empresa siedo entendido que las comunicaciones que llegue seran unicamente entregadas por la Boleteria en la plaza de la Constitucion; adonde podran ocurrir por ellas.

La Administracion.

Al comercio Ponemos en su conocimiento que desde el 1º de Marzo de 1867, saldrán los vapores para Montevideo á las 5 de la tarde como hasta ahora lo hacen.

Alvarez y Risso.
Agentes.

Agentes garantido Vendedores garantidos, para la campaña de Buenos Aires, se necesitan para la loteria de Corrientes, esta empresa paga una buena comision, para tratar hasta las 9½ de la mañana, calle de Salta núm. 223. p3 m8

PERLES D'ETHER DU Dᴿ CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5; las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agreable

Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limonada agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.